

# ANÁLISIS DE SITUACIÓN DE SALUD REGIÓN DE SALUD DE COCLÉ

NOVIEMBRE 2024

  
GOBIERNO NACIONAL  
★ CON PASO FIRME ★



## **Nivel Directivo**

Dra. Gladys Hidalgo  
Directora Regional de Salud

Dr. Luis C. Cedeño  
Sub. Director Regional de Salud

## **Nivel Asesor**

Licda. Cinthya Del Real  
Licda. Jannette Lombardo  
Relaciones Pública

Cindy De León  
Gestión de Riesgo y Desastre

## **Nivel Fiscalizador**

Licdo. Arístides González  
Auditoría Interna

## **Nivel de Apoyo**

Licdo. Felipe Velásquez  
Recursos Humanos

Licda. Eneth Castañeda  
Administración Regional

Ing. Damaso Navas  
Infraestructura

## **Nivel de Técnico**

Ing. Paula Ledezma  
Planificación

## **Nivel Operativo Ejecutivo**

Dra. Yina Oses  
Promoción de la Salud

Dra. Obdulia Araica  
Salud Pública

Dra. Judith Díaz  
Provisión de Servicios

Ing. Israel Saturno  
Agua Potable

## **Nivel Operativo Ejecutor**

### ***Hospital Aquilino Tejeira***

Dr. Xavier Gordón  
Director Médico

### ***Distritales***

Dra. Cledia Bourdeth  
Director Distrital Aguadulce

Dra. Marisel Batista  
Director Distrital Natá

Dr. Javier Solís  
Director Distrital Olá

Dr. Ramón Pérez  
Director Distrital Penonomé

Dr. Miguel Ramírez  
Director Distrital La Pintada

Dra. Norelis Montenegro  
Director Distrital Antón

***Centros de Salud***

Dr. Fernando Lazo  
C.S. Jagüito

Dra. Ajelet González  
C.S. La Loma

Dra. Victoria Argel  
C.S. El Cristo

Dr. Santiago Beltrán  
C.S. Pozo Azul

Dr. Francisco Navarro  
C.S. Pocrí

Dr. Javier Solís  
C.S. Olá

Dr. Robert Sanjur  
C.S. Rio Grande

Dra. Raquel Pena  
C.S. Penonomé

Dra. Nadia Stonestreet  
C.S. Caimito

Dra. Sylvia Pitti  
C.S. Toabré

Dra. Eydi Figueroa  
C.S. Chiguirí Arriba

Dr. Alfredo Muñoz  
CMI Copé

Dr. Miguel Ramírez  
CMI Coclesito

Dr. Milagros Reyes  
CMI La Pintada

Dra. Grettel Bernal  
CMI El Valle

Dr. Ángel Alonzo  
CMI Antón

Dra. Luzmelía Guardia  
C.S. Rio Hato

Dr. Maurice Coronado  
C.S. Santa Rita

## **CONTENIDO GENERAL DE LAS FOTOGRAFÍAS**

### **Fotografía N° 1. El contexto**

1. Tendencias
2. Proyecciones del desarrollo económico
3. Impacto de los cambios climatológicos

### **Fotografía N° 2. Demanda y necesidad de servicio**

1. Aspectos demográficos
2. Aspectos epidemiológicos
3. Morbilidad
4. Mortalidad

### **Fotografía N° 3. Caracterización de la oferta**

1. Vigilancia sanitaria.
2. Accesibilidad geográfica
3. Complejidad de la red
4. Bolsones de desprotegidos
5. Recursos humanos
6. Insumo sanitario

### **Fotografía N° 4: Satisfacción del usuario**

1. Lista de espera
2. Horario de servicios
3. Mecanismos para la medición de la satisfacción del usuario
4. Control de calidad

### **Fotografía N° 5: Actores y red social**

1. Comités, ONG'S, Clubes Cívicos, Iglesias,  
Grupos Organizados de Trabajadores  
de Salud, Otros

### **Fotografía N° 6: Proyección de la red**

1. Adecuaciones a la oferta en términos de equipos básicos
2. Adecuación de la cartera de servicios
3. Ampliación de cobertura a poblaciones desprotegidas y de difícil acceso
  - Ampliación de horarios
  - Giras de salud

### **Fotografía N° 7: Caracterización del sistema regional y proyecciones**

1. Organización y Funcionamiento

### **Fotografía N° 8: Instrumentos de gestión**

1. Planificación regional y programación local
2. Presupuesto por objetivos
3. Incentivos
4. Sistema de abastecimiento y suministro
5. Sistema de información en salud
6. Catastro
7. Equipamiento y tecnología

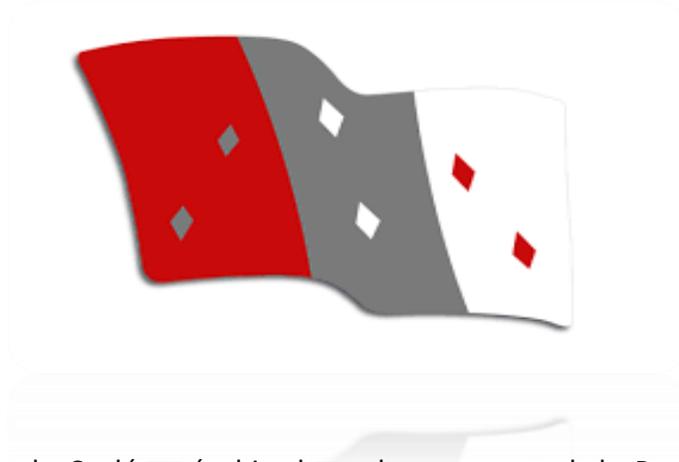
### **Fotografía N° 9: Financiación de los servicios**

1. Compensación de costos
2. Fuentes de financiación
  - Autogestión
  - Aportes
  - Presupuesto del Estado
  - Donaciones
  - Seguro solidario

### **Fotografía N° 10: Proyectos de inversión**

## CONTEXTO

### DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA PROVINCIA DE COCLÉ



La provincia de Coclé está ubicada en la zona central de Panamá. En el centro geográfico de la república de Panamá, entre los 8° 05" y los 9° 03" de Latitud Norte y los 80°02" y los 8° 05" de Longitud Oeste.

Tiene una superficie de 4.927 km<sup>2</sup>. Limita al norte con la provincia de Colón, al este con la provincia de Panamá Oeste, al sur con la de Herrera y el golfo de Parita y al oeste con Veraguas. El centro y norte de la provincia están accidentados por la cordillera central, al sur pertenece las llanuras centrales, tierras bajas muy fértiles que se extienden hasta el litoral.

Su nombre se origina probablemente del caudaloso Río Coclé del norte y Río Coclé del Sur, que atraviesan sus territorios. Localmente se conoce como "Coclé" a un ave del bosque, rastrojos y manglares, *Aramides axillaris*. Otro origen posible se debe al Cacique Coclé, Queví que dominaba la Llanura Central. Por otra parte, se sabe que la región fue el territorio histórico de los llamados "indios coclé", gobernados por sus Queví o caciques.

## Mapa 1. Localización de la Provincia de Coclé.



### Historia

La Provincia de Coclé fue creada mediante Acto del 12 de septiembre de 1855, con el título de Departamento, siendo presidente del Estado Federal el destacado estadista Dr. Justo Arosemena. Por el Decreto N° 190 del 20 de octubre de 1886, el antiguo Departamento tomó el nombre definitivo de Provincia de Coclé.

### Geografía

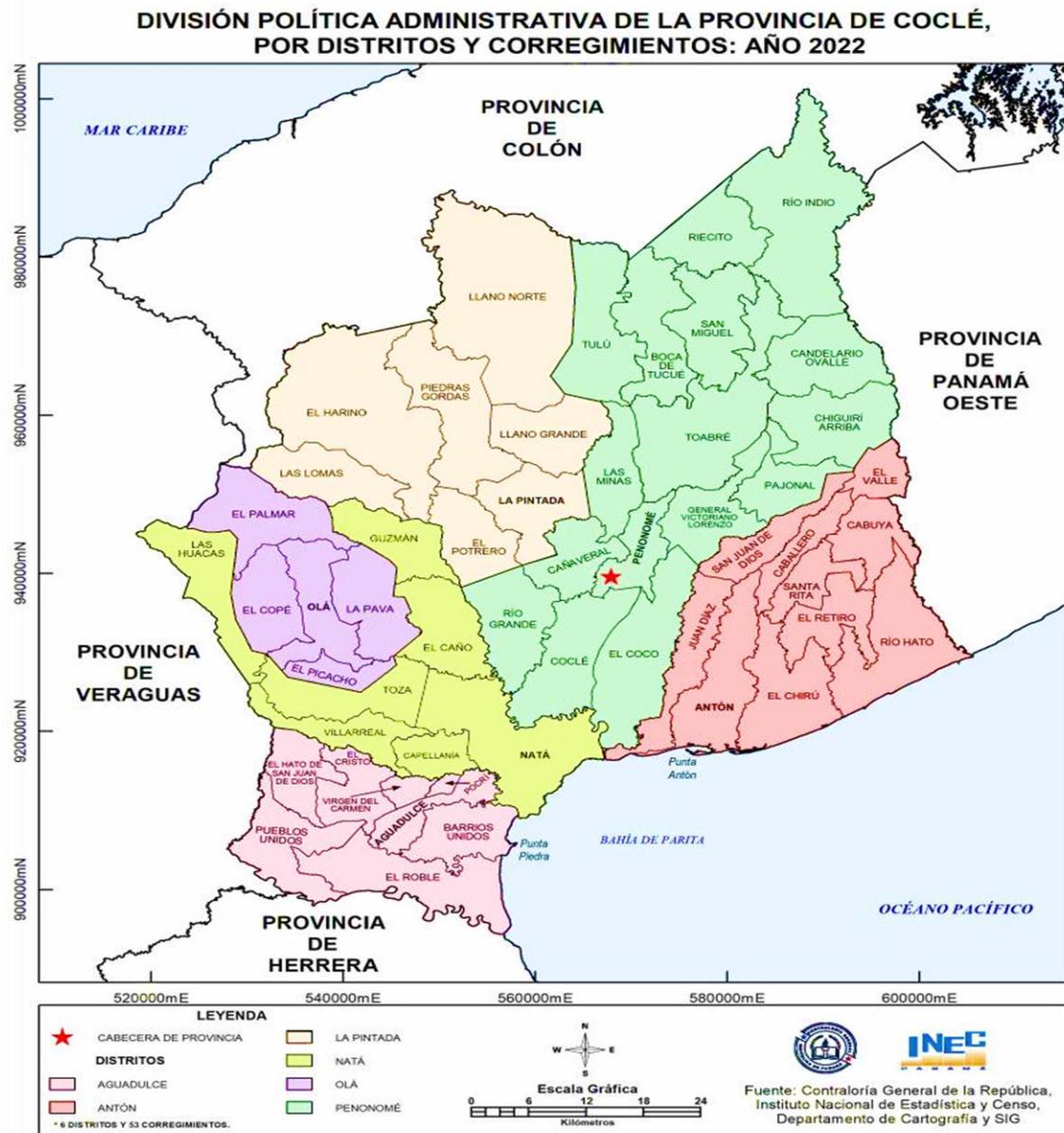
El norte de la provincia es atravesado por la Cordillera Central de Panamá, con escarpadas elevaciones de origen volcánico que van desde los 200 msnm hasta los 1.600 msnm; al Sur se encuentra la gran llanura que se extiende hasta la costa. El clima es tropical lluvioso con precipitaciones del orden de los 2.500 mm anuales, que en algunos puntos del norte de las provincias alcanza los 4.000 mm. Los ríos principales de la provincia pertenecen a la vertiente del Pacífico (Grande, Chico) y en el límite norte del territorio tienen origen algunas corrientes que, a través del Río Coclé del norte van al Mar Caribe.

**División administrativa:** La provincia de Coclé está dividida en seis distritos y 53 corregimientos su capital es Penonomé

**Tabla 1 Distritos y corregimientos de Coclé**

<b>Distrito</b>	<b>Corregimiento</b>	<b>Cabecera</b>
<b>Aguadulce</b>	Aguadulce, El Cristo, El Roble, Pocrí, Barrios Unidos, Pueblos Unidos, Virgen del Carmen, El Hato de San Juan de Dios.	<b>Aguadulce</b>
<b>Antón</b>	Antón, Cabuya, El Chirú, El Retiro, El Valle, Juan Díaz, Río Hato, San Juan de Dios, Santa Rita, Caballero.	<b>Antón</b>
<b>La Pintada</b>	La Pintada, El Harino, El Potrero, Llano Grande, Piedras Gordas, Las Lomas, Llano Norte.	<b>La Pintada</b>
<b>Natá</b>	Natá, Capellanía, El Caño, Guzmán, Las Huacas, Toza, Villarreal	<b>Natá de Los Caballeros</b>
<b>Olá</b>	Olá, El Copé, El Palmar, El Picacho, La Pava.	<b>Olá</b>
<b>Penonomé</b>	Penonomé, Cañaveral, Coclé, Chiguirí Arriba, El Coco, Pajonal Río Grande, Río Indio, Toabré, Tulú, Boca de Tucué, Candelaria Ovalle, General Vitoriano Lorenzo, Las Minas, Riecito, San Miguel.	<b>Penonomé</b>

Mapa 2: División Administrativa de la Provincia de Coclé



La provincia de Coclé pese a su extensión y gran número de lugares poblados localizados en las zonas montañosas carece de una red adecuada de vías terrestres. Las carreteras pavimentadas se limitan a ciertas vías de acceso que conducen a las cabeceras de algunos corregimientos. El resto son carreteras revestidas (de tosca). La mayoría son carreteras de tierras y/o caminos de producción transitables solo en temporada seca.

Mapa No. 3. Vías terrestres de acceso en la provincia de Coclé



## **Fotografía 1.**

### **Marco económico nacional y regional**

Panamá es reconocida como una de las más importantes y pujantes economías de Centroamérica y de la Región, sin embargo, durante los últimos años el producto interno bruto ha sido tan sostenido y ha estado por debajo de los niveles deseados, aunque sigue destacándose en el contexto latinoamericano. Pese a la coyuntura económica actual el comportamiento del nivel de crecimiento del PIB nos indica que Panamá no es un país pobre y que cuenta con los recursos necesarios para encaminarse hacia el desarrollo económico.

En los últimos años, Coclé ha tenido un significativo desarrollo económico, debido a la actividad turística en el área costero marítimo, impulsando al comercio al por menor y a la actividad agropecuaria cubriendo la demanda de insumos de los hoteles. Otra actividad es la explotación de minas y canteras donde se extrajo cobre y otros minerales valiosos. Sin embargo, este desarrollo demanda personal capacitado que presten servicios los hoteles y a la actividad minera. Además, podemos destacar que la actividad agropecuaria produce una gran variedad de rubros, pero está lejos de acercarse al mercado internacional por falta de tecnología y orientación a los productores de una visión empresarial.

Cabe señalar que con el cierre de la mina el desempleo está ahora por el orden del 13 por ciento. Coclé ha sido la más afectada de manera directa.

La paralización de las operaciones de Cobre Panamá ha tenido un impacto sin precedentes en todo el país, sobre todo en la provincia de Coclé, donde el desempleo es lo que más la afecta.

En la región se ha visto un impacto muy importante en materia de desempleo, reducción de la actividad económica, sobre todo algunas reducciones significativas registradas en comercios de la provincia.

Informes oficiales destacan que, en el año 2022, la provincia de Coclé tenía un desempleo entre 4.3 y 4.4 por ciento, mientras que en el 2023 la situación mejoró un poco al bajar a un 4.1 por ciento; lo que, desde el punto de vista económico, es pleno empleo. No obstante, tras la salida de la mina, el desempleo en la región está en estos momentos por el orden del 13 por ciento; la provincia ha sido afectada de manera directa, sobre todo porque gran parte de los empleados que trabajaban en la mina, provenían de Coclé.

Para mejorar la situación económica en Coclé, la empresa privada a recomendado "seguir con proyectos de infraestructura en la región", incentivar más que todo el sector agropecuario.

Todo lo que hemos estado viviendo en los últimos momentos es crítico porque el nivel operativo de los comercios, de los transportistas y de todos los sectores, los gastos no bajan, pero sí la actividad económica está muy afectada en Coclé.

### **Nivel de precios**

En el año 2023, el nivel de precios nacional urbano experimentó una variación de 1.5%, por debajo del registrado en 2022, que fue de 2.9%, según datos proporcionados por el INEC. Este incremento estuvo principalmente influenciado por el aumento en el precio de algunos alimentos, tarifa eléctrica y colegiatura, entre otros. El crecimiento económico nacional de 7.3% y condiciones laborales

De los 12 grupos de artículos y servicios del Índice de Precios al Consumidor (IPC) nacional urbano del INEC, indicador utilizado para el cálculo del nivel de precios, 6 experimentaron una variación anual negativa, es decir, reducción de precios en contraste con el año que antecedió. Estos fueron:

- Transporte (3.1% menos), por baja en el precio del combustible para automóvil (11.8%), apoyado con la medida de precio solidario de la gasolina y el diésel (B/.3.25 el galón), adoptada por el Gobierno desde julio de 2022,

por el incremento del costo de vida, tras el conflicto bélico entre Rusia y Ucrania.

- Salud (1.6%), por menores precios en los medicamentos (4.3%), favorecido por la aplicación desde el año anterior, de decretos ejecutivos que permiten a los consumidores adquirir algunos productos farmacéuticos con un descuento del 30%.
- Prendas de vestir y calzado (1.2%), principalmente por los calzados (2.6%).
- Comunicaciones (0.5%), por precios más accesibles en los equipos telefónicos (5.0%).
- Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0.3%).
- Recreación y cultura (0.3%).

En los otros 6 grupos, el nivel de precios se incrementó, el mayor correspondió a Vivienda, agua, electricidad y gas (10.4% más), por aumento de la tarifa eléctrica (40.4%). En los demás, el alza osciló entre 3.7% y 3.0%:

- Educación (3.7%), con alza en el índice de precios de enseñanza escolar y primaria (4.7%), secundaria (4.7%) y terciaria (1.4%), por ajuste anual en las tarifas.
- Bienes y servicios diversos (3.5%), denotando aumento en los seguros (13.0%), mayormente en el de auto (17.4%).
- Alimentos y bebidas no alcohólicas (3.4%), al costar más los tubérculos (23.9%), margarina y mantequilla (19.1%), pastas (8.9%), entre otros.
- Bebidas alcohólicas y tabaco (3.1%).
- Restaurantes y hoteles (3.0%).

La Encuesta de Mercado Laboral (EML) realizada en agosto de 2023 por el INEC reveló que la oferta laboral se mantuvo similar a la del año anterior, la Tasa Global de Participación (TGP) fue de 62.4%, mientras que la de 2022 se ubicó en 62.3%.

República de Panamá  
**CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA**  
 Instituto Nacional de Estadística y Censo

**Cuadro 2. POBLACIÓN DE 15 Y MÁS AÑOS DE EDAD EN LA REPÚBLICA, POR SEXO, SEGÚN PROVINCIA, COMARCA INDÍGENA, CONDICIÓN DE ACTIVIDAD ECONOMICA Y CARACTERÍSTICAS DE SUS COMPONENTES: ENCUESTA DE PROPÓSITOS MÚLTIPLES, ABRIL 2022 Y ENCUESTA DE MERCADO LABORAL, AGOSTO 2023**

Provincia, comarca indígena, condición de actividad económica y características de sus componentes	Población de 15 y más años de edad (1)					
	Abril 2022			Agosto 2023		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Coclé	203,014	98,766	104,248	204,462	102,361	102,101
Económicamente activa	141,149	81,102	60,047	144,483	83,754	60,729
Porcentaje (respecto a la población de 15 y más años de edad)	69.5	82.1	57.6	70.7	81.8	59.5
Ocupada	133,413	78,043	55,370	138,709	80,943	57,766
Ocupados plenos	40,473	23,881	16,592	47,406	27,987	19,419
Tiempo parcial / Subempleo visible	75,380	41,851	33,529	81,397	45,705	35,692
Subempleo invisible	17,560	12,311	5,249	9,906	7,251	2,655
Porcentaje de subempleo invisible	13.2	15.8	9.5	7.1	9.0	4.6
Desocupada	7,736	3,059	4,677	5,774	2,811	2,963
Porcentaje (respecto a la población económicamente activa)	5.5	3.8	7.8	4.0	3.4	4.9
Desempleo abierto	6,252	2,286	3,966	4,526	2,380	2,146
Porcentaje (respecto a la población económicamente activa)	4.4	2.8	6.6	3.1	2.8	3.5
Buscó trabajo la semana pasada, hicieron gestión para conseguirlo y están disponibles	5,052	1,745	3,307	3,779	1,947	1,832
Buscó trabajo durante las últimas cuatro semanas, hicieron gestión para conseguirlo y están disponibles	1,000	541	459	747	433	314
Ya consiguió trabajo	200	-	200	-	-	-
Desempleo oculto	1,484	773	711	1,248	431	817
Se cansó de buscar trabajo	754	376	378	370	64	306
Buscó antes y espera noticias	659	326	333	784	367	417
Buscaron trabajo la semana pasada o las últimas cuatro y no hicieron gestión para conseguirlo	-	-	-	-	-	-
Buscaron trabajo la semana pasada o las últimas cuatro, hicieron gestión para conseguirlo, pero no están disponibles	71	71	-	94	-	94
No económicamente activa	61,865	17,664	44,201	59,979	18,607	41,372
Inactivos puros	57,246	16,984	40,262	55,136	17,878	37,258
Potencialmente activos	4,619	680	3,939	4,843	729	4,114
Han trabajado antes	3,065	150	2,915	1,955	-	1,955
Nunca han trabajado	1,554	530	1,024	2,888	729	2,159

## Contratos laborales

Las inscripciones de contratos laborales, realizadas por Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral (MITRADEL), en 2023 superaron en 21,920 o 9.1% las del año anterior, a pesar que, en el último trimestre del año, el promedio de contrataciones disminuyó, incidiendo en esto las protestas que se suscitaron en los meses de octubre y noviembre, lo cual limitó en cierta medida la demanda laboral.

Las regionales con mayores caídas en el nivel de contratación fueron: Herrera (10,373), Colón (9,845) y Coclé (7,786), ésta conformada por la dirección Regional de Coclé (6,490 menos) y la dirección Regional de Trabajo Proyecto Minera Panamá (1,296 menos) ubicada en el distrito de Penonomé.

Las provincias menos números de indigentes son: Coclé con 19 mil, Colón con 12 mil, Darién con 10 mil, Herrera con 4 mil y Los Santos con 1 mil.

### En el período 2011-2021:

- Salieron de la pobreza general unos 90 mil panameños, pasando de 954 mil (27.6%) en 2011 a 864 mil (21.8%) en 2021; su tasa se redujo en 5.8%. El promedio de reducción anual fue de 0.6 puntos porcentuales.
- Las áreas rurales presentaron la mayor reducción en el número de pobres, con más de 83 mil pobres menos. Mientras que las áreas urbanas y las zonas indígenas registraron crecimientos en el número de pobres, de más de 24 mil y 11 mil nuevos pobres, respectivamente. **Las áreas rurales aportaron el 60.2% de los pobres del país.**
- Las provincias con mayor reducción de pobres, fueron: Chiriquí con 26 mil, **Coclé con 20 mil** y Veraguas con 17 mil. Mientras que los mayores números de nuevos pobres se dieron en: Panamá con 19 mil y Panamá Oeste con unos 5 mil.

## **Evolución de la Pobreza General en Panamá 2011-2021**

### **Según: Sexo y Grupos de Edad**

En el período 2011-2021:

- Aunque los hombres registraron mayor reducción de pobres con unos 47 mil pobres menos, frente a las mujeres, con unos 43 mil pobres menos; **las mujeres son las más afectadas por la pobreza**, con más de 447 mil pobres (22.4%), frente a los hombres, con 416 mil pobres (21.2%).
- Las mayores reducciones de pobreza, se dieron entre los grupos de 65 y más años de edad con unos 22 mil, los de 25 a 34 años de edad con unos 20 mil y los de 55 a 64 años de edad con unos 19 mil. Por otro lado, el grupo de 0 a 14 años de edad registró el único y mayor aumento de pobreza con más de 11 mil nuevos pobres.
  - **Los niños y los jóvenes de 0-24 años de edad, con más de 381 mil pobres, son los grupos de población más afectados por la pobreza general.**

## **Informe sobre la Pobreza Multidimensional en Panamá 2024**

En 2024, el Índice de Pobreza Multidimensional en Panamá (IPM) se estima en 12.8%, afectando a unos 529 mil panameños, 29 mil personas menos que en 2023 (13.7%).

### **IPM a nivel nacional**

- El número de personas en *pobreza multidimensional* se estima en 529,206 (12.8%) y en términos de hogares, 88,237.

### **IPM a nivel de provincias**

- Las provincias con más pobres multidimensionales son: Panamá Oeste con 73 mil pobres (11.0%), Panamá con 72 mil pobres (5.0%) y Bocas del Toro

con 59 mil pobres (36.6%), Chiriquí con 40 mil pobres (8.5%) y Veraguas con 26 mil pobres (10.0%).

- Las provincias con menos pobres multidimensionales son: Coclé con 24 mil pobres (9.2%), Colón con 16 mil pobres (5.6%), Darién con 15 mil pobres (27.8%), Herrera con 2 mil pobres (1.5%), y Los Santos con 1 mil pobres (1.1%).

**Posición de los Corregimientos de Coclé en relación a los 300 Corregimientos con mayor nivel de pobreza multidimensional y por ingreso del país.**

N°	Provincia / Comarca	Distrito	Corregimiento
20	Coclé	Antón	San Juan de Dios
21	Coclé	Antón	Caballero
22	Coclé	La Pintada	Llano Grande
23	Coclé	La Pintada	Piedras Gordas
24	Coclé	La Pintada	El Harino
25	Coclé	La Pintada	Las Lomas
26	Coclé	Natá	Guzmán
27	Coclé	Natá	Las Huacas
28	Coclé	Olá	Olá (Cabecera)
29	Coclé	Olá	El Copé
30	Coclé	Olá	El Palmar
31	Coclé	Olá	El Picacho
32	Coclé	Olá	La Pava
33	Coclé	Penonomé	Chiguirí Arriba
34	Coclé	Penonomé	Río Indio
35	Coclé	Penonomé	Toabré
36	Coclé	Penonomé	Tulú

## Incidencia de pobreza multidimensional IPM-NNA

INDICADORES DE POBREZA MULTIDIMENCIONAL DE LA PROVINCIA DE COCLÉ, SEGÚN EL CENSO						
DE POBLACIÓN Y VIVIENDA 2023						
Distrito	Corregimiento	Población Censo 2023	Incidencia	Intensidad	IPM	Diferencia 2010-2023
<b>Aguadulce</b>	Aguadulce (Cabecera)	9519	12	34	0.042	-0.04
<b>Aguadulce</b>	El Cristo	3080	16	36	0.058	-0.06
<b>Aguadulce</b>	El Roble	4761	13	35	0.045	-0.07
<b>Aguadulce</b>	Pocrí	7988	13	34	0.045	-0.07
<b>Aguadulce</b>	Barrios Unidos	9984	16	36	0.058	-0.10
<b>Aguadulce</b>	Pueblos Unidos	4032	15	37	0.054	-0.05
<b>Aguadulce</b>	Virgen del Carmen	7888	25	36	0.091	-0.20
<b>Aguadulce</b>	El Hato de San Juan Dios	1384	30	34	0.101	-0.04
<b>Antón</b>	Antón (Cabecera)	10683	20	36	0.073	-0.05
<b>Antón</b>	Cabuya	2091	43	37	0.160	-0.06
<b>Antón</b>	El Chirú	3878	29	36	0.104	-0.03
<b>Antón</b>	El Retiro	2935	35	35	0.123	-0.03
<b>Antón</b>	EL Valle	7559	26	38	0.099	0.08
<b>Antón</b>	Juan Diaz	3507	33	39	0.129	-0.05
<b>Antón</b>	Río Hato	15901	31	38	0.115	-0.05
<b>Antón</b>	San Juan de Dios	5537	47	41	0.194	-0.09
<b>Antón</b>	Santa Rita	2830	23	37	0.086	-0.07
<b>Antón</b>	Caballero	4135	35	37	0.129	-0.14
<b>La Pintada</b>	La Pintada (Cabecera)	4471	19	36	0.171	-0.08
<b>La Pintada</b>	El Harino	5748	35	40	0.142	-0.12
<b>La Pintada</b>	El Potrero	3448	17	36	0.062	-0.10
<b>La Pintada</b>	Llano Grande	4113	39	40	0.157	-0.14
<b>La Pintada</b>	Piedras Gordas	4712	40	40	0.159	-0.11
<b>La Pintada</b>	Las Lomas	2350	42	36	0.150	-0.16
<b>La Pintada</b>	Llano Norte	4818	51	42	0.216	-0.18

<b>Natá</b>	Natá (Cabecera)	6244	17	41	0.067	-0.12
<b>Natá</b>	Capellanía	2879	12	34	0.041	-0.06
<b>Natá</b>	El Caño	3435	16	36	0.058	-0.06
<b>Natá</b>	Guzmán	977	41	39	0.156	-0.17
<b>Natá</b>	Las Huacas	1581	80	49	0.391	-0.11
<b>Natá</b>	Toza	2425	24	35	0.085	-0.05
<b>Natá</b>	Villarreal	2013	20	37	0.074	-0.13
<b>Olá</b>	Olá (Cabecera)	1472	20	38	0.074	-0.13
<b>Olá</b>	El Copé	1503	48	39	0.187	0.17
<b>Olá</b>	El Palmar	1296	56	40	0.228	0.18
<b>Olá</b>	El Picacho	345	27	36	0.097	-0.12
<b>Olá</b>	La Pava	1658	25	37	0.094	-0.14
<b>Penonomé</b>	Penonomé (Cabecera)	24999	16	36	0.056	-0.02
<b>Penonomé</b>	Cañaveral	9313	25	39	0.096	-0.05
<b>Penonomé</b>	Coclé	5804	13	39	0.051	-0.10
<b>Penonomé</b>	Chiguirí Arriba	7179	64	41	0.265	-0.09
<b>Penonomé</b>	El Coco	10871	12	36	0.044	-0.09
<b>Penonomé</b>	Pajonal	7672	45	39	0.176	-0.10
<b>Penonomé</b>	Rio Grande	3500	15	36	0.053	-0.02
<b>Penonomé</b>	Rio Indio	4025	77	47	0.359	-0.13
<b>Penonomé</b>	Toabré	7436	47	41	0.196	-0.10
<b>Penonomé</b>	Tulú	2241	76	47	0.362	-0.14
<b>Penonomé</b>	Boca de Tucué	2089	71	44	0.313	-0.10
<b>Penonomé</b>	Candelario Ovalle	3604	75	45	0.336	-0.11
<b>Penonomé</b>	General Victoriano Lorenzo	8486	28	37	0.104	-0.07
<b>Penonomé</b>	Las Minas	2662	47	38	0.178	-0.14
<b>Penonomé</b>	Riecito	1315	86	48	0.413	-0.14
<b>Penonomé</b>	San Miguel	2038	81	47	0.379	-0.03
<b>Olá</b>	La Pava	1658	25	37	0.094	-0.14
<b>Penonomé</b>	Penonomé (Cabecera)	24999	16	36	0.056	-0.02
<b>Penonomé</b>	Cañaveral	9313	25	39	0.096	-0.05

<b>Penonomé</b>	Coclé	5804	13	39	0.051	-0.10
<b>Penonomé</b>	Chiguirí Arriba	7179	64	41	0.265	-0.09
<b>Penonomé</b>	El Coco	10871	12	36	0.044	-0.09
<b>Penonomé</b>	Pajonal	7672	45	39	0.176	-0.10
<b>Penonomé</b>	Rio Grande	3500	15	36	0.053	-0.02
<b>Penonomé</b>	Rio Indio	4025	77	47	0.359	-0.13
<b>Penonomé</b>	Toabré	7436	47	41	0.196	-0.10
<b>Penonomé</b>	Tulú	2241	76	47	0.362	-0.14
<b>Penonomé</b>	Boca de Tucue	2089	71	44	0.313	-0.10
<b>Penonomé</b>	Candelario Ovalle	3604	75	45	0.336	-0.11
<b>Penonomé</b>	General Victoriano Lorenzo	8486	28	37	0.104	-0.07
<b>Penonomé</b>	Las Minas	2662	47	38	0.178	-0.14
<b>Penonomé</b>	Riecito	1315	86	48	0.413	-0.14
<b>Penonomé</b>	San Miguel	2038	81	47	0.379	-0.03
<b>Fuente: MIDES, Informe de pobreza multidimensional a nivel de corregimientos, usando el XII Censo de Población y VIII de Vivienda de Panamá 2023.</b>						

### **La Lucha Contra La Pobreza en La Provincia de Coclé**

Sobre los programas sociales, en el año se entregaron B/.225.5 millones en transferencias monetarias condicionadas entre Red de oportunidades, 120 a los 65, Ángel Guardián y Bono Alimenticio. De igual forma se mantuvieron en ejecución otros programas como el de asistencia educativa del Instituto para la Formación y Aprovechamiento de Recursos Humanos (IFARHU) y los ejecutados por la Secretaría Nacional de Discapacidad (SENADIS).

En tanto, los subsidios concedidos por el Estado ascendieron a B/.1,847.9 millones, lo que significó una disminución B/.272.0 millones o 12.8% en comparación con el mismo período del año anterior. Reducción que se debió principalmente a un menor monto destinado al programa de apoyo social COVID-19 -ejecutado desde marzo de 2020-, dadas las mejores condiciones económicas y laborales en el país, y, a la finalización del subsidio extraordinario otorgado en la tarifa eléctrica, también en respuesta a los efectos de la pandemia. Del apoyo destinado en el año, 73.3% se entregó a los Hogares, 18.3% a la Caja de Seguro Social (CSS) y 8.4% a Empresas.

**Promedio de beneficiarios de los programas sociales  
ejecutados por el Ministerio de Desarrollo Social, según provincias  
comarcas indígenas: Años 2022 y 2023**

Provincias y comarcas indígenas	Total		Red de Oportunidades		120 a los 65		Ángel Guardián		Bono alimenticio - SENAPAN	
	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023
<b>Total</b>	<u>191,586</u>	<u>192,326</u>	<u>42,545</u>	<u>43,262</u>	<u>121,862</u>	<u>121,838</u>	<u>19,179</u>	<u>19,410</u>	<u>8,000</u>	<u>7,816</u>
Provincias	<u>156,802</u>	<u>157,506</u>	<u>22,493</u>	<u>23,094</u>	<u>112,613</u>	<u>112,388</u>	<u>18,339</u>	<u>18,530</u>	<u>3,357</u>	<u>3,494</u>
Bocas del Toro	7,676	8,111	3,752	3,791	2,647	2,944	862	888	416	489
Coclé	18,408	18,397	3,722	3,791	12,944	12,837	1,628	1,626	114	142
Colón	8,247	8,207	1,027	891	5,782	5,887	1,134	1,145	305	284
Chiriquí	25,893	25,893	2,817	3,154	19,439	19,150	3,523	3,488	114	101
Darién <sup>1/</sup>	5,061	5,448	2,056	2,202	2,483	2,512	420	429	103	306
Herrera	9,734	9,817	810	843	7,993	8,074	845	847	86	53
Los Santos	9,245	9,272	418	469	7,830	7,787	909	945	89	71
Panamá <sup>1/</sup>	30,075	30,016	2,258	2,226	22,714	22,616	4,956	5,014	148	159
Panamá Oeste	18,205	18,052	2,023	1,900	13,818	13,711	2,270	2,349	94	92
Veraguas	24,258	24,294	3,612	3,828	16,964	16,870	1,794	1,799	1,889	1,797
<b>Comarcas indígenas</b>	<u>34,785</u>	<u>34,820</u>	<u>20,052</u>	<u>20,168</u>	<u>9,250</u>	<u>9,450</u>	<u>840</u>	<u>881</u>	<u>4,643</u>	<u>4,322</u>
Emberá Wounaan	2,844	2,955	1,862	1,953	810	826	172	176	..	..
Guna Yala	3,323	3,406	1,560	1,566	1,658	1,736	105	104	..	..
Ngäbe Buglé	28,618	28,460	16,630	16,650	6,782	6,888	562	601	4,643	4,322

La provincia de Panamá incluye la comarca de Madugandí y Darién a la comarca Wargandí. Fuente: Ministerio de Desarrollo Social.

De los diversos programas de apoyo a la población, se destacan algunos aspectos relevantes:

### **Red de Oportunidades**

- Cerca de 43,262 jefas de hogar en situación de pobreza y pobreza extrema, en promedio, recibieron este beneficio, en las 4 entregas que se realizaron en el año y, que significaron una inversión total de B/.26.0 millones. Fueron 717 personas o 1.7% más que en 2022.
- En las provincias se ubicó el 53.4% de las beneficiadas y 46.6% en las comarcas. La población fue mayor en Veraguas (3,828 personas), Bocas del Toro (3,791 personas) y Coclé (3,791 personas). Entre las comarcas fue mayor en la Ngäbe Buglé, con 16,650 jefas.

### **120 a los 65**

- Comprende una ayuda económica entregada a personas de 65 años y más de edad que se encuentren en pobreza y no reciban jubilación ni pensión. En el año, 121,838 personas recibieron el apoyo, 24 o 0.02% menos que en 2022. Continuamente el MIDES, revisa la base de datos de los beneficiarios en busca de una mejor focalización.
- Entre enero y diciembre el total invertido sumó B/.176.2 millones.
- Algunas de las provincias con la mayor cantidad de beneficiarios destacaron: Panamá (22,616 personas), Chiriquí (19,150) y Veraguas (16,870); una menor cantidad se situó en: Darién (2,512) y Bocas del Toro (2,944). Del total distribuido en las comarcas, el 72.9% correspondió a la Ngäbe Buglé, 18.4% a la de Guna Yala y 8.7% a la Emberá.

### **Ángel Guardián**

- 19,410 personas con algún tipo de discapacidad severa y que viven en condición de dependencia y pobreza, recibieron este beneficio, 232 más que el año previo. El monto otorgado fue de B/.18.6 millones.

- El 95.5% de los beneficiarios se concentró en las provincias, entre ellas: Panamá (5,014 personas), Chiriquí (3,488) y Panamá Oeste (2,349). En las comarcas fueron 881 personas, de las cuales 601 eran de la Ngäbe Buglé.

### **Bono alimenticio – Secretaría Nacional para el Plan de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SENAPAN)**

- Se beneficiaron 7,816 personas en promedio con ese bono alimenticio, lo que correspondió a B/.4.7 millones entre las cuatro entregas del año. En el año anterior, 2022, cerca de 8,000 personas recibieron esta ayuda.
- En la comarca Ngäbe Buglé se benefició al 55.3% del total de personas, seguido de la provincia de Veraguas (23.0%), Bocas del Toro (6.3%) y Darién (3.9%). El resto (11.4%) entre las demás provincias.

### **Asistencia educacional**

- Al finalizar el año 2023, se otorgaron becas y asistencias económicas a 877,512 estudiantes, 0.5% más que en 2022. El desembolso fue de B/.332.6 millones, 29.1% más de lo pagado el año pasado, según las estadísticas del IFARHU.
- De los 5 programas de la institución, el de Asistencia Social Educativa Universal (PASE-U), aumentó el número de personas beneficiadas en 2.5%, pasando de 795,304 a 815,340 estudiantes: el desembolso correspondió a B/.265.9 millones. El 28.4% de los beneficiarios se ubicó en la provincia de Panamá, seguido de Panamá Oeste con el 14.4%, Chiriquí con 11.3% y la comarca Ngäbe Buglé con 11.0%, como los de mayor cuantía.
- Con el programa de becas se respaldó a 46,731 estudiantes, 90.8% la obtuvo por concurso general y 9.2% por puesto distinguido, el resto

fueron becas deportivas y estudiantes sobresalientes en eventos del área académica o cultural. El desembolso para becas fue de B/.28.8 millones. Para este año, aplicaron para becas unos 100 mil estudiantes, en 2022 fueron 157 mil de educación básica y general, según datos del IFARHU.

### **Asistencia a personas con discapacidad**

- La SENADIS, durante 2023 ayudó a 9,197 personas, 54.7% hombres y 45.3% mujeres. Un año antes había apoyado a 10,155 personas.
- Se ofreció asesoría legal, certificaciones de discapacidad y permiso de estacionamiento a 7,961 beneficiarios. Con donaciones fueron 632 personas, lo que representó B/.192,517 y los que recibieron subsidio económico totalizaron 382 personas, con un monto de B/.56,850. Del proyecto Fami Empresa, se beneficiaron 167 personas con una inversión de B/.167,000 y del Fondo Rotativo de Discapacidad (FODIS), 55 beneficiarios que recibieron B/.109,526. El monto total invertido sumó B/.525.9 miles.
- El 54.9% de los que recibieron el apoyo tenían una discapacidad física, 21.0% intelectual, 9.4% en órganos y sistemas o visceral, 5.9% auditiva, 5.1% mental, 3.2% visual, 0.4% múltiple y 0.1% no lo especificó.
- La mayor parte de la población beneficiada se ubicó en Panamá (33.0%), Panamá Oeste (13.1%), Chiriquí (9.0%), Coclé (5.8%) y Veraguas (4.4%).

### **Educación**

La Región Educativa de Coclé tiene en la actualidad 337 centros educativos, de los cuales el 75% corresponden a áreas de difícil acceso, 25 centros educativos particulares y 4 nocturnas oficiales, con una matrícula de 61,202 estudiantes, atendidos 3,538 docentes (290 de educación inicial, 1,730 en educación primaria y 1,518 en Premedia y media de educación oficial), 19 Supervisores de Educación

Básica y 9 de Especialidades y 4 Coordinadores (Educación Inicial, Inglés, Escuelas Particulares, Programa Premedia Multigrado y Tele básica).

Respecto al alfabetismo, Coclé se encuentra por encima del 90% al 2014, así mismo la asistencia escolar se ubica entre 70 y 80% mientras que los años de escolaridad entre 7 y 9 años.

La población de 4 a 17 años que no asiste a la escuela es de 7 por cada mil personas.

Población de 4 a 24 años de edad que asiste a un centro educativo, según grupo de edad			
Grupos de edades	Porcentaje (%)	Sexo	
		Hombres	Mujeres
<b>Total</b>	<b>71,9 %</b>	<b>49,3 %</b>	<b>50,7 %</b>
De 4 a 5 años	48,5 %	48,9 %	51,1 %
De 6 a 11 años	98,8 %	51,2 %	48,8 %
De 12 a 14 años	98,1 %	51,0 %	49,0 %
De 15 a 17 años	88,5 %	50,0 %	50,0 %
De 18 a 24 años	36,0 %	42,2 %	57,8 %





Población de 4 a 24 años de edad que asiste a un centro educativo, colegio o universidad por dependencia		
Sistema Educativo	66.899	<b>71,9 %</b>
Particular (Privado)	6.199	<b>9,3 %</b>
Oficial (Público)	60.700	<b>90,7 %</b>

## Impacto de los cambios Climatológicos

La provincia de Coclé se encuentra dentro de lo que se ha denominado el Arco Seco y en la misma está constituida por 6 distritos y 35 corregimientos del total de 53 corregimientos, con un número de habitantes de 193,247 del total de la población de 268,264 según el censo nacional de 2023. En porcentaje sería el 72% de los habitantes de la provincia viven dentro del Arco Seco. Con secuelas que los mismos se encuentran en la zona, donde hay una alta radiación solar que puede originar diversas enfermedades de la piel, los vectores pueden proliferar y ser más resistentes. Aunado también la problemática de agua, tanto del consumo humano como también para la seguridad alimentaria de la provincia.

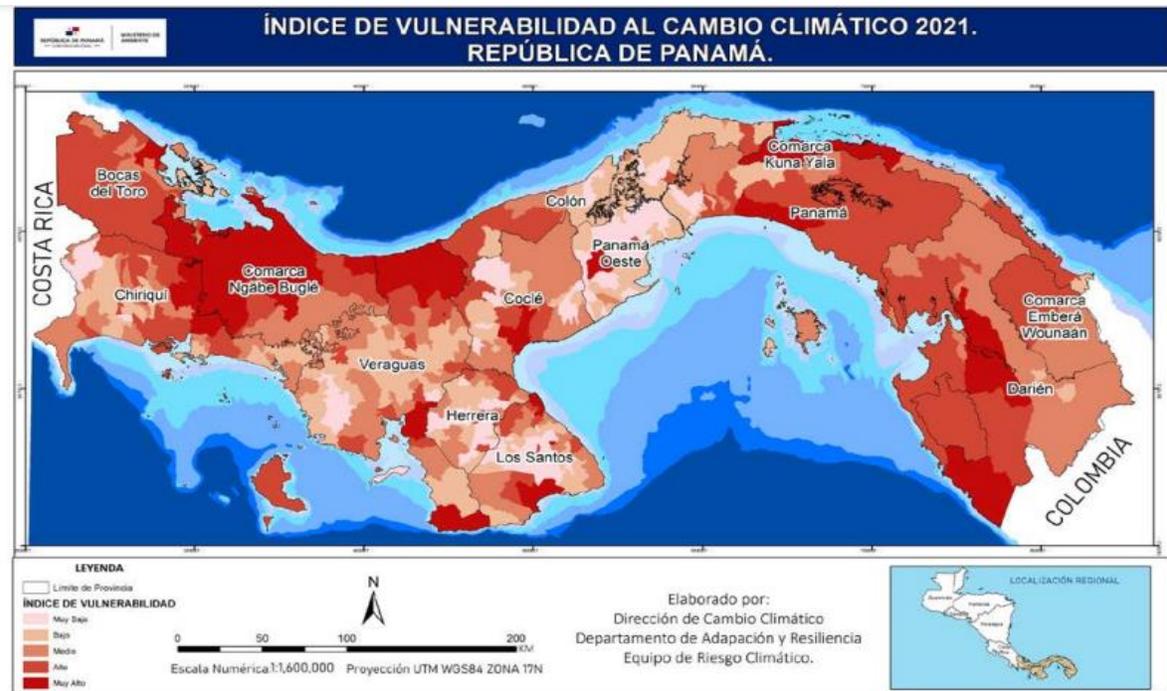


Figura No. 11. Mapa de Vulnerabilidad al cambio climático de la República de Panamá.

Fuente: Ministerio de Ambiente 2023

### Población afectada por corregimiento y distrito según el Censo Nacional del 2023

Distrito	Corregimientos	N° Habitantes
Aguadulce	Aguadulce Cabecera	9,576
	Pocrí	8,194
	El Cristo	3,085
	El Roble	4,830
	Barrio Unido	9,991
	Pueblos Unidos	4,055
	Virgen del Carmen	7,890
	El Hato de San Juan de Dios	1,384
<b>Subtotal</b>		49,005
Penonomé	Penonomé Cabecera	25,836
	El Coco	11,064
	Rio Grande	3,505

	Coclé	5,811
	Cañaveral	9,324
	Pajonal	7,678
<b>Sub-total</b>		<b>63,218</b>
<b>Antón</b>	Antón Cabecera	10,711
	El Chirú	3,889
	El Retiro	2,937
	Juan Díaz	3,516
	Rio Hato	15,950
	Santa Rita	2,830
	San Juan de Dios	5,538
	Caballero	4,136
<b>Sub-total</b>		<b>49,507</b>
<b>La Pintada</b>	La Pintada Cabecera	4,497
	El Potrero	3,450
<b>Sub-total</b>		<b>7,497</b>
<b>Nata</b>	Natá Cabecera	6,317
	El Caño	3,440
	Huaca	1,581
	Toza	2,437
	Capellanía	2,967
	Guzmán	978
<b>Sub-total</b>		<b>17,720</b>
<b>Olá</b>	Olá Cabecera	1,472
	El Palmar	1,296
	El Picacho	346
	La Pava	1,683
	El Cope	1,503
<b>Sub-total</b>		<b>6,300</b>
<b>Total</b>		<b>193,247</b>

Por otra parte, según el Informe de Cumplimiento Forestal presentado por la Dirección Forestal en marzo de 2023, y en cifras de los resultados del Programa

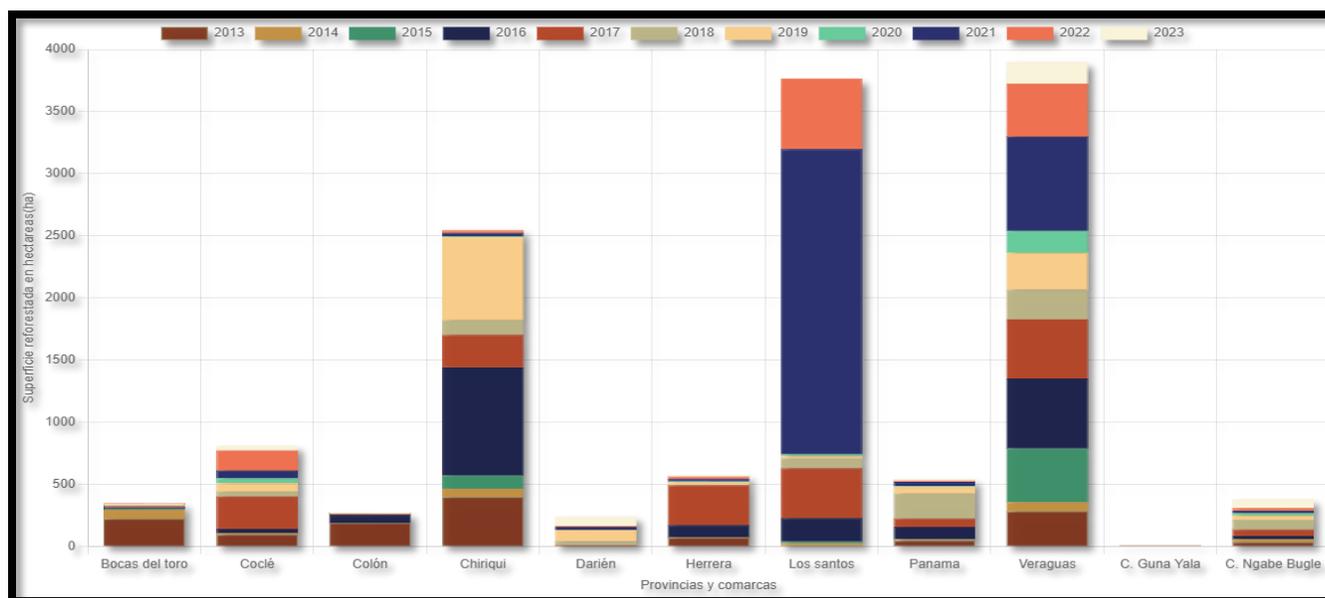
Nacional de Restauración Forestal, se logró la restauración de 187,657.08 hectáreas. Esta cifra incluye 8,452.38 hectáreas reforestadas en el período 2021-2022 mediante modalidades como sistemas silvopastoriles, plantaciones forestales y agroforestería, así como 179,204.7 hectáreas recuperadas a través de la regeneración natural (producto de proceso sin intervención antropogénica), que permitió el aumento de cobertura forestal.

Fuente: Mi Ambiente, 2023

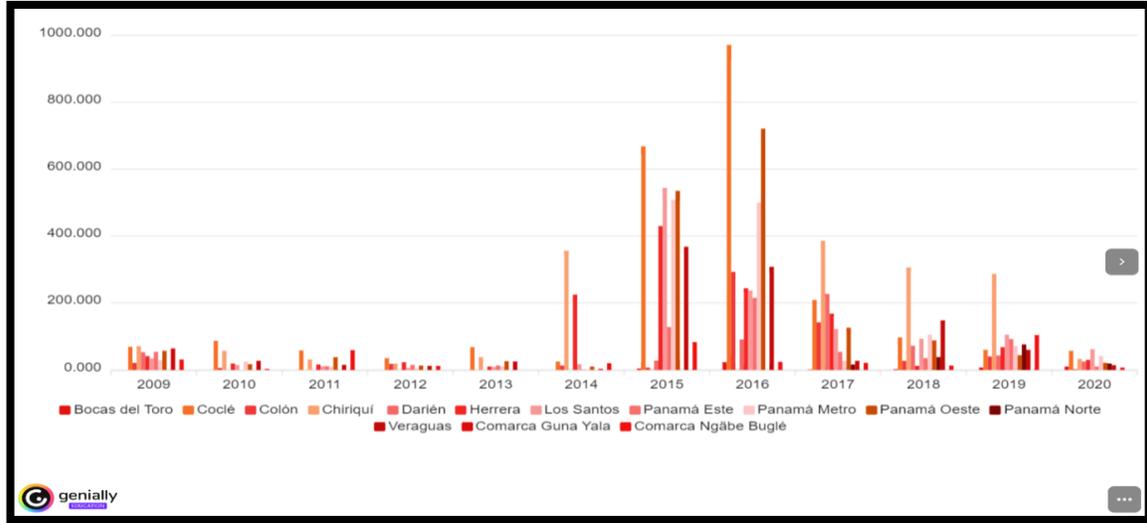
## Graficas forestales Internas de Panamá

### Superficie reforestada en la Republica de Panamá - Según provincia: Años 2013-2023

Fuente: Dirección Forestal



La Provincia de Coclé es la tercera provincia del país con mayor cantidad de casos de emergencia por la quema de herbazales, siendo los distritos Penonomé, Aguadulce, Natá y Antón, con mayor incidencia.



Fuente: Sistema Nacional de Información Ambiental, Ministerio de Ambiente

## Fotografía N° 2. Demanda y Necesidad del servicio

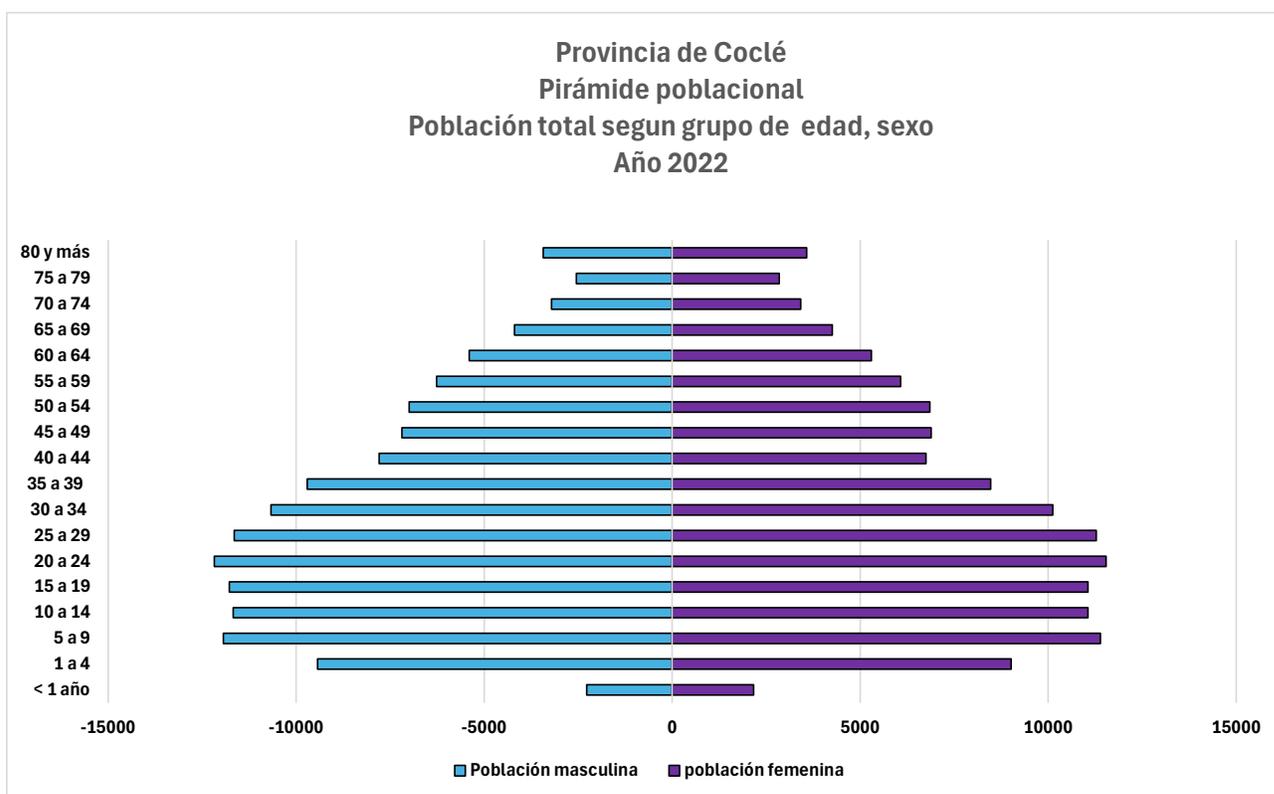
Cuadro N° 1									
Indicadores Demográficos									
A. Indicadores demográficos	2020			2021			2022		
	Total 266, 969 Hab	Masc	Fem	Total 268,728 Hab	Masc	Fem	Total 270,380 *estimación	Masc	Fem
Densidad de población (4,927.4 Km2)									
<input type="checkbox"/> Rural (140,549) (153,164)									
<input type="checkbox"/> Urbana (61,912) (80,544)									
<input type="checkbox"/> Indígena (641) (1,689)									
Tasa de crecimiento natural o anual *(quinquenio)	11.37			11.01			8.0		
Tasa bruta de natalidad	15.4			13.8			13.7		
Tasa global de fecundidad	2.17			2.15			1.8		
Tasa general de fecundidad	69.6			68.7			55.9		
Porcentaje de población urbana									

Porcentaje de población rural									
Porcentaje de población indígena									
Razón de dependencia	52.49			55.49			55.43		
% De población inmigrante									
% De población emigrante									
Saldo migratorio	1260			1280			1280		
% De población discapacitada									
Estructura de población por grupo de edad (en años)	2020			2021			2022		
	Total	Masc	Fem	Total	Masc	Fem	Total	Masc	Fem
Total	266969	136435	130534	268728	137396	131332	270380	138313	132067
Menor de un año	4602	2353	2249	4489	2336	2153	4442	2276	2166
1 a 4	18647	9537	9110	18598	9472	9126	18442	9428	9014
5 a 9	23170	11858	11312	23296	11922	11374	23321	11934	11387
10 a 14	23025	11818	11207	22818	11716	11102	22737	11676	11061
15 a 19	23291	11982	11309	23055	11876	11179	22838	11780	11058
20 a 59	138362	71183	67179	139451	71831	67620	140420	72443	67977
60 a 64	9908	5056	4852	10317	5240	5077	10695	5397	5298
65 y más	25964	12648	13316	26704	13003	13701	27485	13379	14106
Otras Tasas	2020			2021			2022		
	Total	Masc	Fem	Total	Masc	Fem	Total	Masc	Fem
Tasa de mortalidad	5.4			6.1			5.6		
Tasa de mortalidad en < de 1 año	15.8			10.3			8.3		
Tasa de mortalidad perinatal	9.7			11.8			9.7		

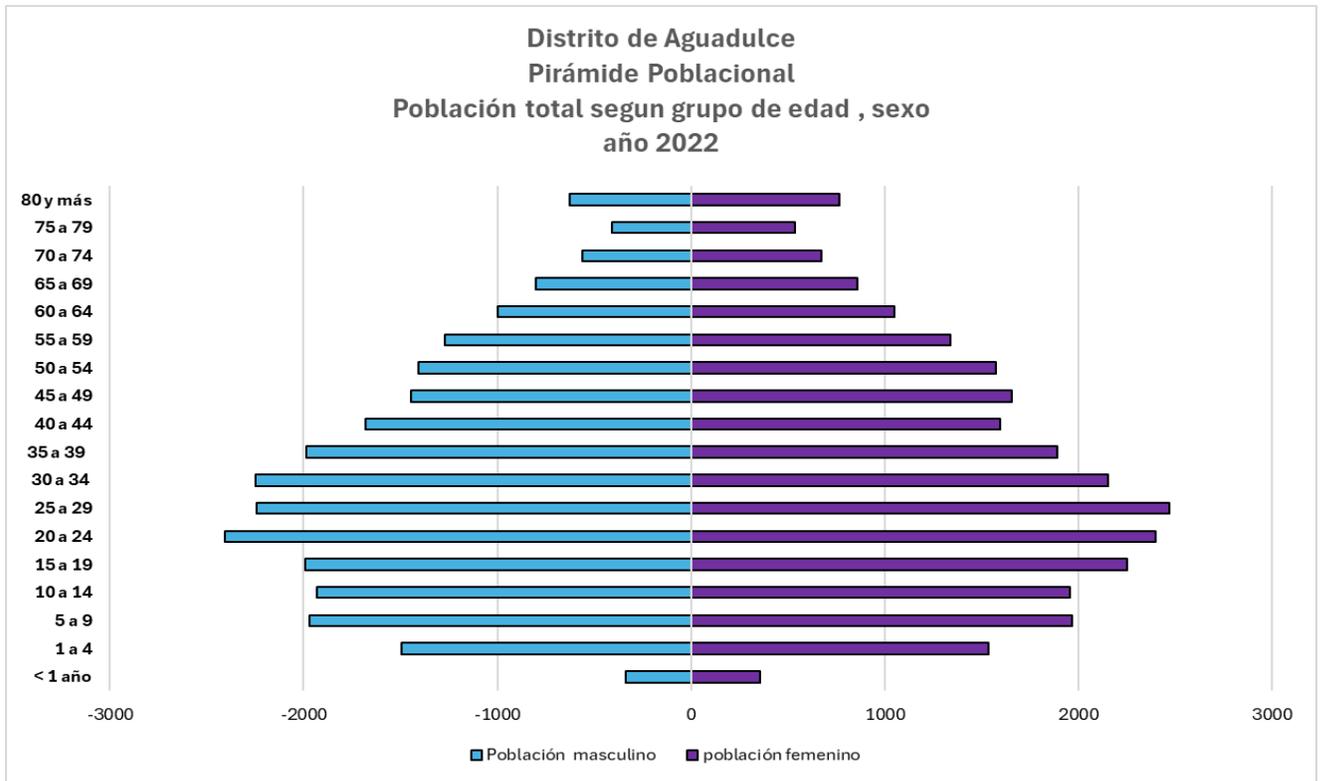
<b>Tasa de mortalidad neonatal</b>	7.6			8.1			5.9		
<b>Tasa de mortalidad postneonatal</b>	2.7			2.2			2.4		
<b>Tasa de mortalidad en menores de 5 años (x 1000)</b>	12.4			12.4			10.0		
<b>Tasa de mortalidad materna</b>	3.0			0.0			3.0		
<b>Esperanza de vida al nacer (total)</b>	75.41			75.64			75.79		

Fuente(S): INEC, Contraloría General de la República.

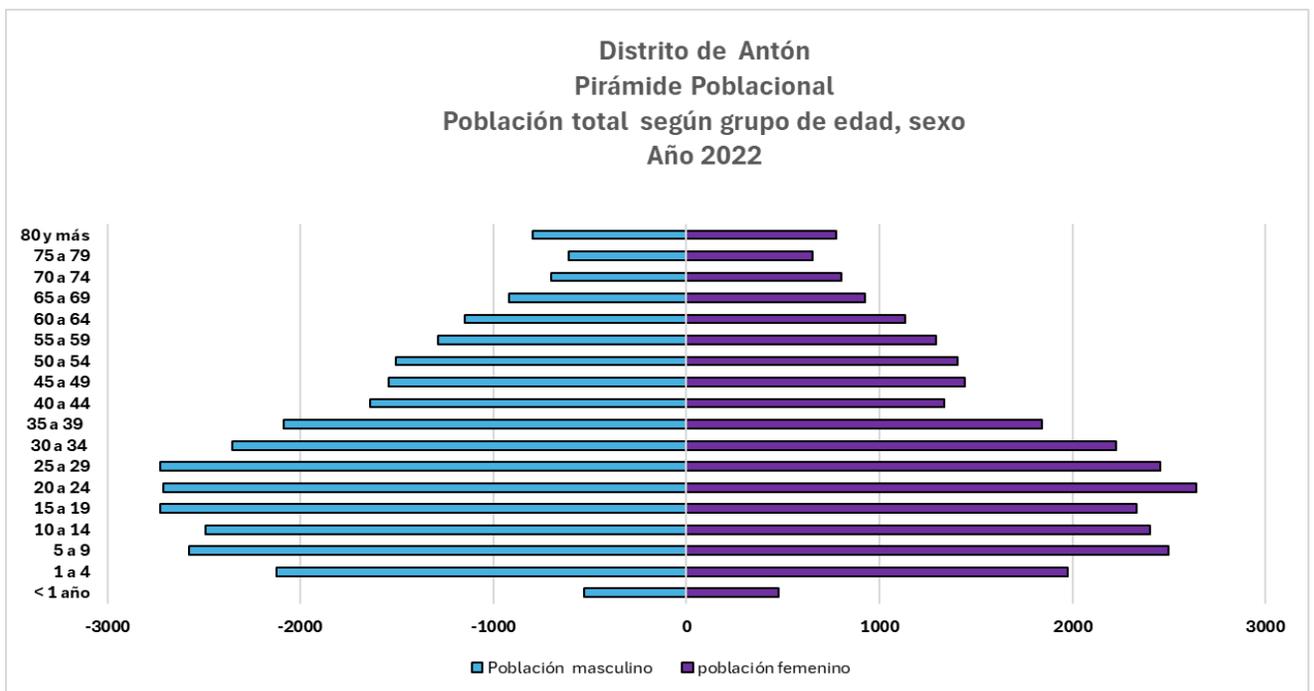
La provincia de Coclé se encuentra en proceso de transición demográfica, caracterizado por el cambio que experimentan las poblaciones de altas tasas de natalidad y mortalidad a bajas tasas de natalidad y mortalidad; manteniendo una población relativamente joven que amerita del fortalecimiento de los servicios de la salud, de educación y de oportunidades laborales para los jóvenes. En ese sentido, la juventud como población que se incorpora al mercado laboral y como relevo generacional, juega un papel trascendental en la sostenibilidad del desarrollo y como estrategia para afrontar el proceso de envejecimiento demográfico, como sociedad resiliente. Por otro lado, la población adulta incluida la población adulta mayor demanda servicios especiales de salud, así como atención y cuidados en el hogar.



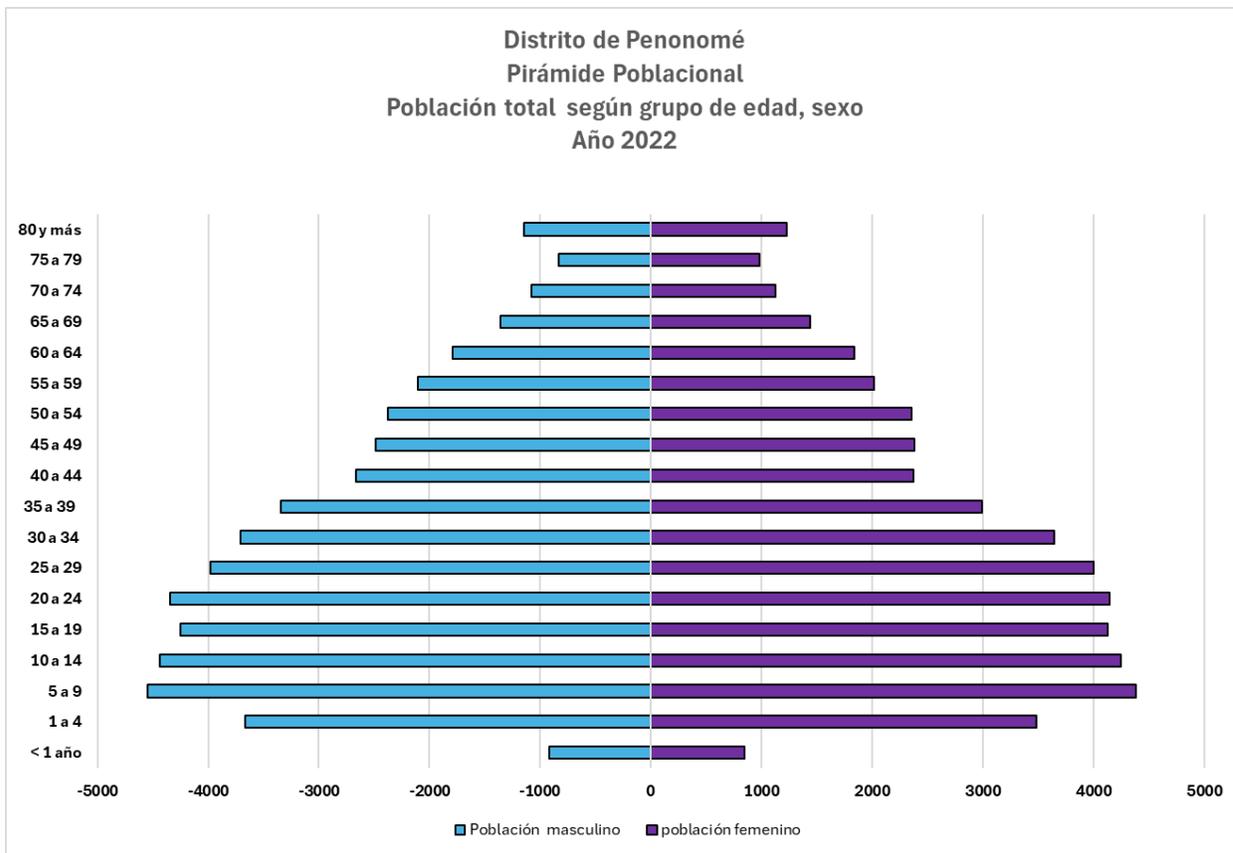
Fuente: Departamento de estadísticas – Región de salud de Coclé



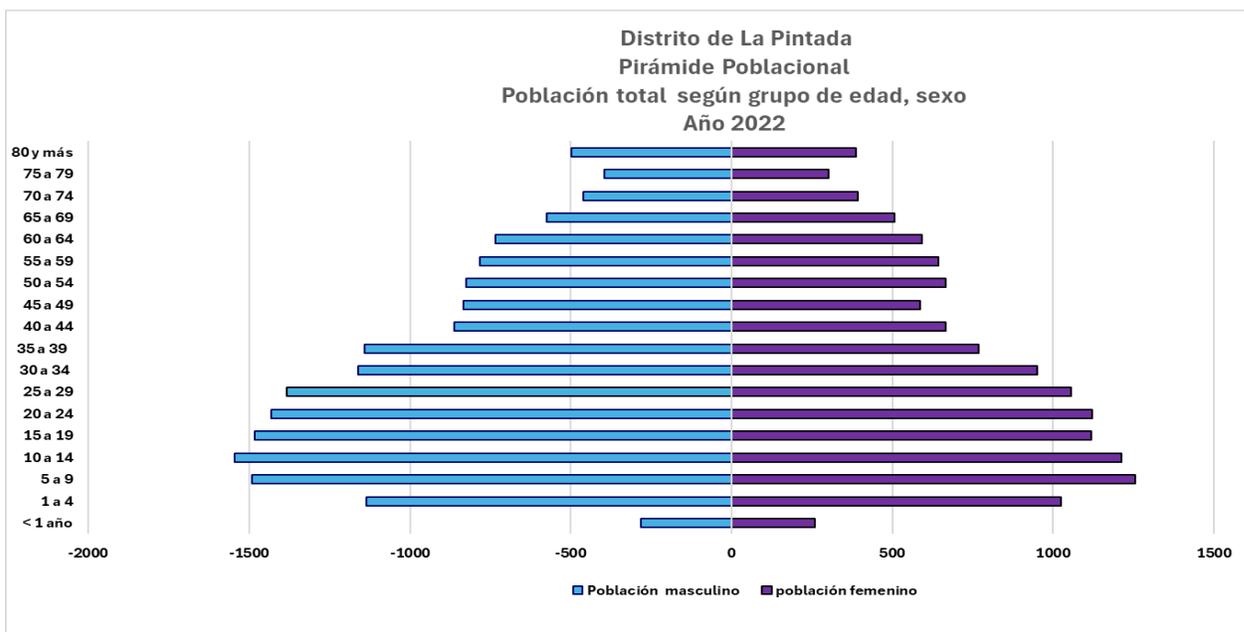
Fuente: Departamento de estadísticas – Región de salud de Coclé



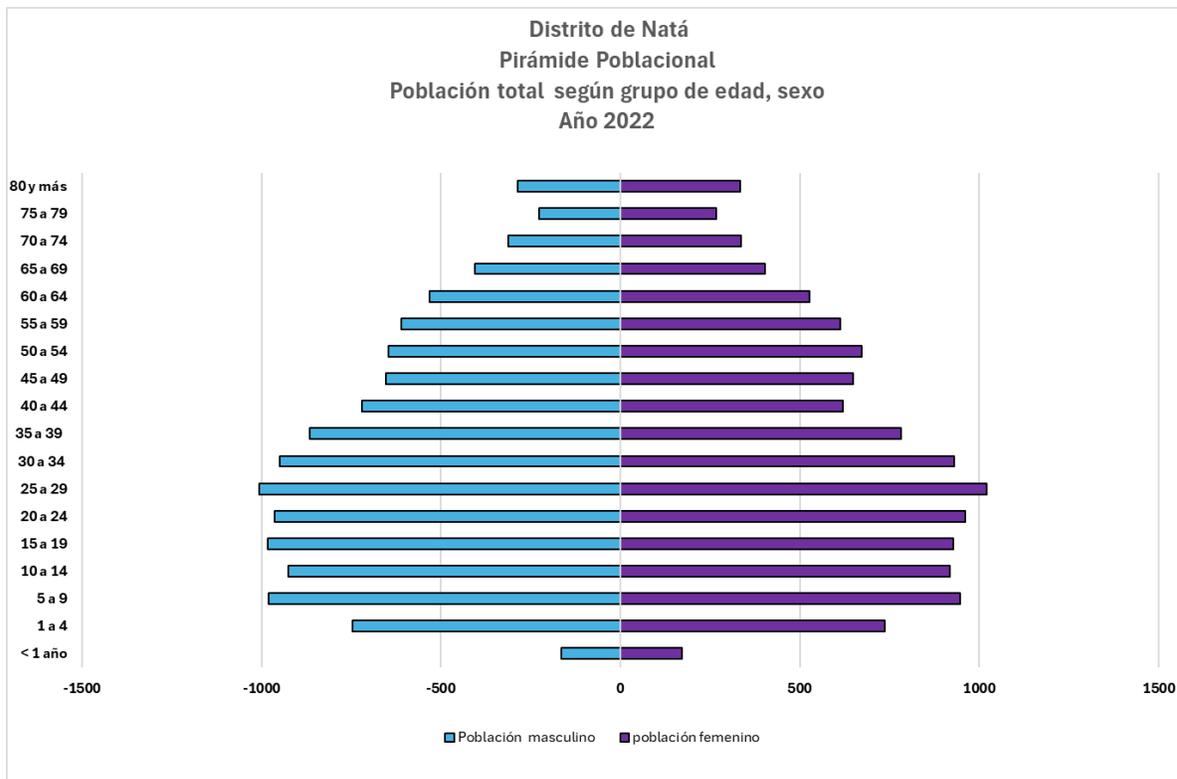
Fuente: Departamento de estadísticas – Región de salud de Coclé



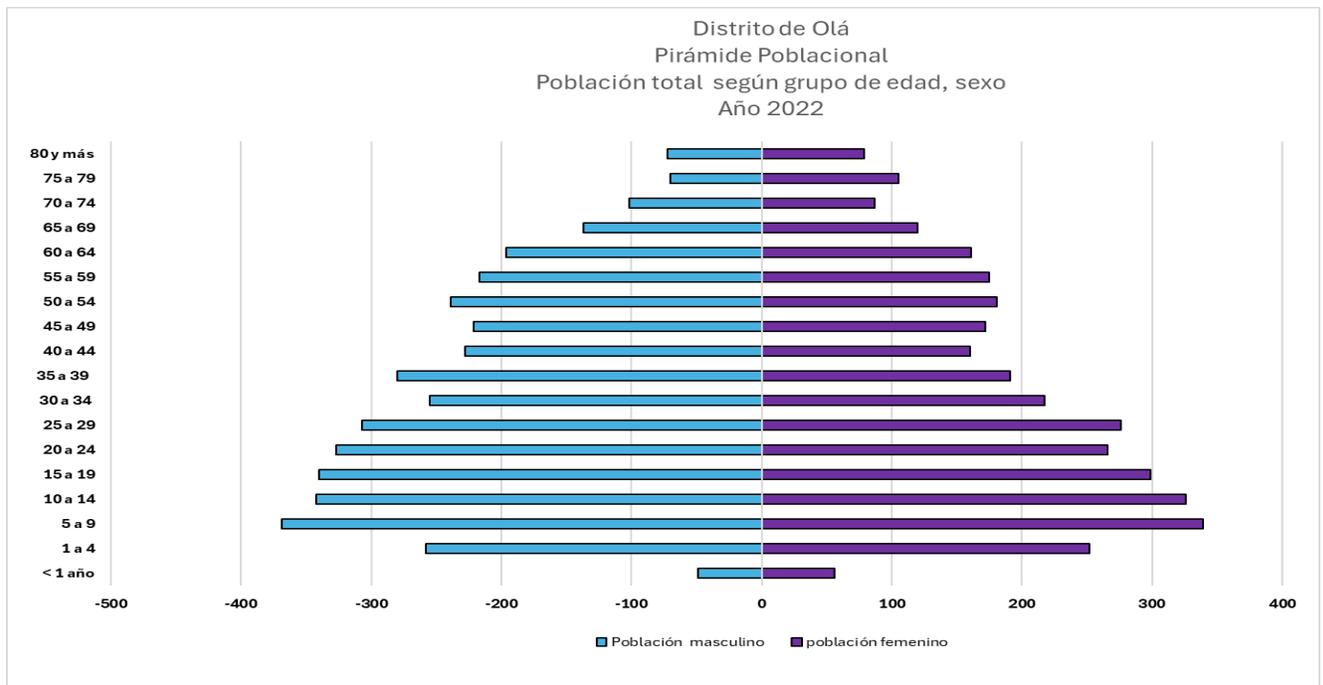
Fuente: Departamento de estadísticas – Región de salud de Coclé



Fuente: Departamento de estadísticas – Región de salud de Coclé



Fuente: Departamento de estadísticas – Región de salud de Coclé



Fuente: Departamento de estadísticas – Región de salud de Coclé

**Cuadro N°2**  
**Situación de salud, aspectos económicos y sociales**

<b>B. Aspectos económicos y sociales</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>
Población económicamente activa	-	-	141,149	144,483
Tasa de actividad	-	-	69.5	70.7
Tasa de desempleo	-	-	5.5	4.0
Tasa de empleo informal	-	-	38.3	34.1
Porcentaje de población asegurada	7.5	7.5	7.1	--
· asegurados activos	49918	55177	63162	--
· pensionados	16592	17036	17045	--
· jubilados	--	--	--	--
· beneficiarios	134067	145473	153455	--
Porcentaje de analfabetismo				2.5
<b>Escolaridad de la población</b>				
· Básica completa				92,939
· Media completa				101,953
· Vocacional				656
· Universidad completa				39705

En la última década, se ha presentado desabastecimiento de agua para consumo humano en comunidades rurales de la provincia, por lo cual se vislumbra que este tema empeore en los próximos años por el agotamiento de las fuentes aguas. Aunado a una falta de participación comunitario y de infraestructuras en lo concerniente a los acueductos rurales que repercute directamente en la calidad de agua. Es importante que la intervención interinstitucional coordinada para buscar alternativas viables, realizar planes de contingencia e intervenciones en las áreas de fuentes afectadas, en vista que la población aumenta y los efectos del cambio climático cada día son más palpables.

La urbanización y el incremento de la población en la provincia son fuerzas conductoras relevantes en el deterioro de la calidad ambiental y el aumento de la demanda de los

servicios de saneamiento básico. La exposición de diferentes grupos de población a los factores de riesgo ambientales a la salud es desigual y existen inequidades entre los residentes de las zonas rurales en relación con los de las zonas urbanas.

El crecimiento de la población y el cambio climático han traído nuevas infecciones y han reaparecido otras que ya habían sido controladas, por lo que monitorizar la propagación de los agentes patógenos es fundamental para prevenir y controlar estas situaciones y proteger a la población y se convierte en un gran reto a los que se enfrentan los sistemas de saneamiento que es el control de enfermedades infecciosas. La tendencia es continuar con la vigilancia y fiscalización de lo concerniente a saneamiento básico (calidad de agua, disposición adecuada de excretas, residuos sólidos, vivienda), se debe fortalecer el marco legal y el recurso humano que ejecuta estas funciones, incorporar la participación comunitaria, que todas las entidades conozcan sus competencias en cada materia y los ejecute, así como el apoyo y participación activa en la solución de los problemas ambientales de la provincia.

#### **Los principales riesgos a la salud en la provincia de Coclé son:**

- **Falta de acceso al agua segura:** principalmente muy marcado en las áreas rurales de la provincia. Sin embargo, también tenemos un tema de escasez de agua incluso tanto en las áreas rurales como en las áreas urbana destacándose el distrito de Penonomé.
- **Saneamiento básico insatisfecho:**
  - ♣ **Aguas residuales:** Un incremento notable en las denuncias y quejas por el mal funcionamiento de los sistemas de tratamiento de aguas residuales públicos y privados en áreas urbanas, mientras que en el área rural nos encontramos aún viviendas sin dispositivos de tratamiento de aguas residuales o de disposición de excretas.
  - ♣ **Disposición final de residuos sólidos:** Actualmente, se cuentan en la provincia con cinco (5) vertederos a cielo abierto, los cuales en reiteradas ocasiones son incendiados afectando a las poblaciones más cercanas a los

mismos, además con proliferación de animales de rapiñas, moscas y vectores. Estos sitios no cuentan con un plan de contingencia.

- **Presencia de insectos y otros animales que transmiten enfermedades:** principalmente por el aumento de casos de dengue se considera que las intervenciones prioritarias deben realizarse en Natá y Aguadulce.
- **Exposición a los plaguicidas:** incremento de quejas y denuncias por el uso inapropiado de plaguicidas en áreas residenciales, en cultivos cercas a viviendas, a fuentes de aguas. También el incumplimiento de los horarios establecidos por norma para el riego de estos químicos, así como el no uso de quipo de protección personal, mal almacenamiento de productos. Los distritos que requieren una intervención son Penonomé, Natá, Antón y recientemente se ha sumado La Pintada.

**Cuadro N° 3 b Condiciones del Saneamiento Básico**

<b>Condiciones del saneamiento básico</b>	<b>2015</b>	<b>2020</b>	<b>2023</b>
% de viviendas con disposición de agua potable o agua mejorada para el consumo humano	<b>95.66</b>	<b>96.79</b>	<b>68.74</b>
• Urbano	99.91	99.99	73.69
• Rural	93.25	94.87	66.01
• Indígena	S/D	S/D	S/D
% de vivienda con disposición adecuada de residuos sólidos (relleno sanitario o enterramiento)	<b>63.76%</b>	<b>65.1</b>	<b>40.18</b>
• Urbano	94.05	87.0	67.72
• Rural	46.57	52.0	24.92
• Indígena	S/D	S/D	
% de vivienda con disposición adecuada de aguas residuales y servidas (alcantarillado sanitario, fosa séptica o tanque séptico)	<b>97.97</b>	<b>98.78</b>	<b>68.86</b>
• Urbano	99.18	99.55	72.95
• Rural	97.29	98.32	66.55

• Indígena	S/D	S/D	S/D
% de instalaciones con disposición adecuada de desechos hospitalarios peligrosos (incineración, relleno sanitario o enterramiento)	29%	70.11%	53.12%

Fuente: Informe de Saneamiento Básicos 2015 y 2020. Censo 2023, INEC

### Cuadro 5. Principales Etnias predominantes

Cultura, Etnia y Colonias Predominantes	Etnia						Wounaan	Bri Bri	Naso
	Kuna	Ngabe	Buglé	Teribe	Bocota	Embera			
% de población según edad	<b>569</b>	<b>2600</b>	<b>263</b>	<b>17</b>	<b>13</b>	<b>124</b>	<b>28</b>	<b>11</b>	<b>28</b>
Menor de 1 año	9	67	8	0	0	2	0	1	0
1-4 años	60	279	24	1	0	7	3	1	0
5-9 años	46	314	26	1	0	9	2	3	0
10-14 años	64	236	21	0	2	13	3	0	0
15-19 años	48	263	28	0	1	5	3	0	0
20-59 años	273	1,294	141	11	6	78	14	6	20
60-64 años	16	49	7	1	2	6	3	0	2
65 y más	53	98	8	3	2	4	0	0	6
Lenguaje y dialectos	<b>N/A</b>	<b>N/A</b>	<b>N/A</b>	<b>N/A</b>	<b>N/A</b>	<b>N/A</b>	<b>N/A</b>	<b>N/A</b>	<b>N/A</b>

Fuente: INEC Contraloría

C. Principales causas de mortalidad	2019			Principales causas de mortalidad Principales causas de mortalidad	2020		
	Total	Mas c	Fem		Total	Mas c	Fem
Mortalidad general	1344	787	557	Mortalidad general	545.0	853	602
Tumores (Neoplasias) malignos	85.2	124	102	Tumores (Neoplasias malignas)	79.8	118	95
Enfermedades cerebrovasculares	50.2	74	59	Enfermedades cerebro vasculares hipertensivas	54.3	98	47
Enfermedades hipertensivas	40.0	59	47	Enfermedades hipertensivas Enfermedades isquémicas del corazón	43.5	72	44
Enfermedades Isquémicas del Corazón	38.1	60	41	Enfermedades Isquémicas del Corazón COVID-19	40.8	77	32
Otras Enfermedades del corazón	31.7	42	42	Otras Enfermedades del corazón, cerebrovasculares	40.8	63	46
Las demás causas	694	428	266	Las demás causas Otras enfermedades del corazón	38.2	54	48
				Las demás causas	247.6	371	290

Mortalidad en menores de un año	10.2	28	16	Mortalidad en menores de un año	10.2	23	19
Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal	4.8	12	7	Aspiración neonatal de meconio Encefalopatía hipóxica isquémica del recién nacido	1.2	1	4
Malformaciones congénitas, deformaciones y anomalías cromosómicas	3.8	10	5	Sepsis bacteriana del recién nacido, no especificada Anencefalia	0.7	3	0
Neumonía	0.8	2	1	prematuridad extrema Malformación congénita, no especificada	0.4	2	0
Causas externas	0.2	1	0	Otros recién nacidos pretérmino asfixia del nacimiento, no especificada	0.4	1	1
Tumores	0.2	0	1	Atelectasia primaria del recién nacido enterocolitis necrotizante del feto y del recién nacido	0.4	1	1
Las demás causas	0.8	2	1	Las demás causas	6.8	15	13
Mortalidad en menores de 1-4 años	2.5	5	5	Mortalidad en menores de 1-4 años	2.1	4	5

Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	0.7	1	1 2	Neumonía, no especificada Parálisis cerebral, sin otra especificación	0.2	1	0
Otras enfermedades del corazón	0.15	0 1	1	Anemia aplásica, sin otra especificación Insuficiencia cardiaca, no especificada	0.2	0	1
Neumonía	0.15	0 1	1	Hipertensión pulmonar primaria Contacto traumático con escorpión, lugar no especificado	0.2	0	1
Anemias	0.12	1	0 1	miocarditis aguda, no especificada Discordancia de la conexión auriculoventricular	0.2	0	1
Enfermedad renal crónica, no especificada	0.12	1	0	Enfermedad renal crónica, no especificada Otras gastroenteritis y colitis de origen infeccioso	0.2	0	1
Las demás causas	1.0.2	2 1	2 0	Las demás causas	0.2	3	1
Mortalidad Perinatal	4.8 11.1	12 22	7 22	Mortalidad Perinatal	9.7	23	17

Muerte fetal no específica, Aspiración neonatal de meconio	3.8	9	6	Aspiración neonatal de meconio Muerte fetal de causa no especificada	2.1	6	3
Sepsis bacteriana del recién nacido, no especificada ciertas afecciones en el período perinatal	2.87	5	6	Sepsis bacteriana del recién nacido, no especificada Encefalopatía hipóxica isquémica del recién nacido	0.9	1	3
Inmadurez extrema, Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	1.7	2	5	Inmadurez extrema Anencefalia	0.7	3	0
Otros recién nacidos pretérmino, Hipoxia intrauterina, no especificada	0.5	1	1	Otros recién nacidos pretérmino Malformación congénita, no especificada	0.4	2	0
Atelectasia primaria del recién nacido, Síntomas signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificados en otra parte	0.5	1	1	Atelectasia primaria del recién nacido Feto y recién nacido afectados por trastornos hipertensivos de la madre	0.4	2	0
Las demás causas	1.7	4	3	Las demás causas	4.3	9	11
Mortalidad Neonatal <29 d	8.1	19	13	Mortalidad Neonatal <29 d	7.5	17	14

1. Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal	4.3	11	6	1. Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal Encefalopatía hipóxica isquémica del recién nacido	1.2	1	4
Malformaciones congénitas, deformaciones y anomalías cromosómicas	3.0	7	5	Anencefalia	0.7	3	0
Síntomas signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificados en otra parte	0.5	1	1	Malformación congénita, no especificada	0.4	2	0
4. Anemias	0.2	1	0	Asfixia del nacimiento, no especificada	0.4	1	1
5. -----				Aspiración neonatal de meconio	0.2	1	0
Mortalidad Post neonatal 1-11 m.	3.0	9	3	Mortalidad Post neonatal 1-11 m.	2.7	6	5
1. Malformaciones congénitas, deformaciones y anomalías cromosómicas	0.7	3	0	Neumonía, no especificada	0.2	1	
2. Neumonía	0.5	2	0	Displasia broncopulmonar originada en el periodo perinatal	0.2		1
3. Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal	0.5	1	1	Perforación del intestino (no traumática)	0.2		1

4. Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias	0.2	1	0	Enfermedad por VIH, resultante en infecciones múltiples	0.2	1	
5. Enfermedades del sistema respiratorio	0.2	1	0	Neumonía debida a klebsiella neumonía	0.2		1
Las demás causas	0.5	1	1	Las demás causas	1.4	4	2
Mortalidad materna	0	0	0	Mortalidad materna	2	0	2
1. Causa obstétrica directa	0	0	0	Eclampsia, en periodo no especificado	0.2	0	1
2.				Embolia de coagulo sanguíneo, obstétrica	0.2	0	1
3.							
4.							

**Cuadro N° 6**  
**Principales Tasas de Mortalidad según Sexo**

C. Principales causas de mortalidad	2021			Principales causas de mortalidad	2022		
	Total	Masc	Fem		Total	Masc	Fem
Mortalidad general	607.7	929	704	Mortalidad general	566.6	867	665
Tumores (neoplasias) malignos	78.5	98	113	Tumores (neoplasias) malignos	74.0	106	94
COVID-19	69.2	118	68	Enfermedades cerebrovasculares	48.8	83	49
Enfermedades isquémicas del corazón	56.6	78	74	Enfermedades hipertensivas	45.1	71	51
Enfermedades cerebrovasculares	47.3	73	54	Otras enfermedades del corazón	42.5	63	52
Otras enfermedades del corazón	39.1	59	46	Diabetes mellitus	38.1	41	62
Las demás causas	317.0	503	349	Enfermedades isquémicas del corazón	38.1	58	45
-----				Las demás causas	280.0	445	312
Mortalidad en menores de un año	10.2	23	15	Mortalidad en menores de un año	8.4	16	15
Enterocolitis necrotizante del feto y del recién nacido	1.0	3	1	Neumonía congénita, organismo no especificado	0.8	2	1
Síndrome de dificultad respiratoria del recién nacido	0.5	1	1	Desnutrición proteico calórica severa, no especificada	0.5	2	0

neumonitis debida a aspiración de alimento o vomito	0.5	1	1	Enterocolitis necrotizante del feto y del recién nacido	0.5	1	1
Aspiración neonatal de meconio	0.5	1	1	Coartación de la aorta	0.5	0	2
Malformación congénita del corazón, no especificada	0.5	2	0	Inmadurez extrema	0.5	2	0
Las demás causas	7.0	15	11	Las demás causas	5.4	9	11
Mortalidad en menores de 1-4 años	2.1	3	5	Mortalidad en menores de 1-4 años	1.6	3	3
otras gastroenteritis y colitis de origen infeccioso	0.5	1	1	Nausea y vomito	0.3	0	1
Caída que implica otro mueble, vivienda	0.2	0	1	Tumor maligno de las meninges cerebrales	0.3	1	0
Hidrocefalo congénito, no especificado	0.2	1	0	Otras colitis y gastroenteritis no infecciosas especificadas	0.3	1	0
Contacto con otras sustancias calientes, y las no especificadas, vivienda	0.2	0	1	Infección de vías urinarias, sitio no especificado	0.3	0	1
Sepsis debida a cándida	0.2		1	Desnutrición proteico calórica, no especificada	0.3	0	1
Las demás causas	0.5	1	1	Las demás causas	0.3	1	1
Mortalidad Perinatal	11.8	22	20	Mortalidad Perinatal	9.7	18	18
Muerte fetal de causa no especificada	3.2	7	5	Muerte fetal de causa no especificada	4.0	9	6
Feto y recién nacido afectados por otras formas de desprendimiento y de hemorragia placentarios	1.0	1	3	Feto afectado por condiciones de la madre no necesariamente	0.8	1	2

				relacionadas con el embarazo presente			
Feto y recién nacido afectados por otra presentación anómala, posición anómala y desproporción durante el trabajo de parto y el parto	0.5	2	0	Feto afectado por complicaciones de la placenta, del cordón umbilical y de las membranas	0.5	1	1
Síndrome de Edwards, no especificado	0.5	1	1	Neumonía congénita, organismo no especificado	0.5	1	1
Encefalopatía hipóxico isquémica del recién nacido	0.5	1	1	Inmadurez extrema	0.5	2	0
Las demás causas	5.3	10	10	Las demás causas	3.2	4	8
Mortalidad Neonatal <28d	8.0	16	14	Mortalidad Neonatal <28 d	5.9	11	11
Enterocolitis necrotizante del feto y del recién nacido	0.8	2	1	Neumonía congénita, organismo no especificado	0.8	2	1
Síndrome de Edwards, no especificado	0.8	1	1	inmadurez extrema	0.5	2	0
Sepsis bacteriana del recién nacido, no especificada	0.8	1	1	Enterocolitis necrotizante del feto y del recién nacido	0.5	1	1
Aspiración neonatal de meconio	0.8	1	1	insuficiencia cardíaca neonatal	0.2	1	0
Encefalopatía hipóxico isquémica del recién nacido	0.8	1	1	trastorno metabólico, no especificado	0.2	0	1
Las demás causas	5.1	10	9	Las demás causas	3.5	5	8
Mortalidad Post neonatal 1-11 m.	2.1	7	1	Mortalidad Post neonatal 1-11 m.	2.4	5	4

Neumonitis debida a aspiración de alimento o vomito	0.5	1	1	Desnutrición proteico calórica severa, no especificada	0.5	2	
Otras causas mal definidas y las no especificadas de mortalidad	0.2	1	0	Malformaciones congénitas de otras glándulas endocrinas	0.3		1
Candidiasis neonatal	0.2	1	0	Conexión anómala de las venas pulmonares, sin otra especificación	0.3	1	
Enterocolitis necrotizante del feto y del recién nacido	0.2	1	0	Neumonitis debida a aspiración de alimento o vomito	0.3		1
Ulcera de decúbito y por área de presión, etapa I	0.2	1	0	Otros recién nacidos pretérmino	0.3	1	
Las demás causas	0.5	2	0	Las demás causas	0.8	1	2
Mortalidad materna	0	0	0	Mortalidad materna	0.5	0	2
1. Causa obstétrica directa	0	0	0	Amenaza de aborto	0.3	0	1
2.	0	0	0	Falla orgánica múltiple	0.3	0	1

**Cuadro N° 7**  
**Composición Porcentual de las defunciones según sexo**

Defunciones	2019			2020			2021			2022		
	Tot al	Ma sc	Fe m	To tal	Ma sc	Fe m	To tal	Ma sc	Fe m	To tal	Ma sc	Fe m
% de sub registro de la mortalidad general	SD	SD	S D									
% de sub registro de la mortalidad infantil	SD	SD	S D									
% de sub registro de la mortalidad materna	SD	SD	S D									
% de defunciones por síntomas y causas mal definidas	0.6	7	2	0.8	5	7	1.7	18	9	0.8	10	2
% de muertes por enfermedades infecciosas agrupadas	3.2	31	12	1.6	12	11	3.8	39	24	2.2	19	15
% de muertes por diarrea	0.1	0	2	0.3	1	3	0.1	1	1	0.3	1	4
% de muertes por infecciones respiratorias	9.4	70	56	6.3	42	50	7.8	68	60	9.5	76	70
% de muertes por TBC	0.4	3	3	0.1	0	2	0.3	3	2	0.3	0	4
% de muertes por VIH	1.1	15	0	0.5	6	2	0.5	6	2	0.5	6	2
% de otras	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
% de muertes por enfermedades crónicas agrupadas	40.9	322	229	40.1	353	230	32.2	287	239	38.4	344	245
% de muertes por tumores malignos	18	133	109	15.9	130	102	14.7	107	126	14.2	115	104
% de muertes por hipertensión arterial esencial	7.9	60	47	9.9	98	47	5.5	53	37	7.9	71	51
% de muertes por diabetes mellitus	5.2	27	43	5.6	44	37	5.5	46	44	6.7	41	62

% de muertes por enfermedades isquémicas del corazón	<b>7.5</b>	60	41	<b>7.9</b>	72	44	<b>9.3</b>	78	74	<b>6.7</b>	58	45
% de muertes por otras enfermedades crónicas	<b>0</b>	0	0									
% de muertes por causas circulatorias	<b>32.6</b>	241	198	<b>33.8</b>	299	194	<b>29.7</b>	271	214	<b>31.8</b>	285	203
% de muertes por enfermedades respiratorias crónicas	<b>2.4</b>	18	14	<b>2.3</b>	18	16	<b>2.6</b>	23	19	<b>3.3</b>	29	21
% de muertes por insuficiencia renal crónica	<b>8.6</b>	86	30	<b>5.9</b>	57	23	<b>4.2</b>	53	16	<b>5.5</b>	68	16
% de muertes por causas externas	<b>3.1</b>	36	5	<b>1.3</b>	13	6	<b>1.6</b>	24	2	<b>2.5</b>	33	5
% de muertes por suicidios	<b>1.3</b>	15	2	<b>1.1</b>	14	2	<b>1.3</b>	19	2	<b>0.8</b>	12	0
% de muertes por homicidios	<b>0.9</b>	11	1	<b>0.3</b>	3	1	<b>0.3</b>	4	1	<b>0.1</b>	2	0
% de muertes por accidentes	<b>0.9</b>	11	1	<b>1.7</b>	19	6	<b>2.1</b>	28	6	<b>1.8</b>	23	4
% de muertes por accidentes de tránsito	<b>3.0</b>	35	5	<b>0.6</b>	7	2	<b>1.4</b>	21	2	<b>2.1</b>	27	5
% de muertes por violencia	<b>0.9</b>	11	1	<b>0.3</b>	3	1	<b>0.3</b>	4	1	<b>0.1</b>	2	0
% Muertes por violencia social e intrafamiliar	<b>0</b>	0	0									

Fuente(S): INEC, Contraloría General de la República

**Cuadro No. 8**  
**Tasa de las Principales Causas Morbilidad**  
**de las principales causas por Sexo del año**

D. Principales causas de Morbilidad	2020			2021			2022			2023					
	Total	Masc	Fem	Detalle	Total	Masc	Fem	Detalle	Total	Masc	Fem	Detalle	Total	Masc	Fem
<b>Morbilidad general</b>	<b>412.4</b>	<b>304.1</b>	<b>525.5</b>	<b>Total</b>	<b>747.7</b>	<b>564.6</b>	<b>939.2</b>	<b>Total</b>	<b>821.2</b>	<b>661.0</b>	<b>988.9</b>	<b>Total</b>	<b>968.1</b>	<b>764.4</b>	<b>1181.7</b>
1.Sospecha por infección debida a coronavirus, sin otra especificación	35.0	37.5	32.3	1.Sospecha por Infección debida a Coronavirus, sin otra especificación	107.2	109.3	104.9	1. Sospecha por infección debida a coronavirus, sin otra especificación	96.8	87.8	106.2	1. Rinofaringitis aguda (resfriado común)	97.1	86.9	107.8
2.Rinofaringitis aguda (resfriado común)	22.4	19.8	25.1	2. Hipertensión esencial (Estadio I)	24.0	17.7	30.5	2. Hipertensión esencial (Estadio II)	58.4	53.6	63.5	2. Gastroenteritis y colitis de origen no especificado	58.1	28.2	35.1
3. Hipertensión esencial (Estadio I)	20.6	15.0	26.5	3. Obesidad, no especificada	22.3	12.5	32.6	3. Gastroenteritis y colitis de origen no especificado	28.6	25.6	31.6	3. Hipertensión esencial (Estadio I)	28.4	18.7	33.3
4. Obesidad, no especificada	14.7	7.9	21.9	4. Rinofaringitis aguda (resfriado común)	21.1	19.6	22.7	4. Hipertensión esencial (Controlada)	20.6	15.0	26.4	4. Obesidad, no especificada	20.4	15.6	36.0
5. Infección de vías urinarias, sitio no especificado	11.5	4.7	18.7	5. Infección de vías urinarias, sitio no especificado	17.8	7.4	28.8	5.Lumbago no especificado	20.1	8.2	32.6	5. Infección de vías urinarias, sitio no especificado	20.0	10.7	38.7
<b>Morbilidad en menores de un año</b>	<b>1435.0</b>	<b>1492.1</b>	<b>1375.3</b>	<b>Total</b>	<b>1518.6</b>	<b>1459.8</b>	<b>1582.4</b>	<b>Total</b>	<b>2116.2</b>	<b>2097.1</b>	<b>2136.2</b>	<b>Total</b>	<b>2731.2</b>	<b>2680.3</b>	<b>2784.6</b>
1. Rinofaringitis aguda (resfriado común)	166.0	170.0	161.8	1.Rinofaringitis aguda (resfriado común)	203.8	199.5	208.5	1. Rinofaringitis aguda [resfriado común]	407.7	390.2	426.1	1. Rinofaringitis aguda (resfriado común)	683.4	652.9	715.4
2. Gastroenteritis y colitis de origen no especificado	76.7	87.1	65.8	2.Sospecha por infección debida a coronavirus,	98.5	89.9	107.8	2. Sospecha por Infección debida a Coronavirus,	195.4	195.5	195.3	2. Gastroenteritis y colitis de origen no especificado	110.9	109.9	111.9

				sin otra especificación				sin otra especificación							
3. Fiebre, no especificada	33.2	35.3	31.1	3. Gastroenteritis y colitis de origen no especificado	76.6	82.6	70.1	3. Gastroenteritis y colitis de origen no especificado	82.4	83.5	81.3	3. Bronquiolitis aguda, no especificada	81.5	92.4	70.1
4. Faringitis aguda, no especificada	29.8	31.9	27.6	4. Obesidad, no especificada	42.1	45.8	38.1	4. Faringitis aguda, no especificada	47.1	55.8	37.9	4. Faringitis aguda, no especificada	62.0	57.8	66.3
5. Dermatitis, no especificada	24.3	30.2	18.2	5. Alergia no especificada	27.0	20.5	33.9	5. Dermatitis seborreica, no especificada	33.3	28.6	38.3	5. Dermatitis del pañal	38.3	30.9	46.1
<b>Morbilidad en menores de 1-4 años</b>	<b>691.5</b>	<b>693.6</b>	<b>689.2</b>	<b>Total</b>	<b>816.1</b>	<b>842.3</b>	<b>789.0</b>	<b>Total</b>	<b>1482.6</b>	<b>1507.7</b>	<b>1456.4</b>	<b>Total</b>	<b>1512.1</b>	<b>1527.3</b>	<b>1496.1</b>
1. Rinofaringitis aguda (resfriado común)	100.3	101.3	99.3	1. Rinofaringitis aguda (resfriado común)	99.4	102.8	95.8	1. Rinofaringitis aguda [resfriado común]	240.4	243.6	237.0	1. Rinofaringitis aguda (resfriado común)	391.4	388.9	394.0
2. Gastroenteritis y colitis de origen no especificado	63.8	63.8	63.8	2. Sospecha por Infección debida a Coronavirus, sin otra especificación	63.9	98.9	95.7	2. Infección debida a Coronavirus, sin otra especificación	170.0	173.2	166.6	2. Gastroenteritis y colitis de origen no especificado	112.6	114.8	110.3
3. Sospecha por infección debida a coronavirus sin otra especificación	26.1	24.6	27.7	3. Gastroenteritis y colitis de origen no especificado	26.2	72.6	65.3	3. Gastroenteritis y colitis de origen no especificado	84.2	87.8	80.4	3. Faringitis aguda, no especificada	63.8	62.8	64.9
4. Faringitis aguda, no especificada	22.8	21.1	24.6	4. Faringitis aguda, no especificada	22.9	24.7	20.6	4. Faringitis aguda, no especificada	33.1	34.9	31.2	4. Otras infecciones agudas de sitios múltiples de las vías respiratorias superiores	48.3	46.6	50.0
5. Otras infecciones agudas de sitios múltiples de las vías respiratorias superiores	15.4	15.3	15.5	5. Náuseas y vómitos	15.4	17.6	15.7	5. Infección debida a Coronavirus, sin otra especificación	27.5	27.7	27.3	5. Amigdalitis aguda, no especificada	28.0	27.9	28.1

<b>Morbilidad Perinatal</b>	<b>55.1</b>	<b>19.2</b>	<b>35.8</b>	<b>Total</b>	<b>21.3</b>	<b>3.5</b>	<b>17.8</b>	<b>Total</b>	<b>57.6</b>	<b>24.1</b>	<b>33.5</b>	<b>Total</b>	<b>318</b>	<b>167</b>	<b>151</b>
1. Ictericia neonatal, no especificada	17.5	7.8	9.7	1. Bajo peso para la edad gestacional	10.2	0.0	10.2	1. Ictericia neonatal por otras causas especificadas	21.9	12.2	9.7	1. Ictericia neonatal, no especificada	106	57	49
2. Bajo peso para la edad gestacional	10.5	0.2	10.2	2. Feto y recién nacido afectados por otras complicaciones materna	3.8	0.0	3.8	2. Feto y recién nacido afectados por otras complicaciones	14.6	0.3	14.3	2. Bajo peso para la edad gestacional	66	18	48
3. Feto y recién nacido afectados por otras complicaciones maternas del embarazo	3.4	0.2	3.2	3. Ictericia neonatal, no especificada	1.1	0.8	0.3	3. Cefalohematoma debido a traumatismo del nacimiento	1.1	0.8	0.3	3. Otros recién nacidos pretérmino	19	12	7
4. Sepsis bacteriana del recién nacido, no especificada	1.9	1.7	0.2	4. Retardo del crecimiento fetal, no especificado	0.8	0.0	0.8	4. Otras hipoglicemias neonatales	1.1	0.8	0.3	4. Otro peso bajo al nacer	9	6	3
5. Mastitis infecciosa neonatal	1.5	0.2	1.2	5. Hemorragia intraventricular debida a traumatismo de	0.5	0.5	0.0	5. Eritema tóxico neonatal	1.1	1.1	0.0	5. Sepsis bacteriana del recién nacido, no especificada	8	8	0
<b>Morbilidad Neonatal</b>	<b>134.2</b>	<b>75.3</b>	<b>59.0</b>	<b>Total</b>	<b>305.7</b>	<b>157.7</b>	<b>148.0</b>	<b>Total</b>	<b>627.7</b>	<b>330.6</b>	<b>297.1</b>	<b>Total</b>	<b>1960</b>	<b>1035</b>	<b>925</b>
1. Rinofaringitis aguda (resfriado común)	13.9	7.6	6.3	1. Ictericia neonatal, no especificada	20.5	10.8	9.7	1. Rinofaringitis aguda (resfriado común)	43.0	20.3	22.7	1. Rinofaringitis aguda (resfriado común)	102	53	49
2. Constipación	7.6	4.9	2.7	2. Rinofaringitis aguda (resfriado común)	12.9	7.3	5.7	2. Sospecha por infección debida a coronavirus, sin otra especificación	15.4	8.4	7.0	2. Ictericia neonatal, no especificada	95	50	45
3. Obesidad, no especificada	3.9	2.4	1.5	3. Sospecha por infección debida a coronavirus,	5.1	3.0	2.2	3. Constipación	4.6	2.7	1.9	3. Constipación Ictericia no especificada	24 24	10 12	14 12

				sin otra especificación												
4. Dermatitis, no especificada	3.7	2.9	0.7	4. Ictericia no especificada	4.3	2.4	1.9	4. Obesidad, no especificada	4.1	2.7	1.4	4.Dermatitis del pañal	19	9	10	
5. Otros dolores abdominales y los no especificados	3.2	1.2	1.9	5. Desnutrición proteicoalórica leve	3.5	1.1	2.4	5. Bronquiolitis aguda, no especificada	4.1	1.9	2.2	5. Desnutrición proteicoalórica moderada	13	14	90	
<b>Morbilidad Post neonatal</b>	<b>1121.3</b>	<b>595.9</b>	<b>525.5</b>	<b>Total</b>	<b>1532.2</b>	<b>761.7</b>	<b>770.6</b>	<b>Total</b>	<b>3418.5</b>	<b>1713.4</b>	<b>1867.3</b>	<b>Total</b>	<b>9937</b>	<b>4942</b>	<b>4995</b>	
1. Rinofaringitis aguda [resfriado común]	175.6	91.4	84.3	1. Rinofaringitis aguda [resfriado común]	235.4	119.4	115.9	1. Rinofaringitis aguda (resfriado común)	431.7	209.5	222.2	1. Rinofaringitis aguda (resfriado común)	2875	1403	1472	
2. Gastroenteritis y colitis de origen no especificado	83.8	49.0	34.8	2. Sospecha por Infección debida a Coronavirus, sin otra especificación	114.0	53.7	60.4	2. Sospecha por Infección debida a Coronavirus, sin otra especificación	203.3	104.9	98.4	2. Bronquiolitis aguda, no especificada	473	239	234	
3. Fiebre, no especificada	36.1	19.0	17.1	3. Gastroenteritis y colitis de origen no especificado	92.2	51.5	40.7	3.Gastroenteritis y colitis de origen no especificado	83.0	43.3	39.7	3. Fiebre, no especificada	351	204	147	
4. Faringitis aguda, no especificada	32.9	18.0	14.9	4. Obesidad, no especificada	49.1	28.0	21.0	4. Bronquiolitis aguda, no especificada	39.7	24.1	15.7	4. Gastroenteritis y colitis de origen no especificado	269	129	140	
5. Obesidad, no especificada	27.5	15.1	12.4	5. Alergia no especificada	32.1	12.7	19.4	5.Infección debida a coronavirus sin otra especificación	33.8	19.2	14.6	5.Infección viral, no especificada	148	80	68	
<b>Morbilidad materna</b>	<b>476.8</b>		<b>476.8</b>	<b>Total</b>	<b>464.1</b>		<b>464.1</b>	<b>Total</b>	<b>305.0</b>		<b>305.0</b>	<b>Total</b>	<b>583.1</b>		<b>583.1</b>	
1. Infección no especificada de las vías urinarias en el embarazo	73.9		73.9	1. Infección no especificada de las vías urinarias en el embarazo	65.2		65.2	1. Infección no especificada de las vías urinarias en el embarazo	44.3		44.3	1. Infección no especificada de las vías urinarias en el embarazo	69.3		69.3	
2. Aumento excesivo de peso en el embarazo	51.0		51.0	2. Aumento excesivo de	63.6		63.6	2. Embarazo abdominal	24.5		24.5	2. Embarazo abdominal	56.6		56.6	

				peso en el embarazo											
3. Infección genital en el embarazo	36.5		36.5	3. Amenaza de aborto	27.2		27.2	3. Aumento excesivo de peso en el embarazo	20.0		20.0	3. Aumento excesivo de peso en el embarazo	45.6		45.6
4. Aumento pequeño de peso en el embarazo	27.0		27.0	4. Aumento pequeño de peso en el embarazo	26.2		26.2	4. Amenaza de aborto	18.8		18.8	4. Infección genital en el embarazo	38.1		38.1
5. Amenaza de aborto	25.8		25.8	5. Desnutrición en el embarazo	24.4		24.4	5. Infección genital en el embarazo	13.9		13.9	5. Amenaza de aborto	27.5		27.5
<b>E. Tasa de las principales enfermedades inmunoprevenibles</b>	<b>2020</b>				<b>2021</b>				<b>2022</b>				<b>2023</b>		
	<b>Total</b>	<b>Masc</b>	<b>Fem</b>		<b>Total</b>	<b>Masc</b>	<b>Fem</b>		<b>Total</b>	<b>Masc</b>	<b>Fem</b>		<b>Total</b>	<b>Masc</b>	<b>Fem</b>
1. Influenza	456	208	248	1. Influenza	106	48	58	1. Neumonía	400	198	202	1. Influenza	753	350	403
2. Neumonía	208	110	98	2. COVID	83	42	41	2. Influenza	256	124	132	2. Neumonía	654	356	298
3. COVID	87	50	37	3. Varicela	43	19	24	3. Varicela	126	67	59	3. Varicela	112	51	61
4. Varicela	70	38	32	4. Tuberculosis	22	13	9	4. COVID	65	28	37	4. Bronconeumonía	83	44	39
5. Bronconeumonía	35	19	16	5. V.P.H.	12	0	12	5. Tuberculosis	31	22	9	5. Tuberculosis	31	22	9
<b>G. Tasa de prevalencia de las principales enfermedades crónicas no transmisibles (agrupadas)</b>	<b>2020</b>				<b>2021</b>				<b>2022</b>				<b>2023</b>		
	<b>Total</b>	<b>Masc</b>	<b>Fem</b>			<b>Masc</b>	<b>Fem</b>		<b>Total</b>	<b>Masc</b>	<b>Fem</b>		<b>Total</b>	<b>Masc</b>	<b>Fem</b>
Total	69.3	49.6	44.0	Total	70.2	57.6	83.5	Total	185.0	235.0	131.7	Total	126.4	90.9	163.6
1. Enfermedades hipertensivas (Todas)	32.7	25.0	41.2	1. Enfermedades hipertensivas (Todas)	32.1	30.1	34.2	1. Enfermedades hipertensivas (Todas)	97.0	123.0	68.9	1. Enfermedades hipertensivas (Todas)	58.0	41.6	75.3
2. Obesidad (Todas)	22.2	14.7	7.5	2. Obesidad (Todas)	20.3	11.4	29.5	2. Diabetes Mellitus (Todas)	32.0	43.0	20.3	2. Obesidad (Todas)	26.8	16.6	37.5

3.Diabetes Mellitus (Todas)	8.1	5.3	11.1	3.Diabetes Mellitus (Todas)	9.1	6.6	11.7	3. Obesidad (Todas)	27.3	4.0	14.8	3.Diabetes Mellitus (Todas)	15.2	9.5	21.2
4. Asma Bronquial (Todas)	3.8	3.3	4.4	4. Artrosis (Todas)	2.0	1.9	2.2	4. Enfermedad Renal Crónica (Todas)	6.4	4.3	8.7	4. Asma Bronquial (Todas)	8.2	7.2	9.2
5. Artrosis (Todas)	2.9	1.8	3.9	5.Enfermedad Renal Crónica (Todas)	2.0	2.8	1.2	5. Asma Bronquial (Todas)	6.4	7.0	5.7	5.Enfermedad Renal Crónica (Todas)	4.4	5.5	3.3
<b>H. Principales causas de discapacidad</b>	2020				2021				2022				2023		
	Total	Masc	Fem		Total	Masc	Fem		Total	Masc	Fem		Total	Masc	Fem
1. Psiquiátrica (Mental)															
2. Visual															
3. Auditiva															
4.Física															
5. Intelectual															
6.Múltiples															
7. Órganos y sistemas															
<b>I. Principales problemas de salud emergentes y reemergentes que afectan a la población (enfermedades y situaciones de riesgo)</b>	2020				2021				2022				2023		
	Total	Masc	Fem		Total	Masc	Fem		Total	Masc	Fem		Total	Masc	Fem
1. Influenza (Todas)	610	285	325	1.Influenza (Todas)	144	67	77	1.Influenza (Todas)	348	172	176	1.Influenza (Todas)	1024	488	536
2. Infección por coronavirus	118	69	49	2.Infección por coronavirus	114	59	55	2.Dengue (Todas)	244	127	117	2.Dengue (Todas)	1007	434	573
3. Fiebre por dengue	46	23	23	3.Sífilis (Todas)	93	45	48	3.Sífilis (Todas)	100	52	48	3.Sífilis (Todas)	140	81	59

4. Tuberculosis (todas)	38	26	12	4.Tuberculosis (Todas)	31	12	19	4.Infección por coronavirus	89	39	50	4.Amebiasis	115	46	69
5. Virus de inmunodeficiencia humana	16	13	3	5.Dengue (Todas)	5	3	2	5.Tuberculosis (Todas)	44	31	13	5.Tuberculosis (Todas)	45	32	13

Fuente: INEC, contraloría general de la República

## **PERFIL EPIDEMIOLÓGICO DE LA PROVINCIA DE COCLÉ**

### **ANÁLISIS DE LA MORBI-MORTALIDAD EN LA PROVINCIA DE COCLÉ**

La provincia de Coclé ha ido sufriendo cambios en el perfil demográfico de su población, como son el envejecimiento de la población, la disminución de la natalidad, disminución de la tasa global de fecundidad, disminución de la mortalidad y el aumento de la expectativa de vida al nacer. Por otro lado, se suman el cambio del perfil epidemiológico, como es el aumento de la mortalidad por enfermedades no transmisibles (ENT), la disminución de la mortalidad por enfermedades transmisibles, una mayor carga de enfermedad por ENT y una alta prevalencia de factores de riesgo de ENT.

#### **Principales Causas de Morbilidad General**

En el comportamiento de las principales morbilidades generales de la Provincia de Coclé, podemos observar que los casos de sospecha por infección debida a coronavirus, han dejado de ser la primera causa de morbilidad entre los años 2020 al 2022, posicionándose las rinofaringitis entre los primeros lugares, seguida de las gastroenteritis. Sin embargo, se mantiene las ENT, como la hipertensión esencial (Estadio 1) y la obesidad entre las primeras cinco causas de morbilidad.

Por otra parte, podemos observar que los casos de la infección de vías urinarias se han mantenido dentro de este grupo ocupando el quinto lugar, lo que hay que considerar ya que la misma es un factor de riesgo para la Enfermedad Renal Crónica (ERC).

En el grupo < 1 año y de 1 a 4 años observamos que la primera causa de morbilidad corresponde a las infecciones de vías respiratorias, ocupando el segundo lugar las gastroenteritis para el año 2023 y otras enfermedades respiratorias como la bronquiolitis aguda y las faringitis en el año 2023.

En cuanto a la morbilidad neonatal, la ictericia neonatal y las rinofaringitis se mantiene en el periodo 2020-2023 como primera y segunda causa de morbilidad, Además en este grupo

encontramos entre las primeras cinco causas la obesidad en los años 2020 y 2022 y La desnutrición proteico calórica en los años 2021 y 2023.

Para el grupo de morbilidades perinatales las primeras dos causas están representadas por la ictericia neonatal y el bajo peso para la edad gestacional.

En cuanto a la morbilidad materna entre los años 2020 Al 2023, la primera causa de morbilidad, son las infecciones de vías urinarias, seguido del aumento excesivo de peso en el embarazo y las infecciones genitales.

### **Enfermedades Inmunoprevenibles:**

En cuanto a las enfermedades inmunoprevenibles podemos observar que se mantienen en los primeros lugares la influenza y las neumonías, seguido de la varicela. Además, para los años 2022 y 2023 se mantiene en quinto lugar la tuberculosis; patología que debe prestársele atención ya que según la Organización Mundial de la Salud (OMS) es la segunda causa de muerte a nivel mundial, después el síndrome de inmunodeficiencia adquirida (SIDA) y mucho más si la la meta 3.3 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) busca, entre otras metas, poner fin a la epidemia de tuberculosis(TB) y plantea reducir su incidencia en 80% y el número de muertes por TB en 90% para el año 2030, tomando como línea de base el año 2015.

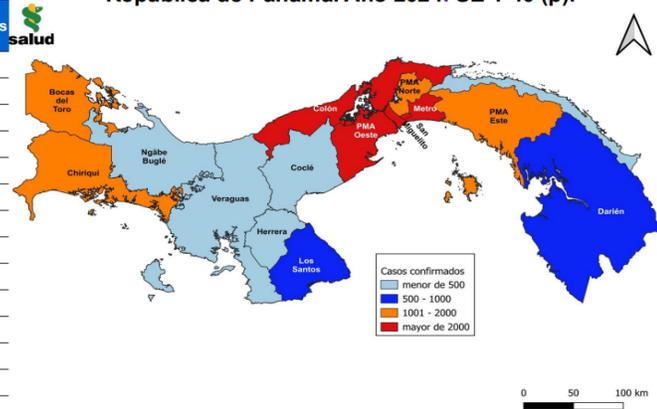
### **Principales problemas de salud emergentes y reemergentes que afectan a la población (enfermedades y situaciones de riesgo):**

En este grupo en el periodo 2023-2023, encontramos que la población coclesana se ve afectada por la influenza, el dengue, las infecciones por coronavirus y la tuberculosis. Llama la atención que para el 2023 aparece en cuarto lugar la amebiasis.

**Tabla 1. Dengue: Casos confirmados según criterio de confirmación y casos sospechosos por región de salud. República de Panamá. Año 2024, SE 1-40 (p).**

Región de Salud	Acumulado	Criterios		Sospechosos
		Laboratorio	Nexo	
<b>Total</b>	<b>22527</b>	<b>12274</b>	<b>10253</b>	<b>7382</b>
Región Metropolitana	6266	3186	3080	1476
Colón	2800	1310	1490	1381
Panamá Oeste	2250	1196	1054	1218
San Miguelito	2012	1074	938	1276
Panamá Norte	1867	1092	775	292
Panamá Este	1498	931	567	101
Bocas del Toro	1461	586	875	14
Chiriquí	1406	1114	292	923
Los Santos	716	205	511	0
Darién	550	493	58	121
Coclé	454	268	186	150
Veraguas	381	274	107	100
Herrera	354	176	178	156
C. Ngäbe-Buglé	273	232	41	74
Kuna Yala	231	134	97	98
Extranjero	8	3	4	2

**Mapa 1. Casos confirmados de Dengue por región. República de Panamá. Año 2024. SE 1-40 (p).**



Semana Epidemiológica, SE 1-40 (p).

Fuente: Ministerio de Salud – Dirección General de Salud Pública – Departamento de Epidemiología.

Definición de Nexo epidemiológico para dengue: "Todo caso sospechoso de dengue, relacionado a un caso confirmado por laboratorio en los últimos 30 días, en la localidad/barriada/sector de residencia o vinculado al área de trabajo, escuela o lugar visitado. Los 30 días se contarán a partir de la fecha de inicio de síntomas del caso confirmado por laboratorio (Guía\_Abordaje\_Integral\_Dengue, 2014)."

En Panamá desde la semana epidemiológica 1 del año 2024, hasta la semana epidemiológica (SE) 40 de 2024 se han estudiado 29,909 pacientes con clínica que sugiere Dengue; de los cuales se han confirmado 22527 (laboratorio anexo) (Tabla 1); con una relación hombre: mujer de 1:1. Coclé ocupa la posición 11 de las 15 regiones sanitarias. Sin embargo, se mantiene registro de 2 defunciones por dengue grave en la provincia para el 2024. En relación al grupo de edad más afectado en Coclé por el dengue es el grupo de 20 a 59 años.

**Tabla 3. Dengue: Casos confirmados según Región de Salud y Grupos de Edad. República de Panamá. Año 2024, SE 1-40 (p).**

Región/ Casos	Casos	<1	1-4	5-9	10-14	15-19	20-24	25-34	35-49	50-59	60-64	>65
<b>Total</b>	<b>22527</b>	<b>182</b>	<b>642</b>	<b>1637</b>	<b>2551</b>	<b>2331</b>	<b>2073</b>	<b>3765</b>	<b>4338</b>	<b>2402</b>	<b>775</b>	<b>1641</b>
Región Metropolitana	6266	48	194	504	780	686	652	1022	1187	605	172	378
Colón	2800	29	74	217	316	245	237	482	568	308	91	196
Panamá Oeste	2250	23	48	141	252	242	198	372	410	261	77	167
San Miguelito	2012	9	43	171	259	239	184	297	327	234	74	170
Panamá Norte	1867	11	60	131	251	214	166	308	362	196	62	99
Panamá Este	1498	12	49	120	163	132	109	272	309	154	60	111
Bocas del Toro	1461	21	54	82	144	177	142	256	296	138	50	100
Chiriquí	1406	9	27	75	113	108	125	258	281	165	79	158
Los Santos	716	4	16	28	69	56	52	108	157	110	34	82
Darién	550	3	14	40	60	63	50	102	115	51	16	35
Coclé	454	3	13	25	35	35	50	79	93	63	18	36
Veraguas	381	1	6	16	27	39	35	74	87	38	17	37
Herrera	354	1	6	14	22	21	34	64	69	50	13	57
C. Ngäbe-Buglé	273	3	10	27	23	45	25	47	47	17	5	10
Kuna Yala	231	5	28	46	36	28	13	23	28	11	6	5
Extranjero	8	0	0	0	1	1	1	1	2	1	1	0

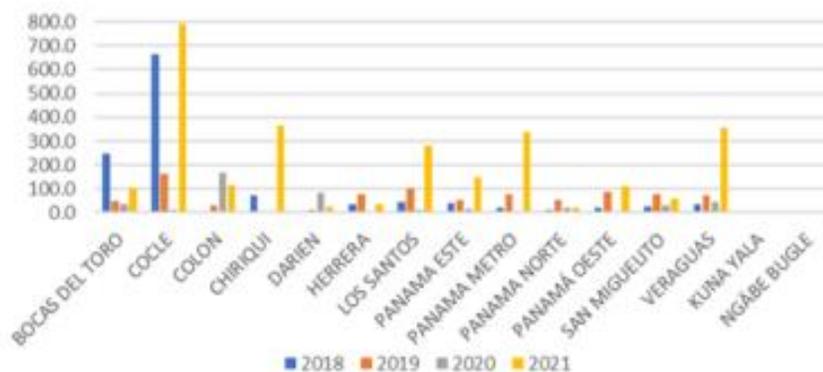
### Enfermedades crónicas no transmisibles:

Para este grupo se mantiene en el primer lugar las enfermedades hipertensivas, seguidas de la obesidad y la diabetes mellitus. Además, para los años 2021 y 2023 aparecen en el quinto lugar la Enfermedad renal Crónica.

### Enfermedad Renal Crónica:

Es una condición progresiva no transmisible, asociada a múltiples comorbilidades, que aumenta el riesgo a alta morbimortalidad y discapacidad. Su característica principal se ve marcada por la alteración de la función renal por más de tres meses y, según la iniciativa Kidney Disease: Improving Global Outcomes (KDIGO por sus siglas en inglés), debe presentar una tasa de filtración glomerular (TFG) < 60 mL/min/1.73 m<sup>2</sup>, historia de trasplante renal y/o indicadores de daño renal como albuminuria, anormalidades de sedimento urinario, alteraciones electrolíticas debido a disfunción tubular, histología y estructura anormales detectada por imagen.

Gráfica No. 26: Tasa de Incidencia de Enfermedad Renal Crónica según región de salud. Panamá. Años 2018 al 2021



Fuente: Departamento de Registros y Estadísticas de Salud. Elaborado por DASTS/ DIPLAN

Gráfica 26 Tasa de Incidencia de Enfermedad Renal Crónica según región de salud. Panamá Años 2018 al 2021

La región de salud de Coclé, entre el 2018 al 2021, presenta la tasa de incidencia más alta, seguido de las regiones de Chiriquí, Veraguas, Panamá Metro y Los Santos con el mismo

comportamiento de aumento en el año 2021 con respecto a los años previos. La única región que registró un descenso en la incidencia para el año 2021, fue la Darién.

<b>CASOS DE ERC SEGÚN ESTADIO DE LA ENFERMEDAD RENAL, SEXO Y DISTRITO AÑO 2023</b>							
<b>DISTRITO/SEXO</b>	<b>N18.1</b>	<b>N18.2</b>	<b>N18.3</b>	<b>N18.4</b>	<b>N18.5</b>	<b>N18.9</b>	<b>Total, general</b>
<b>Aguadulce</b>	<b>16</b>	<b>13</b>	<b>10</b>	<b>6</b>		<b>8</b>	<b>53</b>
Femenino	11	6	6	2		1	26
Masculino	5	7	4	4		7	27
<b>Antón</b>	<b>13</b>	<b>49</b>	<b>145</b>	<b>67</b>	<b>49</b>	<b>29</b>	<b>352</b>
Femenino	7	21	58	28	15	8	137
Masculino	6	28	87	39	34	21	215
<b>La Pintada</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>14</b>	<b>23</b>
Femenino	1	1		2		3	7
Masculino		1	2		2	11	16
<b>Natá</b>		<b>1</b>					<b>1</b>
Femenino		1					1
<b>Olá</b>		<b>2</b>	<b>5</b>		<b>1</b>	<b>5</b>	<b>13</b>
Femenino			3		1	2	6
Masculino		2	2			3	7
<b>Penonomé</b>	<b>5</b>	<b>34</b>	<b>40</b>	<b>13</b>	<b>10</b>	<b>28</b>	<b>130</b>
Femenino	4	8	15	2	2	11	42
Masculino	1	26	25	11	8	17	88
<b>Total general</b>	<b>35</b>	<b>101</b>	<b>202</b>	<b>88</b>	<b>62</b>	<b>84</b>	<b>572</b>

En las bases de datos 2023, se observa que, del total de casos de ERC, el distrito de Antón mantiene la mayor cantidad de casos (61.5%), seguidos de Penonomé (22.5%) y Aguadulce (9.3%).

Casos de ERC por grupo de edad y corregimiento en los distritos de Penonomé y Antón					
Años 2019 al 2023					
Etiquetas de fila	Menos de 20	20-44	45-59	60+	Total, general
Antón	17	215	525	1600	2357
Antón	5	45	175	406	631
Caballero	2	18	49	161	230
Cabuya		5	17	91	113
El Chirú		13	31	102	146
El Retiro	1	5	16	81	103
El Valle		7	11	26	44
Juan Díaz	3	26	27	76	132
Río Hato	3	46	102	265	416
San Juan de Dios	1	27	50	151	229
Santa Rita	2	23	47	241	313
Penonomé	6	101	198	893	1198
Cañaverál		2	14	46	62
Chigüirí Arriba		10	13	108	131
Coclé	1	17	21	67	106
El Coco		20	19	57	96
Pajonal	3	23	59	275	360
Penonomé	1	18	35	132	186
Río Grande			5	31	36
Río Indio		1	4	13	18
Toabré	1	9	24	146	180
Tulu		1	4	18	23

En el periodo 2019 al 2023, los primeros seis corregimientos (más de 200 casos) más afectados por la enfermedad renal crónica en orden son: Antón cabecera, Río Hato, Pajonal, Santa Rita, Caballero y San Juan de Dios. El grupo de edad más afectado es el mayor de 60 años.

Distrito/ Sexo	Casos de ERC según Ocupación, año 2023									
	Agricultor	Ama de casa	Conductor	Constructor	Desempleado	Otro	Pensionado	Policía	Sin datos	Total, general
<b>Aguadulce</b>	2	4				6	5		36	53
Femenino		4				4			18	26
Masculino	2					2	5		18	27
<b>Antón</b>	56	69	2	2	18	42	12	2	149	352
Femenino		68			1	11	1	1	55	137
Masculino	56	1	2	2	17	31	11	1	94	215
<b>La Pintada</b>	7	3				1	1		11	23
Femenino		3					1		3	7
Masculino	7					1			8	16
<b>Natá</b>									1	1
Femenino									1	1
<b>Olá</b>	3	3			1		1		5	13
Femenino		3					1		2	6
Masculino	3				1				3	7
<b>Penonomé</b>	35	27	1	2	2	11	1		51	130
Femenino		27							15	42
Masculino	35		1	2	2	11	1		36	88
<b>Total, general</b>	<b>103</b>	<b>106</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>21</b>	<b>60</b>	<b>20</b>	<b>2</b>	<b>253</b>	<b>572</b>

Según ocupación en el año 2023, la mayor cantidad de casos se presentó entre los agricultores y amas de casa. Sin embargo, el 44% de los pacientes no se le colocó la actividad laboral y un 10.5% se agrupó en otros.

### Ofertas en Salas de hemodiálisis:

En relación a la oferta que se brinda en las Salas de hemodiálisis de Coclé, se mantienen 469 Pacientes en Hemodiálisis y en diálisis peritoneal 110 pacientes distribuidos de la siguiente manera:

- a) Sala de Hemodiálisis del Hospital Aquilino Tejeira: 60 pacientes. (octubre 2024).

La sala funciona con:

- Tres turnos de hemodiálisis, de lunes a sábado.
- 11 máquinas de hemodiálisis, se utilizan 10 y 1 de Backup.
- Con 3 médicos generales, 5 técnicas de enfermería y 12 enfermeras

Pacientes:

- Asegurados: 21 (13 hombres y 8 mujeres)
- No asegurados: 39 (33 Hombres y 6 Mujeres)

La Mayoría son de Antón y Penonomé, 1 de La Pintada 1 de Natá.

- b) Sala de Hemodiálisis del Hospital Rafael Estévez: 205 pacientes (agosto 2024).

Además, se encuentran en diálisis peritoneal 110 pacientes.

- c) Sala de Hemodiálisis de Clínica Medicina Generales S.A de Río Hato: 204 pacientes.

Casos de ERC en Sala de Hemodiálisis de Ríos Hato			
Distrito	Masculino	Femenino	Total
Antón	114	16	130
La Pintada	4	0	4
Penonomé	32	6	38
Otros	25	7	32
Total	175	29	204

En la **Sala Privada de Hemodiálisis de Río Hato**, se atienden 204 pacientes de los que el 63.7% corresponden a Antón, 18.6% a Penonomé, 2% La Pintada y 15.7% se distribuyen entre Chorrera, San Carlos y Chame. Además, el 86% corresponden al sexo masculino y el 14% el femenino.

<b>Casos de ERC por Localidad en Sala de Hemodiálisis de Rio Hato. Agosto 2024</b>			
Distrito	Dirección	Masculino	Femenino
Antón	San Juan de Dios	14	0
Rio Hato	La Mata	1	0
Penonomé	Penonomé	19	3
Rio Hato	Santa Rita	11	1
Rio Hato	Guías Oriente	2	0
Rio Hato	Rio Hato Sur	1	1
Rio Hato	Juan Díaz	6	0
Antón	Los Pantanos	1	0
Rio Hato	Barrio Lindo	0	1
Penonomé	Membrillo	5	1
Antón	Las Guabas	1	0
Antón	El Valle	3	2
Antón	Antón	20	5
Antón	Caballero	18	0
Penonomé	Chorrerita	2	0
Rio Hato	Rio Hato	11	0
Antón	Guabas Arriba	2	0
Antón	El Chirú	6	4
Rio Hato	El Platanal	3	0
Río Hato	Las Guías	2	1
Antón	Ciruelito	1	0
Rio Hato	Los Polos	1	0
Antón	La Hincada	2	0
Rio Hato	LOS POLLOS	1	0
Penonomé	Chiguirí Arriba	3	1
Penonomé	Churuquita Chiquita	1	0
Rio Hato	Guías Occidente	2	0
Antón	Tranquilla	2	0
La Pintada	La Pintada	4	0
Antón	El Entradero	1	0
Rio Hato	Los Pollos	1	1
Penonomé	Coclé	1	0
Penonomé	Pajonal	1	0
Rio Hato	El Retiro	1	0
Penonomé	Las Guabas	0	1
San Carlos	San Carlos	11	3
Chorrera	Chorrera	4	3
Chame	Gorgona	1	0
Chame	Chame	8	0

San Carlos	Playa Corona	1	1
204		175	29

Fuente: Medicina Generales, S.A (Centro de Asistencia Renal, Río Hato).

## Fotografía N° 3. Caracterización de la oferta

### CARACTERIZACIÓN DE LA OFERTA

#### La Vigilancia Sanitaria

La salud de las personas se ve afectada cuando el medio ambiente no logra satisfacer necesidades básicas y al mismo tiempo presenta numerosos riesgos. Los diferentes riesgos o peligros ambientales a considerar pueden dividirse en riesgo tradicional que están ligados a la pobreza y la ausencia de desarrollo y riesgos modernos, dependientes de un desarrollo insostenibles.

#### Situación de la vigilancia sanitaria

El sistema de vigilancia nacional está basado en:

- ✚ sistema de vigilancia universal,
- ✚ vigilancia centinela u otra modalidad,
- ✚ vigilancia de febriles,
- ✚ vigilancia laboratorial,
- ✚ complementación con vigilancia de factores de riesgo,
- ✚ de factores protectores a la salud y vigilancia y monitoreo ambientales de agua y alimentos.
- ✚ Además, se interviene de acuerdo al grado de afectación investigación obligatoria, investigación inmediata y mediata.

El marco legal que sustenta la vigilancia epidemiológica en Panamá esta dado a través del Decreto Ejecutivo N° 1617 de 21 octubre 2014. Que determina y categoriza los Eventos de Salud Pública de Notificación e Investigación, define los tipos de vigilancia epidemiológica, la vigilancia laboratorial y se señalan los procedimientos para su realización. GACETA OFICIAL digital N° 27648-A (22 octubre 2014).

Los diferentes riesgos o peligros ambientales se pueden dividir en riesgo tradicional que están ligados a la pobreza y la ausencia de desarrollo,

riesgos modernos, dependientes de un desarrollo insostenible.

**a. TRADICIONALES**

- ✓ Falta de acceso de agua segura.
- ✓ Saneamiento básico de la comunidad rural.
- ✓ Inapropiado manejo de los alimentos.
- ✓ Sistemas deficientes de disposición de residuos.
- ✓ Vectores transmisibles de enfermedades, especialmente roedores e insectos.
- ✓ Zoonosis
- ✓ Inadecuado manejo de aguas residuales.
- ✓ Enfermedades transmisibles (notificación obligatoria) y otras enfermedades como muerte materna y perinatal, intoxicación por plaguicidas, enfermedades crónicas no transmisibles y otras.

**b. MODERNOS**

- Contaminación del agua por núcleos poblacionales e industriales.
- La acumulación de residuos sólidos y peligrosos.
- Riesgos de enfermedades infecciosas nuevas o reemergentes
- Deforestación, degradación del suelo y los cambios ecológicos.
- El humo del tabaco y el alcohol.
- Contaminación acústica.
- Contaminación ambiental por sustancias peligrosas y no peligrosas
- Farmacovigilancia
- Inocuidad de alimentos
- Vigilancia internacional
- Violencia intrafamiliar
- Gestión de riesgo de desastres

Se deben vigilar 93 ítems de eventos de notificación obligatoria cumpliendo con la Ley 38 de abril 2011 (Adopción RSI-2005), entre estos tenemos:

- ✚ “Todo evento nuevo o inusual (biológicos, químicos, radiológicos, radios nucleares, por metales pesados y las geohelminiasis),
- ✚ Eventos de importancia para la salud pública nacional o internacional,
- ✚ Eventos de origen desconocido (no incluidos en este listado)
- ✚ Otros más exigidos en el RSI como los eventos de bioterrorismo.

**En la provincia de Coclé los problemas sanitarios principales a vigilar se enmarcan**

**en:**

- ✚ El uso y manejo del agua y desechos sólidos y líquidos.
- ✚ La urbanización
- ✚ El saneamiento básico de la vivienda rural.
- ✚ Las condiciones de los establecimientos de expendio de alimentos y demás locales de interés sanitarios.
- ✚ Manejo inadecuado de los alimentos
- ✚ La proliferación de vectores, roedores, insectos, enfermedades zoonóticas en especial como son: El dengue, Leptospirosis, Hantavirus, Picada de Alacrán, Mordedura de Ofidios, Rickettsiosis, Malaria, Chagas, rabia bovina, entre otros.
- ✚ Enfermedades transmisibles y no transmisibles
- ✚ Contaminación de aguas por la industria
- ✚ Enfermedades infecciosas, emergentes y reemergentes.
- ✚ Morbilidades relacionadas a los cambios climáticos.
- ✚ Contaminación ambiental y acústica.
- ✚ Uso inadecuado y efectos de los medicamentos.
- ✚ Alertas internacionales sobre morbilidades contagiosas y no contagiosas.
- ✚ Prevención y factores de riesgo en la violencia intrafamiliar.

- ✚ Preparación, prevención y atención en situaciones de desastres al personal de salud y a la comunidad.
- ✚ La Vigilancia Sanitaria Internacional, a través de los puntos de entrada aéreo y marítimo en la provincia.
- ✚ La Vigilancia de Grandes industrias como son el proyecto Minera Panamá que, a pesar de encontrarse en un cese de labores, se debe garantizar el cierre seguro de la misma.

### **Fortalezas y debilidades para la vigilancia sanitaria a nivel regional**

Para el desarrollo de las acciones de vigilancia y fiscalización sanitaria se cuentan con un recurso humano comprometido, pero en cantidad limitada para la complejidad de los problemas existentes y los retos que días tras días se manifiestan por el tipo de funciones, por ser una provincia con un potencial turístico en crecimiento, rápido crecimiento industrial y urbanístico.

Actualmente el recurso humano para la Vigilancia Sanitaria disponible es:

- ✚ Saneamiento ambiental: 14 funcionarios, comparado al año 2019 ha disminuido.
- ✚ Control de Alimentos y Vigilancia Sanitaria: 18 funcionarios, también menor recurso.
- ✚ Control de Vectores: 14 técnicos y 3 promotores, cuando lo ideal para garantizar una mejor vigilancia son 35 funcionarios.

<b>Recurso Humano Disponible Saneamiento Ambiental</b>		
<b>Distrito</b>	<b>2019</b>	<b>2024</b>
<b>Aguadulce</b>	4	3
<b>Antón</b>	4	3
<b>Natá</b>	1	1
<b>La Pintada</b>	2	2
<b>Olá</b>	1	1
<b>Penonomé</b>	4	3
<b>Regional</b>	2	1
<b>Total</b>	18	14

<b>Protección de Alimentos</b>						
	<b>2019</b>			<b>2024</b>		
<b>Distritos</b>	<b>Médico Veterinario</b>	<b>Tecnología de Alimentos</b>	<b>Técnicos Agropecuarios</b>	<b>Médico Veterinario</b>	<b>Tecnología de Alimentos</b>	<b>Técnicos Agropecuarios</b>
<b>Aguadulce</b>	<b>2</b>	<b>-</b>	<b>3</b>	<b>1</b>	<b>-</b>	<b>1</b>
<b>Antón</b>	<b>1</b>	<b>-</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>-</b>	<b>2</b>
<b>La Pintada y Ola</b>	<b>1</b>	<b>-</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>-</b>	<b>1</b>
<b>Penonomé</b>	<b>4</b>	<b>3</b>	<b>1</b>	<b>5</b>	<b>3</b>	<b>2</b>
<b>Natá</b>	<b>1</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL</b>	<b>9</b>	<b>3</b>	<b>7</b>	<b>9</b>	<b>3</b>	<b>6</b>

Ante la problemática ambiental se requiere dotación de recursos apropiados para la vigilancia y fiscalización de los factores de riesgo, reforzar el recurso humano de los departamentos para hacerle frente a las diferentes problemáticas, involucrando actores sociales y la comunidad, trabajando coordinadamente con las instituciones que tienen competencia en todos los ámbitos de la vigilancia sanitaria y las que empiezan a incursionar en este ámbito.

### **Complejidad de la Red**

Existe una red que no funciona de forma integrada, en la realidad se visualiza una red fragmentada y segmentada distribuida de manera clara en dos zonas o áreas geográfico-culturales: la del norte (instalaciones de los distritos de Penonomé, La Pintada y Antón) y la del Sur (Distritos de Aguadulce, Nata y Olá).

Cada una con un hospital de referencia de segundo nivel (Hospital Aquilino Tejeira en Penonomé y Hospital Rafael Estévez en Aguadulce) cuyos regentes son el MINSA y Caja del Seguro Social respectivamente.

El hospital Aquilino Tejeira, aunque designado como Regional para el MINSA, no es referente habitual para las instalaciones de salud y poblaciones del área sur (Distritos de Aguadulce, Natá y Olá) de la provincia.

En la actualidad los pacientes que requieren atención de tercer nivel o que por alguna circunstancia inherente a la capacidad resolutive coyuntural de dicho Hospital hay que referirlos, la referencia se hace a uno de los hospitales de las provincias centrales teniendo como primera opción al Hospital Rafael Estévez y al Hospital Luis “Chicho” Fábrega.

La complementariedad entre los dos hospitales se ve afectada por no existir un sistema formal para asegurar la continuidad de atención de los pacientes.

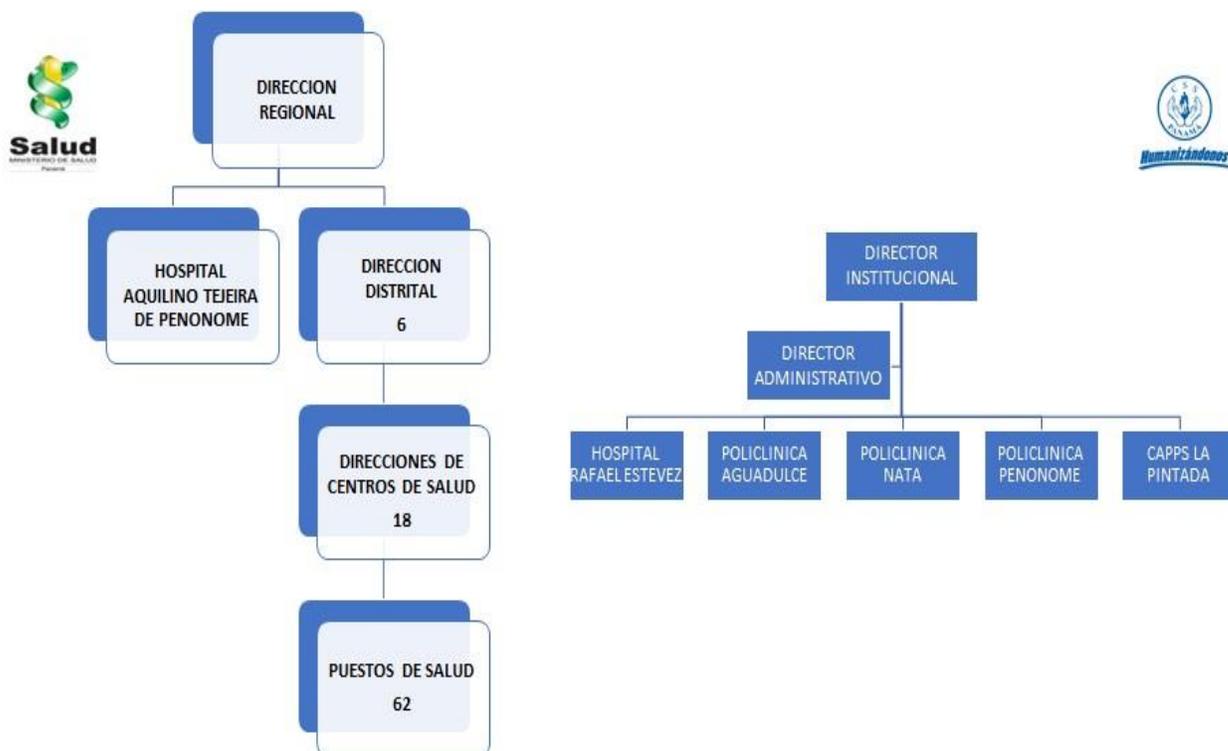
### **Caracterización de los niveles de atención, horarios de atención y recursos de las instalaciones de la red pública de salud de la Provincia de Coclé:**

- ◆ Primer Nivel de Atención: Los Puestos de Salud, Sub Centros de Salud, Centros de Salud, Policlínicas y CAPPs.
- ◆ Segundo Nivel de Atención: Hospital Aquilino Tejeira y hospital Rafael Estévez.

Los horarios de atención son de 7:00 am a 3:00 pm de lunes a viernes en los Centros de salud sin cama, Sub centros, Puestos de Salud y Policlínicas.

En los Centros de Salud con cama y Hospitales se labora los 7 días de la semana en horario de 24 horas. La atención de 3:00 p.m. a 7:00 a.m. es limitada puesto que solo se atienden cierto tipo de urgencias. En realidad, la capacidad resolutive de estos servicios es limitada al no contar con las condiciones para ningún tipo de casos que requieren procedimientos de cirugía mayor o de hospitalización en sitio. Por excelencia son servicios de atención básica en tanto se estabiliza y se refiere a los hospitales.

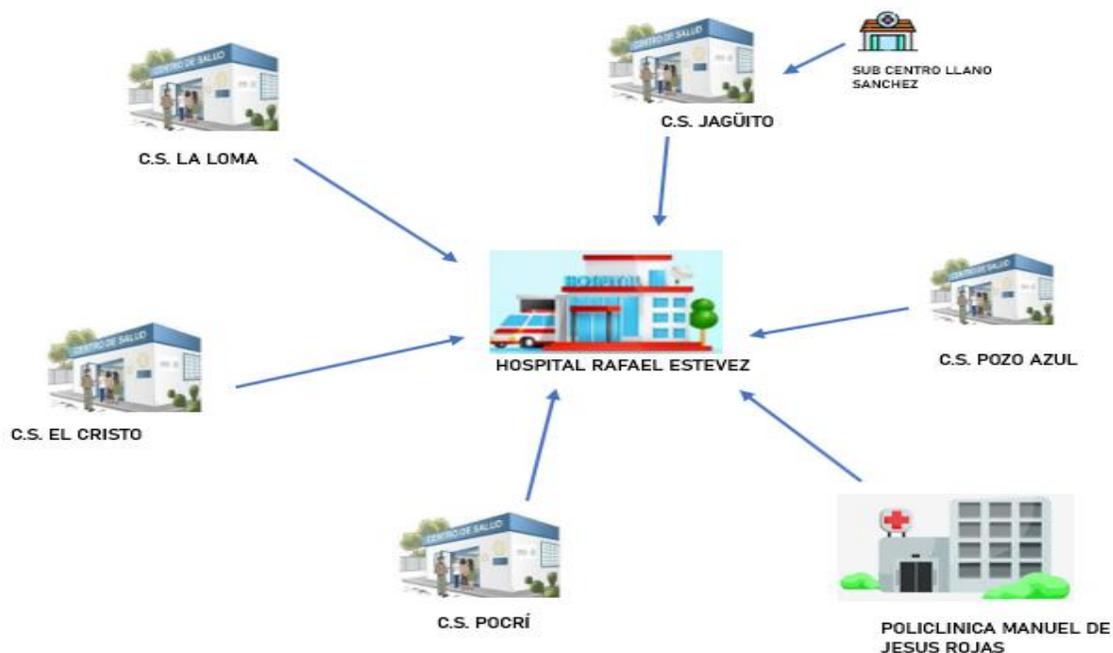
### Estructura organizativa dedicada a la gestión de la red de servicios de salud



Mapa 4. Proporción de la población por distrito



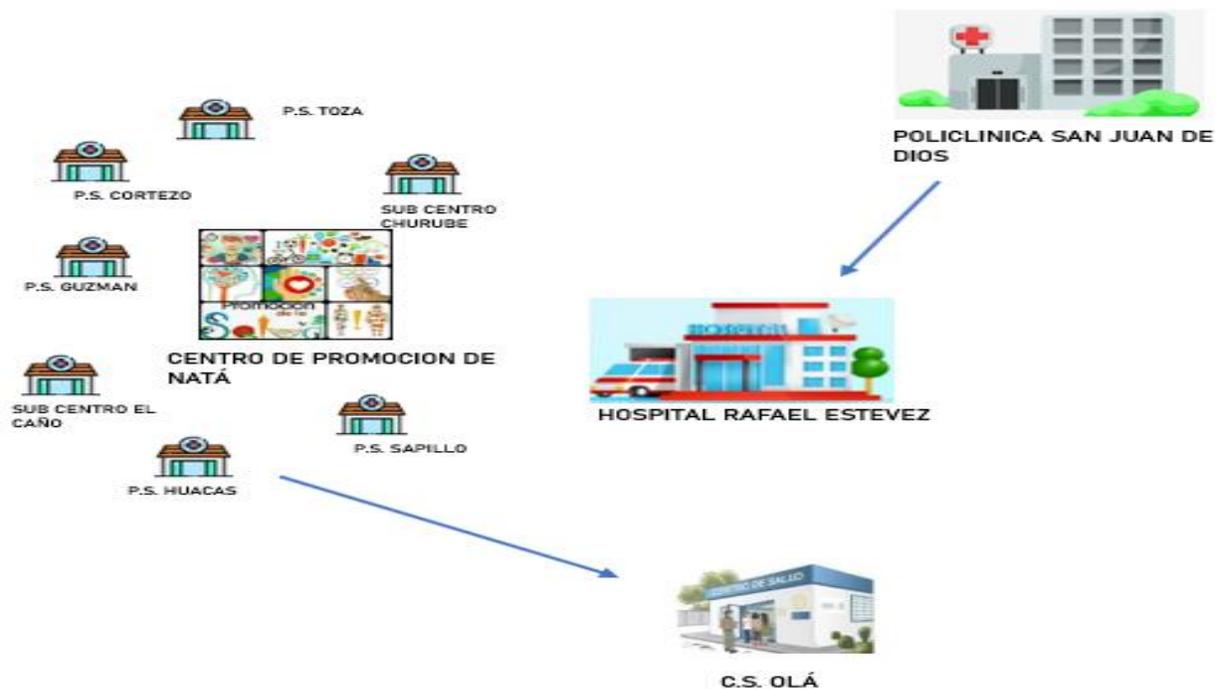
## Red de Servicios Minsa -Aguadulce



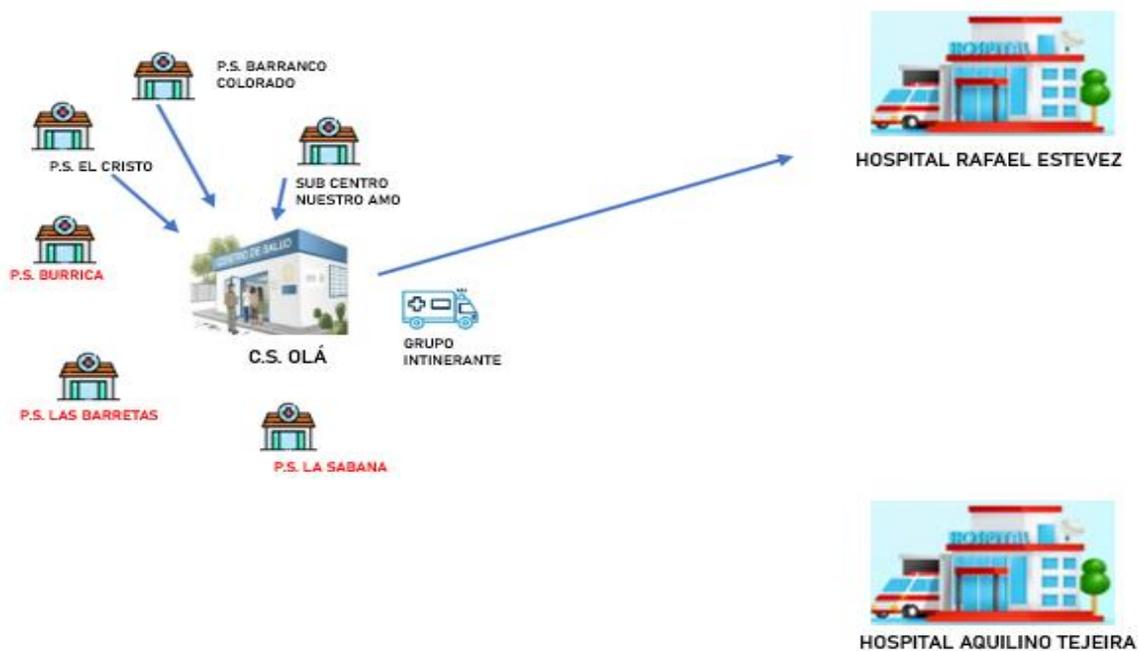
## Red de servicios MINSA - Antón



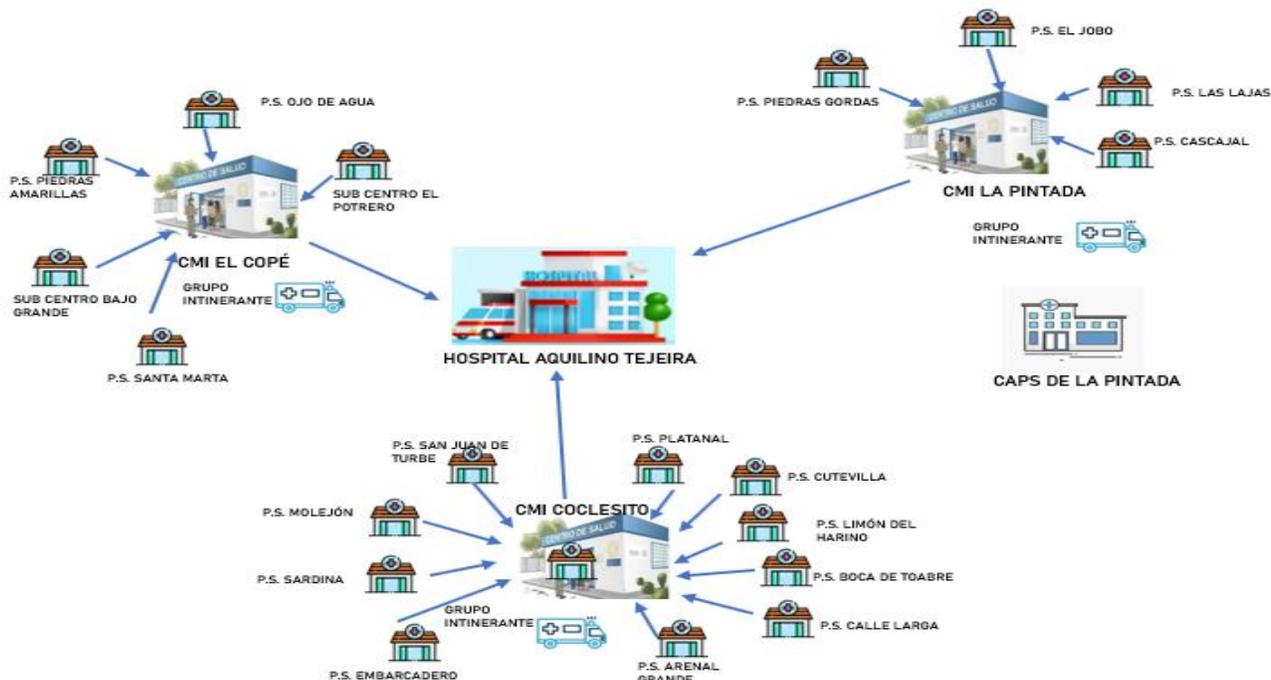
## Red de servicios MINSA- Natá



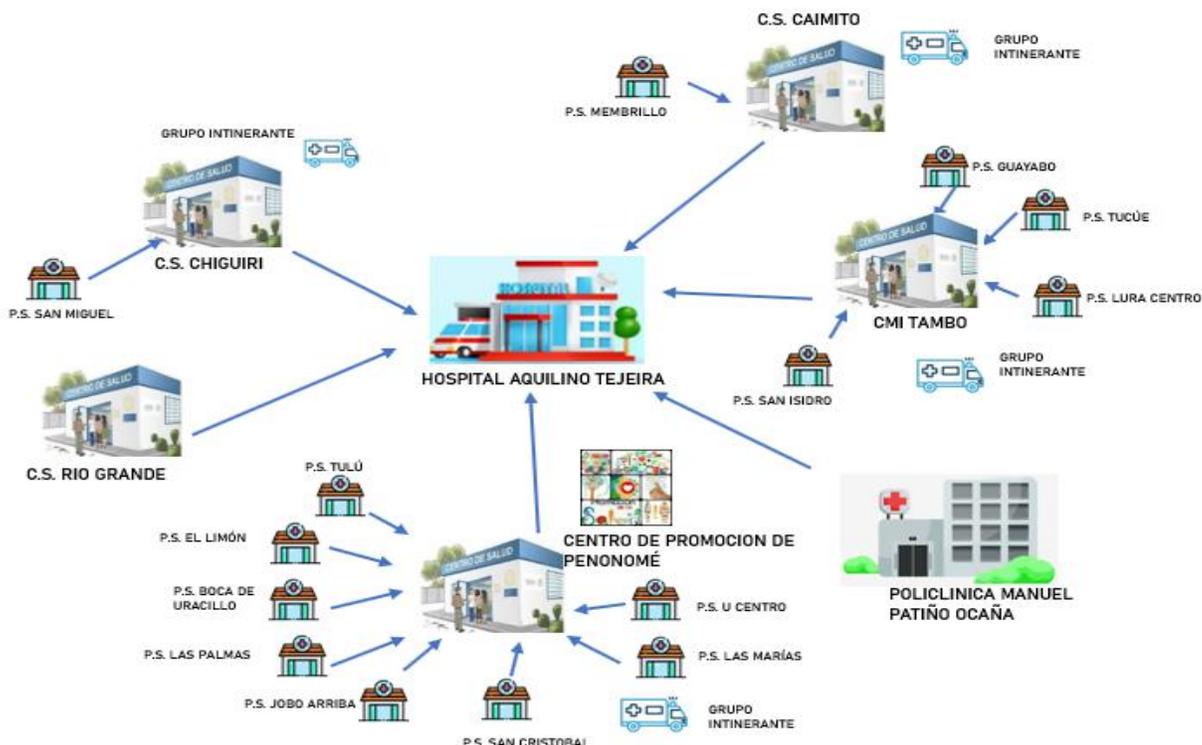
## Red de servicios MINSA- Olá



## Red de servicios MINSA- La Pintada



## Red de servicios MINSA- Penonomé



## REINTEGRA MINSA – REGION DE SALUD DE COCLÉ



### Extensión de horario:

En el primer nivel de atención los únicos que laboran en horario extendido son:

1. El Centro de Salud de Penonomé de 7:00 am a 7:00 pm.
2. Las Policlínicas de Aguadulce, Natá y el CAPPS de La Pintada de 7:00 a.m. a 7:00p.m. los días de semana y durante los fines de semana la Policlínica de Aguadulce y la de Penonomé ofrecen los servicios de 7:00 am a 3:00 pm.

## **SECTORIZACIÓN Y ADSCRIPCIÓN DE LA POBLACIÓN EN LA RED.**

En la Provincia de Coclé no existe de manera general una sectorización basada en adscripción de la población o nominalización de la población. Existe una distribución de instalaciones con equipos básicos limitados cuya responsabilidad fundamentalmente es basada en la población del espacio geográfico poblacional previamente asignada a las instalaciones.

Sin embargo, existe una sectorización en ciertas áreas atendidas por las redes itinerantes y la red fija, que desde el punto de vista organizacional existen grupos poblacionales bajo la responsabilidad de equipos muy básicos (médico, enfermera, conductor, técnico de enfermería y un inspector de saneamiento o educador para la salud) que ofrecen una cartera limitada centrada en actividades de atención preventiva y curativa. Todas las instalaciones o Red Fija se les asigna una población de responsabilidad establecida por la lógica de la división política, geográfica y de movilidad geográfica y cultural de la población.

## **LOS EQUIPOS BÁSICOS EN LOS CENTROS DE SALUD (RED FIJA).**

Los equipos locales, se integran en cada establecimiento de salud tratando de responder a la cartera de servicio definida y los programas básicos de salud. Están integrados por Médico, Odontólogo y Enfermera. En algunos Centros en adición Trabajadores Sociales itinerantes por dichos Centros y algunas enfermeras especialistas en salud mental y obstetras en cantidades muy limitadas. Este hecho hace que no puedan atender de manera fija en una instalación

Los equipos básicos actualmente se encuentran incompleto y están conformados por: Médicos, Enfermeras, Técnicos en enfermería y odontólogos.

Las disciplinas auxiliares como Trabajo social, Salud Mental, Nutrición, Saneamiento Ambiental, Educadores para la Salud y Promotores de Salud son muy escasos en las instalaciones de salud.

## CARTERA RED FIJA

CONSULTA EXTERNA	PROGRAMAS
Medicina General	Maternal
Odontología	Infantil
Inhaloterapia	Salud Escolar
Laboratorio* Algunos Centros de salud son con correos de muestras. Inyectable	Salud Adolescente Salud de Adulto y Adulto Mayor Vigilancia Epidemiológica
<b>SERVICIO DE APOYO AL TRATAMIENTO</b>	
Farmacia	PROMOCIÓN DE LA SALUD
CONSULTA PROFESIONAL TÉCNICA	Promoción de Estilos saludables en la población
Enfermería	Promoción de la Salud
Salud Mental (Enfermería)	Promoción de Salud Ambiental, Ambientes laborales, escolares y comunitarios.
Psicología	Capacitaciones de promoción de la Salud.
Trabajo Social	CONSULTA PROF. TECNICA
Fisioterapia	Saneamiento Ambiental
Nutrición	Control de Vectores
MEDICINA ESPECIALIZADA	Agua Potable
Ginecología	
Pediatría	
Psiquiatría	
<b>SERVICIO DE APOYO AL DIAGNOSTICO</b>	
Mamografía	

## CARTERA DE RED DE ATENCIÓN ITINERANTE

<b>Medicina General</b>
✓ <b>Morbilidades</b>
✓ <b>Atención primaria de las urgencias médicas.</b>
<b>Inmunización (vacunación)</b>
<b>Controles de Salud de menores de 5 años</b>
<b>Distribución de complemento alimentario</b>
<b>Control Prenatal</b>
<b>Control Puerperal</b>
<b>Entrega de hierro y ácido Fólico a mujeres de 15 a 49 años</b>
<b>Planificación Familiar</b>
<b>Toma de Papanicolau y Examen de mama</b>
<b>Atención a Diabéticos e Hipertensos</b>
<b>Diagnóstico y control de la Malaria y Leishmaniasis</b>
<b>Charlas educativas</b>

**Inspección a Viviendas**

**Organización, captación de comité de Salud, juntas administrativas de acueductos rurales, Promotores y monitoras de Salud.**

**CARTERA DE SERVICIOS DE LA RED HOSPITALARIA.**

<b>CONS. DE MED. DE ESP. Y S. ESP.</b>	<b>SERVICIOS DE ATENCIÓN DE URGENCIAS</b>
	Urgencia
<b>Cirugía General</b> <b>Cirugía Plástica</b> <b>Geriatría</b> <b>Ginecología</b> <b>Medicina Interna</b> <b>Medicina Física y Rehabilitación</b> <b>Neumología</b> <b>Obstetricia</b> <b>Oftalmología</b> <b>Pediatría</b> <b>Traumatología y Ortopedia</b> <b>Clínica de tratamiento de cuidados paliativos y antiviral.</b>	<b>SERVICIOS DE HOSPITALIZACIÓN</b>
	<b>Medicina Interna</b> Neumología Psiquiatría Cirugía General Cirugía Plástica Cirugía Oftalmológica Cirugía Traumatología y ortopédica <b>Ginecología y obstetricia</b> Obstetricia Neonatología <b>Pediatría</b> Medicina interna en pediatría
<b>CONSULTA PROFESIONAL TÉCNICA</b>	<b>SERVICIOS DE SALONES DE OPERACIONES</b>
<b>Enfermería (Neonatología, Pediatría, Gineco Obstetricia).</b> <b>Psicología</b> <b>Trabajo Social</b> <b>Salud Mental (Enfermería)</b>	<b>Cirugía ambulatoria</b> Cirugía ambulatoria <b>Cirugía hospitalaria</b> Cirugía General Cirugías ginecológicas Cirugías obstétricas Cirugías oftalmológicas
<b>SERVICIOS DE APOYO AL DIAG. Y TR.</b>	<b>SERVICIOS</b>
<b>Anatomía patológica</b> <b>Banco de sangre</b> <b>Dietética</b> <b>Electrocardiograma</b> <b>Espirometría</b> <b>Estimulación precoz</b> <b>Farmacia</b> <b>Fonoaudiología</b> <b>Hemodiálisis</b> <b>Imagenología (Radiografías)</b> <b>Inhaloterapia</b> <b>Laboratorio clínico</b> <b>Mamografía</b> <b>Tomografía computarizada</b> <b>Ultrasonido</b>	Cirugías plásticas Cirugías de trauma y ortopedia Atención al parto <b>Servicios de Rehabilitación</b> Fisioterapia <b>Salud Pública</b> Vigilancia Epidemiológica

<b>SALUD DE LA NIÑEZ, ESC. Y ADOLES.</b> Crecimiento y Desarrollo Inmunización. Salud de la Mujer Toma de Papanicolau Colposcopia Planificación Familiar Control Prenatal Puerperio Clínica de embarazo de a. riesgo	
---	--

### CARTERA DE REINTEGRA

Fisioterapia
Fonoaudiología

## BOLSONES DE DESPROTEGIDOS



El foco principal se localiza en el área Norte de la Provincia, Distrito de Penonomé, Corregimiento de Río Indio

Por ser área de difícil acceso, el desarrollo económico se ve afectado, repercutiendo en la cobertura en salud, ya que se les hace complicado acudir a una institución sanitaria. De esta manera, muchos de los enfermos crónicos no tienen un control y seguimiento, convirtiéndose en desarrolladores de afecciones secundarias.

### RECURSOS HUMANOS

#### Reclutamiento

El departamento de recursos humanos ha experimentado una transformación significativa en los últimos años, una evolución continua que ha permitido unificar la información que reflejan las necesidades de su entorno laboral al cambio, impulsado con las nuevas tecnologías y demandas de empleados; es por eso que la gestión del recursos humanos en su proceso de reclutamiento no ha variado, recibimos las hojas de vida de los candidatos para diferentes cargos ( gremios,

técnicos, médicos y administrativos) la cual mantenemos en banco de datos como candidatos activos.

Las direcciones regionales en su momento solicitan a nivel de sede la contratación o nombramientos del personal requerido y es la sede quién determina la contratación o nombramiento, en ocasiones nos llega directamente el nombramiento del colaborador.

La asignación a puestos de trabajo se ubica en clase correspondiente dentro de la estructura regional, es decir cada gremio de profesionales de la salud, deben cumplir con los requisitos que exigen la profesión (diplomas, certificados e idoneidades), sin embargo, el personal administrativo si es nombrado en un cargo que no cumple el perfil se ubicarán a realizar las funciones de acuerdo a su preparación académica.

<b>Número de trabajadores de la Región de Coclé</b>	
<b>Administrativos</b>	465
<b>Personal Técnico</b>	1130
<b>Total, de colaboradores</b>	<b>1595</b>

Fuente: Departamentos de RRHH Región de Salud de Coclé

Los mecanismos de distribución de Recursos Humanos están determinados por la dirección médica, los coordinadores de servicios de salud y la oficina de recursos humanos quienes determinarán donde se encuentra la necesidad del servicio para este requerimiento de personal.

La relación de ingresos y nivel de calificación de los recursos humanos en el sector público está determinada en las escalas de calificación utilizadas en la evaluación del desempeño que debe existir sólo se utiliza la evaluación del bono de productividad que se otorga en el mes de diciembre de cada año.

Los ingresos de los colaboradores se basan en las escalas salariales que tiene cada gremio de trabajadores.

**Cuadro No. 12**  
**RECURSOS HUMANOS EN LAS INSTITUCIONES DE SALUD**  
**ÚLTIMO AÑO DISPONIBLE**

Institución	Cargos									
	Médico General	Médico Especialista	Enfermeras	Odontología	Técnica en Enfermería	Farmacéutico	Otros trabajadores técnicos de la salud	Personal Administrativo	Laboratorio	Nutrición
<b>MINSA</b>										
▪ Contrato	21	1	83	5	70		15	94	4	1
▪ Permanente	112	52	194	33	164	24	304	361	16	2
<b>RED FIJA</b>										
RED ITINERANTE	6		4		4		8	10		
<b>CSS</b>										
PRIVADO		2								
<b>TOTAL</b>	<b>139</b>	<b>55</b>	<b>281</b>	<b>38</b>	<b>238</b>	<b>24</b>		<b>465</b>	<b>20</b>	<b>3</b>

## **Fotografía N° 4: Satisfacción del usuario**

### **Mecanismos para la medición de la satisfacción del usuario**

La Región de Salud de Coclé realizó encuesta de tipo descriptiva mixta online, donde se aplicaron 25 encuestas a 10 instalaciones de salud de atención primaria de la Región, durante el mes de octubre 2024. En cuanto a la aplicación de encuestas de satisfacción se cubrió un 55.5% de las instalaciones de la Región en 2024. sí se consideran, pero a la fecha (6 de noviembre de 2024) no se han obtenido los resultados de las encuestas aplicadas en 2024. la última que se realizó fue antes de pandemia específicamente en lo relacionado a las giras de atención en áreas de difícil acceso (Proyecto FORIS), en su momento los resultados se presentaban a los proveedores de salud en las comunidades y a los supervisores de las giras de atención médica, para su discusión y generación de planes de acción para mejoramiento.

En la Región de Salud de Coclé desde 2015 se han realizado jornadas de sensibilización y se han conformado equipos de humanización en las instalaciones, y se le ha dado seguimiento a través de jornadas-talleres periódicas. Han conformado equipos y también realizan jornadas de sensibilización mediante talleres de forma periódica.

Se sabe que existe una demanda insatisfecha en las instalaciones de la Región, pero no se cuantifica de manera regular.

### **Control de calidad**

Desde 2022 se realizan auditorías de expediente clínico electrónico en ciertas instalaciones de salud de la Región. En 2024 se auditaron 6 instalaciones que, en términos generales, arrojaron deficiencias importantes en el llenado de formularios de control de salud y de morbilidad como: examen físico incompleto, no investigación de los factores de riesgo, antecedentes familiares, antecedentes personales patológicos o no patológicos.

La implementación del Programa de Humanización ha contribuido a que el personal de salud brinde una atención empática con el enfermo. El uso del buzón de

sugerencias también ha contribuido con que se puedan solventar situaciones puntuales en las instalaciones de salud.

En la Región de Salud de Coclé se ha desarrollado el programa de Humanización para el mejoramiento de la calidad de los servicios.

Se han realizado intervenciones con los equipos de humanización en las 18 instalaciones de atención primaria. Sin embargo, a raíz de la pandemia los equipos se debilitaron; por lo que a partir del 2022 se vuelve a integrar los mismos y para el 2023 se ha intervenido en 6 instalaciones de salud como son: Pocrí, Pozo Azul, Olá, El Copé, Caimito y El Valle. Se ha hecho énfasis en el trabajo en equipo y humanización de los funcionarios de salud al momento de brindar la atención del paciente.



**Centro Materno Infantil El Valle**

**Centro de Salud de Pozo Azul**

Los instrumentos para medir el desempeño de los servicios de salud en relación al cumplimiento de los estándares de calidad establecidos son: Encuesta de satisfacción, auditoría de expedientes, convenio de gestión

Los buzones de sugerencias están establecidos como mecanismos específicos para la canalización de los reclamos y la adjudicación de quejas de los distintos actores del sector, al recibir la queja o sugerencia se evalúa de qué tipo es, y se procede a buscar el personal encargado de resolverlo, para posteriormente evaluar la satisfacción del usuario.

# SUPERVISIONES DE SALUD PÚBLICA Y ATENCIÓN A LA POBLACIÓN A LAS INSTALACIONES DE SALUD



MINISTERIO DE SALUD  
REGIÓN DE SALUD DE COCLÉ  
DEPARTAMENTO DE SALUD PÚBLICA  
SUPERVISIONES CONJUNTAS S NORMATIVA



**Objetivos:**

- Conocer el desarrollo de los programas de salud en los niveles locales.
- Conocer las dificultades existentes para el desarrollo de los programas y su nivel de resolución.

Año	Fecha de supervisión	Nombre de la instalación	Tipo	Distrito	Puntaje máximo	Sección					Total	Porcentaje
						30	19	51	16	8		
						I. Organización y planificación	II. Ambiente	III. maternar e infantil. Adolescente	IV. Adultos y mayores, TBI	Promoción		
2023	03-feb-23	C.S de Río Grande	C.S	Penonomé	17.0	17.0	10.0	43.0	11	4	85.0	88.55%
2023	07-feb-23	C.M.I de Coclesito	C.M.I	La Pintada	14.0	10.0	35.5	14	4	77.5	82.50%	
2023	08-feb-23	C.M.I de El Valle	C.M.I	Antón	25.0	18.0	43.0	16	8	100.0	88.71%	
2023	14-feb-23	C.S de Penonomé	C.S	Penonomé	16.0	11.0	43.0	16	7	93.0	75.00%	
2023	04-abr-23	C.S de Poocri	C.S	Aguadulce	26.0	16.0	43.5	13	6	103.5	83.47%	
2023	11-abr-23	C.S de Jaguito	C.S	Aguadulce	27.0	11.0	46.0	12	7	103.0	83.06%	
2023	18-abr-23	C.S de Olá	C.S	Olá	26.0	15.0	43.0	16	8	112.0	90.32%	
2023	09-may-23	C.S de Santa Rita	C.S	Antón	28.0	18.0	44.5	12	7	109.5	88.31%	
2023	16-may-23	C.S de Chiguirí Arriba	C.S	Penonomé	21.0	3.0	44.0	12	7	93.0	75.00%	
2023	19-jun-23	C.M.I de La Pintada	C.M.I	La Pintada	23.0	16.0	44.5	16	8	113.5	91.53%	
2023	20-jun-23	C.S de El Cristo	C.S	Aguadulce	23.5	14.5	40.5	12	8	98.5	79.44%	
2023	04-jul-23	C.S de Toabré	C.S	Penonomé	22.0	12.0	45.0	16	8	102.0	82.25%	
2023	11-jul-23	C.S de Caimito	C.S	Penonomé	17.0	10.0	42.5	12	4	85.5	68.95%	
2023	18-jul-23	C.S de Río Hato	C.S	Antón	27.0	15.0	46.0	16	8	112.0	90.32%	
2023	25-jul-23	C.S de Cope	C.S	La Pintada	22.0	12.0	47.5	13	7	101.5	81.85%	
2023	08-ago-23	C.M.I de Antón	C.M.I	Antón	23.0	19.0	38.0	16	7	108.0	87.10%	
2023	15-ago-23	C.S de Pozo Azul	C.S	Aguadulce	18.0	14.0	43.5	12	6	94.5	76.21%	
2023	N/R	C.S de La Loma	C.S	Aguadulce	S/S	S/S	S/S	S/S	S/S	S/S		
2024	23-ene-24	C.S de La Loma	C.S	Aguadulce	28.0	12.5	44.0	12.5	6	103.0	83.06%	
2024	30-ene-24	C.M.I de Cope	C.M.I	La Pintada	25.0	16.0	46.0	12	6.5	106.5	85.08%	
2024	20-feb-24	C.M.I de Coclesito	C.M.I	La Pintada	14.0	13.0	44.5	14	6	97.5	78.63%	
2024	27-feb-24	C.S de Río Grande	C.S	Penonomé	N/E	N/E	N/E	N/E	N/E	-	0.00%	
2024	05-mar-24	C.S de Chiguirí Arriba	C.S	Penonomé	22.0	11.5	38.0	14.5	7	93.0	75.00%	
2024	07-may-24	C.M.I de El Valle	C.M.I	Antón	18.5	16.0	41.5	11	8	95.0	76.51%	
2024	14-may-24	C.S de Jaguito	C.S	Aguadulce	27.0	15.0	41.5	12	8	103.5	83.47%	
2024	21-may-24	C.S de Pozo Azul	C.S	Aguadulce	20.0	16.0	39.5	11.5	7	94.0	76.01%	
2024	28-may-24	C.M.I de La Pintada	C.M.I	La Pintada	23.0	16.0	45.5	16	8	114.5	92.94%	
2024	04-jun-24	C.S de Caimito	C.S	Penonomé	24.5	13.0	39.5	14	7.5	98.5	79.44%	
2024	11-jun-24	C.S de El Cristo	C.S	Aguadulce	24.0	14.0	38.0	12	7	96.0	76.61%	
2024	18-jun-24	C.S de Río Hato	C.S	Antón	24.5	14.0	42.0	16	8	103.5	83.47%	
2024	25-jun-24	C.S de Olá	C.S	Olá	27.0	18.5	44.5	16	8	114.0	91.94%	
2024	08-jul-24	C.M.I de Antón	C.M.I	Antón	23.0	18.5	43.5	16	7	113.0	91.13%	
2024	18-sep-24	C.S de Poocri	C.S	Aguadulce	27.0	16.5	43.0	16	7	109.5	88.31%	
2024	19-sep-24	C.S de Santa Rita	C.S	Antón	26.5	16.0	46.0	13	8	109.5	87.50%	
2024	N/R	C.S de Toabré	C.S	Penonomé	N/R	N/R	N/R	N/R	N/R	-	0.00%	
2024	N/R	C.S de Penonomé	C.S	Penonomé	N/R	N/R	N/R	N/R	N/R	-	0.00%	
<b>Total</b>				<b>Promedios</b>		<b>23.5</b>	<b>14.4</b>	<b>43.0</b>	<b>13.6</b>	<b>7.0</b>	<b>90.3</b>	<b>72.80%</b>

En el año 2023 y 2024 se supervisaron 17 de 18 instalaciones de salud en cada año.

Para el 2023 las instalaciones con las puntuaciones más bajas (< del 70%) fueron C.M.I de Coclesito, CS de Río Grande y CS de Caimito; y las más altas (> 90%) fueron C.S de Olá, C.M.I de La Pintada, C.S de Río Hato.

Para el año 2024 las más bajas (< de 75%) CS de Chiguirí Arriba y CS de Pozo Azul, las más altas (>90%) CMI La Pintada, CMI Antón y CS de Olá.

La evaluación incluye aspectos de Organización y Planificación, Ambiente, Programas Maternal, Infantil, Adolescente, Escolar, Adulto y Adulto Mayor, Salud Mental, Promoción a la Salud y Humanización de los Servicios de Salud.



CS Santa Rita



CS de Pocrí

## Fotografía N° 5: Actores y red social

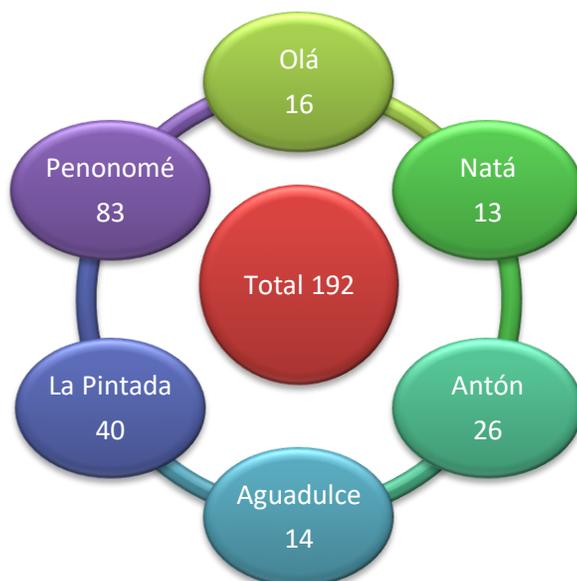
Comités, ONG'S, Clubes Cívicos, Iglesias, Grupos

Organizados de Trabajadores de Salud, Otros

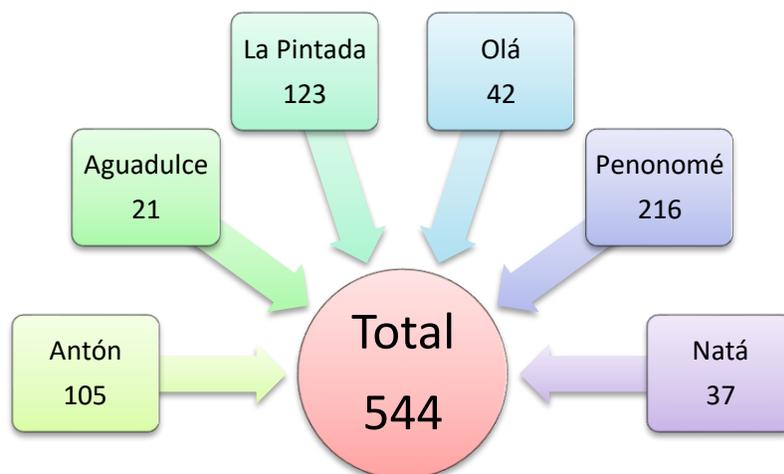
La red social la integran las Juntas Administradoras de Acueductos (JAAR), Comité de Salud, Grupos Organizados, Clubes Cívicos, Clubes Deportivos, Organizaciones Religiosas, Promotoras de Salud, Auditores Sociales, Monitoras, Parteras.

### *Inventario actual de organizaciones sociales:*

Comités de Salud



## Juntas Administradoras de Acueductos Rurales (JAAR)



### Iglesias prevalentes:

Evangélica, católica, mormones, Testigo de Jehová,

### Organizaciones No Gubernamentales:

Damas Rosadas, Cuerpo de Paz, Amigos de las Américas, Visión Verde, Grupo Ambientalista de Ola, Cruz Roja, Grupos de Amas de Casa, Grupo de Fiscalizadores Comunitarios, Clubes Cívicos: Leones, Rotarios, Activo 20 – 30, Kiwanis, Grupo Unido por Penonomé, Fundación Arte en el Parque, Fundación Caraiguana

### Organizaciones de Pacientes:

Alcohólicos Anónimos, Grupo de Paciente de Enfermedades Renales, Grupo de Pacientes Afectados por el Dietilenglicol, Grupo Luz del Ciego, Grupo de Hipertensos, Grupo de Diabéticos, grupos de tercera edad; los cuales están inmersos en los otros grupos.

### Grupos Organizados de Trabajadores de Salud:

COSESCO, AFUSA.

Grupo de Adolescentes Promotores de Salud, Grupo Cazamosquitos, Grupo Cahumo.

**Organizaciones de gobierno local:**

Juntas Comunales, Juntas de Desarrollo Local.

**Otras organizaciones:**

Grupo de Facilitadores Judiciales Comunitarios, grupos de Infoplaza.

Algunos de los grupos sociales apoyan acciones de salud en la comunidad a través de giras médicas y la donación de insumos (lentes, medicamentos, etc.).

## Fotografía N° 6: Proyección de la red

### Datos de Cobertura por Programa de Salud

<b>COBERTURAS DE SALUD DE ADULTOS Y ADULTO MAYOR AÑOS 2020 AL 2024</b>		
	<b>20-59</b>	<b>60 y Más</b>
<b>2020</b>	<b>11%</b>	<b>27%</b>
<b>2021</b>	<b>19%</b>	<b>31%</b>
<b>2022</b>	<b>16%</b>	<b>28%</b>
<b>2023</b>	<b>22%</b>	<b>36%</b>
<b>*2024</b>	<b>8.4%</b>	<b>24.3%</b>

Fuente: REGES Coclé

\*enero a junio 2024

<b>COBERTURAS DE HIGIENE SOCIAL 2020 AL 2024</b>		
	<b>20-59</b>	<b>60 y Más</b>
<b>2020</b>	<b>32%</b>	<b>0%</b>
<b>2021</b>	<b>2%</b>	<b>0%</b>
<b>2022</b>	<b>85%</b>	<b>0%</b>
<b>2023</b>	<b>100%</b>	<b>0%</b>
<b>*2024</b>	<b>34.1%</b>	<b>100%</b>

Fuente: REGES Coclé

\*enero a junio 2024

<b>COBERTURAS DE MANIPULADORES DE ALIMENTOS 2020 AL 2024</b>		
	<b>20-59</b>	<b>60 y Más</b>
<b>2020</b>	<b>52.2</b>	<b>9</b>
<b>2021</b>	<b>100</b>	<b>74</b>
<b>2022</b>	<b>100</b>	<b>64</b>
<b>2023</b>	<b>100</b>	<b>100</b>
<b>*2024</b>	<b>52.8</b>	<b>65.7</b>

Fuente: REGES Coclé

\*enero a junio 2024

<b>COBERTURA DE EMBARAZADAS</b>	
<b>2020 al 2024</b>	
<b>2020</b>	<b>96%</b>
<b>2021</b>	<b>100%</b>
<b>2022</b>	<b>100%</b>
<b>2023</b>	<b>100%</b>
<b>*2024</b>	<b>63.3%</b>

Fuente: REGES Coclé  
\*enero a junio 2024

<b>COBERTURA DE PUERPERIO</b>	
<b>2020 al 2024</b>	
<b>2020</b>	<b>60.0%</b>
<b>2021</b>	<b>69.0%</b>
<b>2022</b>	<b>68.0%</b>
<b>2023</b>	<b>57.0%</b>
<b>*2024</b>	

Fuente: REGES Coclé  
\*enero a junio 2024

<b>% DE EMBARAZOS EN ADOLESCENTES</b>	
<b>2020 al 2024</b>	
<b>2020</b>	<b>25.00%</b>
<b>2021</b>	<b>20.0%</b>
<b>2022</b>	<b>19.0%</b>
<b>2023</b>	<b>16.0%</b>
<b>*2024</b>	<b>35.2%</b>

Fuente: REGES Coclé  
\*enero a junio 2024

<b>COBERTURAS DE PAPANICOLAU</b>	
<b>2020 al 2024</b>	
<b>2020</b>	<b>19%</b>
<b>2021</b>	<b>15%</b>
<b>2022</b>	<b>13%</b>
<b>2023</b>	<b>13%</b>
<b>*2024</b>	<b>1.6%</b>

Fuente: REGES Coclé  
\*enero a junio 2024

<b>COBERTURAS DE &lt;1AÑO</b>	
<b>2020 al 2024</b>	
<b>2020</b>	<b>100%</b>
<b>2021</b>	<b>100%</b>
<b>2022</b>	<b>100%</b>
<b>2023</b>	<b>100%</b>
<b>*2024</b>	<b>73%</b>

Fuente: REGES Coclé  
\*enero a junio 2024

<b>COBERTURAS DE 1-4 AÑO</b>	
<b>2020 al 2024</b>	
<b>2020</b>	<b>58%</b>
<b>2021</b>	<b>62%</b>
<b>2022</b>	<b>62%</b>
<b>2023</b>	<b>62%</b>
<b>*2024</b>	<b>39.9%</b>

Fuente: REGES Coclé  
\*enero a junio 2024

<b>COBERTURAS DE 1-4 AÑO</b> 2020 al 2024	
<b>2020</b>	<b>58%</b>
<b>2021</b>	<b>62%</b>
<b>2022</b>	<b>62%</b>
<b>2023</b>	<b>62%</b>
<b>*2024</b>	<b>39.9%</b>

Fuente: REGES Coclé  
\*enero a junio 2024

<b>COBERTURAS DE ADOLESCENTE</b> 2020 al 2024	
<b>2020</b>	<b>0%</b>
<b>2021</b>	<b>1.0%</b>
<b>2022</b>	<b>5.0%</b>
<b>2023</b>	<b>17.7%</b>
<b>*2024</b>	<b>6.0%</b>

Fuente: REGES Coclé  
\*enero a junio 2024

En cuanto a cobertura regional de Coclé de este primer semestre del 2024 encontramos una 73% en controles de menores de 1 año siendo el año previo 100% con buenas estrategias esperamos lograr 100% conforme establecido en norma igual que los años anteriores.

Con respecto a las coberturas de los demás grupos etarios en este primer semestre 2024 tenemos: 1- 4 años 39%, adolescentes 6%, adulto 8.4%, adulto mayor 24.3% cabe señalar que en estos grupos etarios va influir características de la población como: grupo de adolescentes que no son asiduos a una atención médica, la población de 20 a 59 es la población que se encuentra en producción, en área laboral y habitualmente no acuden a una atención temprana en comparación a la población

de adulto mayor que suele atenderse por morbilidades más frecuentes en dicha etapa. Dentro del grupo de adultos y adulto mayor las coberturas en el primer semestre con respecto a manipuladores e higiene social son de: manipuladores adultos 52.8% y adulto mayor 65.7% siendo el año previo 100% e higiene social adulto 34.1% y adulto mayor 100%.

Las coberturas de embarazos en el primer semestre 2024 han sido de 63.3%, en embarazos de adolescentes 35.2% que ha mejorado en comparación con año previo. La cobertura de papanicolaou es de 1.6% siendo un verdadero desafío para nuestra región para la prevención de cáncer cervicouterino que es una patología frecuente femenina y que va en aumento, lo cual nos llama a realizar diversas estrategias para mejorar la cobertura como pasos expeditos de papanicolao, feria de salud, giras, entre otras.

## Fotografía N° 7: Caracterización del sistema regional y proyecciones

### Organización y Funcionamiento

El rol de rectoría de la autoridad sanitaria

está bajo la responsabilidad del MINSA, donde se cumplen las funciones esenciales de salud pública, las regulaciones, las de conducción y las de armonización de la provisión de los servicios de salud.

Se conoce la misión, visión, organigrama y las funciones de cada unidad ejecutora del MINSA, CSS y algunas del sector privado.

Referente a la regionalización que permite el enfoque sistemático en la organización sanitaria, es necesario fortalecer el sistema ya implementado y darles a los niveles locales, que son los que dan la atención directa a la comunidad, participación tomando en cuenta sus criterios técnicos de aplicación de las realidades de la ejecución de los programas internos, comunitarios y reforzar.

### Organigrama de la Región de Salud de Coclé

#### ❖ Nivel Directivo



❖ Nivel Asesor



❖ Nivel Fiscalizador



❖ Nivel de Apoyo



❖ Nivel Técnico



❖ Nivel Operativo Ejecutivo



❖ Nivel Operativo Ejecutor



## Fortalezas y debilidades del equipo de salud de su región para potenciar la red social de salud

FORTALEZA	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"><li>• Personal capacitado</li><li>• Disposición y voluntad de trabajo.</li><li>• Compromiso con la enseñanza del personal.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Múltiples funciones.</li><li>• Roles extendidos.</li><li>• Falta de Transporte.</li><li>• falta de Insumos.</li><li>• falta de Recurso Humano.</li><li>• Falta de Presupuesto.</li><li>• Apatía de la población para apoyar en la resolución de sus problemas.</li><li>• Comunicación no asertiva.</li></ul>

Los POA'S son registrados en el SIMEPLANS como herramientas de monitoreo y evaluación, los Planes operativos Anuales son evaluados periódicamente y se realizan capacitaciones para reforzamiento sobre la herramienta.

En la Región de Coclé el 94% de los Centro de Salud cuentan con el Sistema de expediente electrónico (SEIS) y dos sub Centros de Salud, también contamos con el programa de SALMI en 16 centros de salud y hospital lo que nos da un mejor control en la información de abastecimientos y desabastecimientos en nuestras instalaciones. Se está incursionando en la telemedicina en 5 centros de salud: Antón, Penonomé, Olá, Pocrí, La Pintada y en el mes de octubre 2024, dos centros de salud (CMI Antón y C.S. Penonomé) logran el primer contacto a través de telemedicina.

## **Fotografía N° 8: Instrumentos de gestión**

La región de salud de Coclé actualiza el análisis de situación de la Salud (ASIS) cada 5 años, en conjunto con todos los departamentos productores y responsables de la información requerida, es un trabajo colaborativo y coordinado, donde también se involucran actores interinstitucionales, los cuales nos proveen información actualizada.

Existen los planes operativos anuales, los cuales son monitoreados a través de la plataforma SIMEPLANS, muy bien definidos por nuestras políticas nacionales de salud.

### **Presupuesto por objetivos**

El levantamiento del anteproyecto de presupuesto es un trabajo en conjunto que realizan las unidades locales y distritales, de acuerdo a los objetivos definidos, pero el presupuesto ley no se ajusta con lo proyectado, por lo cual no se puede dar respuestas a muchas de las necesidades de la región.

Consideramos que, si se debe reactivar los convenios de gestión, ya que son una alternativa para la elaboración del presupuesto basado en los resultados.

### **Sistema de abastecimiento y suministro**

La gestión integrada en tema logístico busca mejorar el tiempo de respuesta y disminuir los costos en los procesos administrativos.

La burocracia del sistema a la hora de adquirir un bien o servicio, en gran parte afecta en el tiempo de respuesta que se le debe dar a las instalaciones, algunas veces llevándonos a compras urgentes o autogestiones, es por ellos que debemos implementar un sistema de compras que nos ayude a agilizar los procesos de compra, con el objetivo de minimizar el tiempo en los procesos internos de adquisiciones de bienes y servicios.

En la actualidad contamos con tres (3) modalidades de compras, Compras por

convenio marco (catalogo), compra en línea (cotización) y compras por caja menuda.

### **Sistema de información en salud**

Se dispone de sistemas de información sobre la situación de salud, vigilancia de la salud, financiamiento, aseguramiento, provisión de servicios, recursos humanos, promoción de la salud, estadísticas sociales y vitales, los mismos no son oportunos como se requieren para la obtención de datos y así poder hacer un análisis oportuno.

La información que surge como producto del sistema, es una información efectiva para la toma de decisiones tanto regional como local, esta información es monitoreada por la sección de Registros y Estadística de salud de manera periódica

## Fotografía N° 9: Financiación de los servicios

### FUENTES DE FINANCIACIÓN DE LA RED DE SERVICIOS DE SALUD EN COCLÉ

El funcionamiento de la red pública de servicios de salud se financia a través del presupuesto público y de las cotizaciones de la población asegurada y empresa privada.

Se carece de estudios específicos en la Región que muestren el gasto total de la atención sanitaria incluyendo el gasto privado o gasto particular de bolsillo en la provincia de Coclé.

De acuerdo al presupuesto ley establecido para las instituciones gubernamentales del país, nuestra institución ejecutó en el año 2023 el 94.79%. Se adjunta cuadro resumen donde se aprecian las partidas presupuestadas mayormente utilizadas con miras a brindar una atención sanitaria. Sin embargo, es importante sugerir que se debe realizar una revisión real del presupuesto solicitado con respecto a lo asignado año tras año, para ajustarlo de acuerdo a las necesidades reales de nuestras instituciones; con el fin de mejorar la calidad de atención a la población y la eficiencia de nuestras actividades de salud.

Los proveedores de la atención sanitaria pública en la provincia de Coclé son proporcionados por la Caja de Seguro Social y el MINSA y financiada por sus respectivas fuentes de financiamientos que incluyen las contribuciones de los asegurados activos y de las contribuciones al fisco como de las instituciones financieras y no financieras del Estado y pagos por servicios directos en las instalaciones por parte de los no asegurados.

La atención sanitaria en la provincia es financiada por la Caja de Seguro Social y el MINSA. De 4,143,005.64 dólares dedicados a la red del primer nivel del MINSA, el 14.4% (**598,404.29**) es producto del pago por servicios de parte de los no asegurados. Al hacer el análisis sin los recursos asignados a Servicios Personales los cuales constituyen el 71% de todos los ingresos, el peso de los ingresos por pago o desembolso de bolsillo de los usuarios no asegurados es del 29% del total de

recursos dedicados a Servicios No personales, Materiales y Suministros, Equipos e Inversión y gastos en mejoras físicas.

### **Aportes de la autogestión en la financiación de los servicios sanitarios.**

La autogestión se refiere en el caso de Coclé a los ingresos que se obtienen de la contribución de los no asegurados principalmente atendidos en los Centros de Salud y Hospital, para lo cual existe una cuenta institucional generalmente conocida como Fondo de Administración.

Además de esta cuenta existe otra que se alimenta de los ingresos obtenidos por servicios que prestan los Departamentos de Saneamiento Ambiental, Laboratorio de Calidad de Agua y Departamento de Control de Alimento.

Durante el año 2023 los ingresos por autogestión estuvieron por la suma de B/.387,500.93 de la recaudación de los Centros de Salud más B/.47,057.75 de ingresos por servicios brindados en Saneamiento Ambiental y Control de Alimentos. De los B/.387,500.93 de los Centros de Salud en el 2023 solo se pudo utilizar B/.150,643.84 (38.88%) y de los otros servicios especiales (Saneamiento, DEPA y otros) se pudo utilizar 40,362.75 o sea el 85.77%. En total de todos los ingresos recibidos por estos dos conceptos de ingresos solo se recibió de parte del sistema de administración financiera del Estado el 49.29% afectando la capacidad de ejecución en los procesos de adquisición de suministros para el funcionamiento de los Centros de Salud y los procesos de control de los establecimientos de alimentos y de interés sanitarios.

## Ejecución del Presupuesto Región de Salud de Coclé. Año 2023.

OBJETO DE GASTO	CODIGO	PRESUPUESTO MODIFICADO	ASIGNADO AL MES	CONTRATOS POR EJECUTAR	COMPROMISO TOTAL	RESERVA o PEDIDOS o BLOQUEO	SALDO DE LO ASIGNADO	% DE EJECUCION AL MES	% DE EJECUCION ANUAL	PAGADO	% DE EJECUCION PAGADO
		2	3	5	6	8	7=(3-6)	9=(6/3*100)	10=(6/2*100)		
<b>TOTAL</b>		<b>538,072.80</b>	<b>538,072.80</b>	<b>0.00</b>	<b>492,105.60</b>	<b>1,305.42</b>	<b>44,661.78</b>	<b>91.46</b>	<b>91.46</b>	<b>362,704.16</b>	<b>0.74</b>
<b>SERVICIOS NO PERSONALES</b>		<b>35,735.00</b>	<b>35,735.00</b>	<b>0.00</b>	<b>32,062.87</b>	<b>0.00</b>	<b>3,672.13</b>	<b>89.72</b>	<b>89.72</b>	<b>24,024.13</b>	<b>0.75</b>
MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICIO	181						0.00	#DIV/0!	#DIV/0!		#DIV/0!
MANT. Y REP. DE MAQUINARIAS Y OTROS EQ.	182	35,735.00	35,735.00		32,062.87		3,672.13	89.72	89.72	24,024.13	0.75
MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES	199						0.00	#DIV/0!	#DIV/0!		#DIV/0!
<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>		<b>430,417.00</b>	<b>430,417.00</b>	<b>0.00</b>	<b>400,625.10</b>	<b>1,305.42</b>	<b>28,486.48</b>	<b>93.08</b>	<b>93.08</b>	<b>295,504.79</b>	<b>0.74</b>
ALIMENTO PARA CONSUMO HUMANO	201	10,460.00	10,460.00		9,815.67		644.33	93.84	93.84	489.70	0.05
BEBIDAS	203						0.00	#DIV/0!	#DIV/0!		#DIV/0!
ACABADO TEXTIL	211	491.00	491.00		480.00		11.00	97.76	97.76		0.00
CALZADO	212	750.00	750.00		749.21		0.79	99.89	99.89	749.21	1.00
HILADOS Y TELAS	213						0.00	#DIV/0!	#DIV/0!		#DIV/0!
PRENDAS DE VESTIR	214	215.00	215.00		208.65		6.35	97.05	97.05	208.65	1.00
OTROS TEXTILES Y VESTUARIOS	219						0.00	#DIV/0!	#DIV/0!		#DIV/0!
DIESEL	221	121,946.00	121,946.00		121,945.19		0.81	100.00	100.00	88,871.74	0.73
GASOLINA	223	21,825.00	21,825.00		21,824.19		0.81	100.00	100.00	17,792.86	0.82
LUBRICANTE	224	2,949.00	2,949.00		2,942.13		6.87	99.77	99.77	2,931.43	1.00
IMPRESOS	231	33,381.00	33,381.00		32,308.87	78.64	993.49	96.79	96.79	19,209.72	0.59
PAPELERIA	232	11,579.00	11,579.00		11,211.36		367.64	96.82	96.82	8,452.60	0.75
OTROS PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTON	239	23,426.00	23,426.00		19,174.81		4,251.19	81.85	81.85	17,344.26	0.90
INSECTICIDAS, FUMIGANTES	242	19,938.00	19,938.00		17,003.49		2,934.51	85.28	85.28	15,518.99	0.91
PINTURAS, COLORANTES Y TINTES	243						0.00	#DIV/0!	#DIV/0!		#DIV/0!
PRODUCTOS MEDICINALES Y FARMACEUTICOS	244						0.00	#DIV/0!	#DIV/0!		#DIV/0!
OXIGENO MEDICO	245	11,500.00	11,500.00		11,421.49		78.51	99.32	99.32	6,965.30	0.61
OTROS PRODUCTOS QUIMICOS	249	4,855.00	4,855.00		4,564.89		290.11	94.02	94.02	4,564.89	1.00
CEMENTO	252	82.00	82.00				82.00	0.00	0.00		#DIV/0!
MADERA	253	215.00	215.00		175.27		39.73	81.52	81.52		0.00
MATERIAL DE FONTANERIA	254	2,293.00	2,293.00		1,873.89		419.11	81.72	81.72	415.59	0.22
MATERIAL ELECTRICO	255	4,870.00	4,870.00		4,126.68		743.32	84.74	84.74	2,420.69	0.59
MATERIAL METALICO	256	1,863.00	1,863.00		1,308.86	1.18	552.96	70.26	70.26	566.92	0.43
PIEDRA Y ARENA	257	95.00	95.00				95.00	0.00	0.00		#DIV/0!
OTROS MATERIALES DE CONSTRUCCION	259	126.00	126.00		16.93		109.07	13.44	13.44	16.93	1.00
HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS	262	1,144.00	1,144.00		865.56		278.44	75.66	75.66	865.56	1.00
MATERIAL Y ARTICULOS DE SEGURIDAD	263						0.00	#DIV/0!	#DIV/0!		#DIV/0!
MATERIALES Y SUMINISTRO DE COMPUTO	265	1,233.00	1,233.00		1,113.22		119.78	90.29	90.29	1,113.22	1.00
OTROS PRODUCTOS VARIOS	269	794.00	794.00		529.01		264.99	66.63	66.63	334.91	0.63
UTILES DE COCINA Y COMEDOR	271	650.00	650.00		611.34		38.66	94.05	94.05		0.00
UTILES DE ASEO Y LIMPIEZA	273	18,330.00	18,330.00		17,348.23		981.77	94.64	94.64	13,391.13	0.77
UTILES DE LABORATORIO	274	4,030.00	4,030.00		4,019.99		10.01	99.75	99.75	2,414.99	0.60
UTILES DE OFICINA	275	31,193.00	31,193.00		20,809.00		10,384.00	66.71	66.71	18,805.11	0.90
INSTRUMENTAL MEDICO QUIRURGICO	277	7,669.00	7,669.00		6,786.14		882.86	88.49	88.49	6,101.34	0.90
ARTICULOS DE PROTESIS Y REHABILITACION	278						0.00	#DIV/0!	#DIV/0!		#DIV/0!
OTROS UTILES Y MATERIALES	279	3,028.00	3,028.00		1,722.38		1,305.62	56.88	56.88	1,596.17	0.93
REPUESTO	280	74,197.00	74,197.00		70,379.35	1,225.60	2,592.05	94.85	94.85	49,073.58	0.70
COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES	293	15,290.00	15,290.00		15,289.30		0.70	100.00	100.00	15,289.30	1.00
								#DIV/0!	#DIV/0!		#DIV/0!
<b>MAQUINARIA Y EQUIPOS</b>		<b>71,920.00</b>	<b>71,920.00</b>	<b>0.00</b>	<b>59,417.63</b>	<b>0.00</b>	<b>12,502.37</b>	<b>82.62</b>	<b>82.62</b>	<b>43,175.24</b>	<b>0.73</b>
EQUIPO DE COMUNICACIONES	301	547.00	547.00		519.96		27.04	95.06	95.06	519.96	1.00
TERRESTRE	314						0.00	#DIV/0!	#DIV/0!		#DIV/0!
EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	320	161.00	161.00		160.46		0.54	99.66	99.66	160.46	1.00
EQUIPO MEDICO Y ODONTOLOGICO	331	4,575.00	4,575.00		4,344.20		230.80	94.96	94.96	1,519.40	0.35
EQUIPO DE LABORATORIO	332						0.00	#DIV/0!	#DIV/0!		#DIV/0!
EQUIPO DE OFICINA	340	1,918.00	1,918.00		1,217.30		700.70	63.47	63.47	1,217.30	1.00
MOBILIARIO DE OFICINA	350	16,569.00	16,569.00		11,883.04		4,685.96	71.72	71.72	4,328.30	0.36
MAQUINARIA Y EQUIPOS VARIOS	370	35,053.00	35,053.00		29,015.75		6,037.25	82.78	82.78	24,867.93	0.86
EQUIPO DE COMPUTACION	380	13,097.00	13,097.00		12,276.92		820.08	93.74	93.74	10,561.89	0.86
MAQUINARIA Y EQUIPO TRANSPORTE	392						0.00	#DIV/0!	#DIV/0!		#DIV/0!
EQUIPO MEDICO ,DE LABORATORIO	394						0.00	#DIV/0!	#DIV/0!		#DIV/0!
MOBILIARIO DE OFICINA	396						0.00	#DIV/0!	#DIV/0!		#DIV/0!
MAQUINARIA Y EQUIPOS VARIOS	398						0.00	#DIV/0!	#DIV/0!		#DIV/0!
								#DIV/0!	#DIV/0!		#DIV/0!
<b>GOBIERNO CENTRAL</b>		<b>0.80</b>	<b>0.80</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.80</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>#DIV/0!</b>
GOBIERNO CENTRAL	641	0.80	0.80				0.80	0.00	0.00		#DIV/0!

Fuente: Sección de Presupuesto. Región de Salud de Coclé

## Ejecución Fondo de Servicios Especiales. 2023

OBJETO DE GASTO	CODIGO	PRESUPUESTO MODIFICADO	ASIGNADO AL MES	CONTRATOS POR EJECUTAR	COMPROMISO TOTAL	RESERVA o PEDIDOS o BLOQUEO	SALDO DE LO ASIGNADO	% DE EJECUCION AL MES	% DE EJECUCION ANUAL	PAGADO	% DE EJECUCION PAGADO
		2	3	5	6	8	7=(3-6)	9=(6/3*100)	10=(6/2*100)		
<b>TOTAL</b>		<b>60,331.39</b>	<b>60,331.39</b>	<b>0.00</b>	<b>59,475.28</b>	<b>0.00</b>	<b>856.11</b>	<b>98.58</b>	<b>98.58</b>	<b>57,853.10</b>	<b>0.97</b>
<b>SERVICIOS NO PERSONALES</b>		<b>428.00</b>	<b>428.00</b>	<b>0.00</b>	<b>428.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>100.00</b>	<b>100.00</b>	<b>428.00</b>	<b>1.00</b>
MANT. Y REP. DE MAQUINARIAS Y OTROS EQ.	182	428.00	428.00		428.00		0.00	100.00	100.00	428.00	1.00
<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>		<b>52,560.00</b>	<b>52,560.00</b>	<b>0.00</b>	<b>51,707.94</b>	<b>0.00</b>	<b>852.06</b>	<b>98.38</b>	<b>98.38</b>	<b>50,085.76</b>	<b>0.97</b>
ALIMENTOS PARA CONSUMO HUMANO	201						0.00	#DIV/0!	#DIV/0!		#DIV/0!
BEBIDAS	203	1,061.00	1,061.00		1,050.60		10.40	99.02	99.02	1,050.60	1.00
ACABADO TEXTIL	211						0.00	#DIV/0!	#DIV/0!		#DIV/0!
<b>CALZADOS</b>	212						0.00	#DIV/0!	#DIV/0!		#DIV/0!
<b>HILADOS Y TELAS</b>	213						0.00	#DIV/0!	#DIV/0!		#DIV/0!
PRENDAS DE VESTIR	214						0.00	#DIV/0!	#DIV/0!		#DIV/0!
OTROS TEXTILES Y VESTUARIOS	219						0.00	#DIV/0!	#DIV/0!		#DIV/0!
DIESEL	221	12,739.00	12,739.00		12,738.69		0.31	100.00	100.00	12,738.69	1.00
GAS	222						0.00	#DIV/0!	#DIV/0!		#DIV/0!
GASOLINA	223	1,875.00	1,875.00		1,874.07		0.93	99.95	99.95	1,874.07	1.00
LUBRICANTES	224	414.00	414.00		413.45		0.55	99.87	99.87	413.45	1.00
IMPRESOS	231						0.00	#DIV/0!	#DIV/0!		#DIV/0!
PAPELERIA	232	7,908.00	7,908.00		7,797.08		110.92	98.60	98.60	7,433.01	0.95
OTROS PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTON	239	2,859.00	2,859.00		2,857.17		1.83	99.94	99.94	2,857.17	1.00
INSECTICIDAS, FUMIGANTES	242	2,555.00	2,555.00		2,522.80		32.20	98.74	98.74	1,593.07	0.63
PINTURAS, COLORANTES Y TINTES	243	4.00	4.00		3.16		0.84	79.00	79.00	3.16	1.00
OXIGENO MEDICO	245	3,978.00	3,978.00		3,978.00		0.00	100.00	100.00	3,978.00	1.00
OTROS PRODUCTOS QUIMICOS	249	514.00	514.00		513.60		0.40	99.92	99.92	513.60	1.00
CEMENTO	252						0.00	#DIV/0!	#DIV/0!		#DIV/0!
MADERA	253	81.00	81.00		80.25		0.75	99.07	99.07	80.25	1.00
MATERIAL DE FONTANERIA	254	142.00	142.00		141.29		0.71	99.50	99.50	141.29	1.00
MATERIAL ELECTRICO	255	816.00	816.00		815.13		0.87	99.89	99.89	815.13	1.00
MATERIAL METALICO	256	3.00	3.00		2.14		0.86	71.33	71.33	2.14	1.00
PIEDRA Y ARENA	257						0.00	#DIV/0!	#DIV/0!		#DIV/0!
OTROS MATERIALES DE CONSTRUCCION	259	304.00	304.00		303.72		0.28	99.91	99.91	303.72	1.00
HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS	262	266.00	266.00		265.66		0.34	99.87	99.87	265.66	1.00
MATERIAL Y ARTICULOS DE SEGURIDAD	263						0.0	#DIV/0!	#DIV/0!		#DIV/0!
MATERIAL Y SUMINISTROS DE COMPUTO	265						0.00	#DIV/0!	#DIV/0!		#DIV/0!
OTROS PRODUCTOS VARIOS	269	144.00	144.00		143.70		0.30	99.79	99.79	143.70	1.00
UTILES DE ASEO Y LIMPIEZA	273	3,072.00	3,072.00		3,025.99		46.01	98.50	98.50	2,697.61	0.89
UTILES MEDICOS Y DE LABORATORIO	274						0.00	#DIV/0!	#DIV/0!		#DIV/0!
UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	275	4,451.00	4,451.00		3,809.20		641.80	85.58	85.58	3,809.20	1.00
MATERIALES PARA RAYOS X	276	514.00	514.00		513.28		0.72	99.86	99.86	513.28	1.00
INSTRUMENTAL MEDICO Y QUIRURGICO	277	653.00	653.00		652.70		0.30	99.95	99.95	652.70	1.00
ARTICULOS DE PROTESIS Y REHSBILITACION	278						0.00	#DIV/0!	#DIV/0!		#DIV/0!
OTROS UTILES Y MATERIALES	279	345.00	345.00		344.54		0.46	99.87	99.87	344.54	1.00
REPUESTO	280	7,862.00	7,862.00		7,861.72		0.28	100.00	100.00	7,861.72	1.00
								#DIV/0!	#DIV/0!		#DIV/0!
<b>MAQUINARIA Y EQUIPOS</b>		<b>7,341.00</b>	<b>7,341.00</b>	<b>0.00</b>	<b>7,339.34</b>	<b>0.00</b>	<b>1.66</b>	<b>99.98</b>	<b>99.98</b>	<b>7,339.34</b>	<b>1.00</b>
EQUIPO DE COMUNICACIÓN	301						0.00	#DIV/0!	#DIV/0!		#DIV/0!
EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	320						0.00	#DIV/0!	#DIV/0!		#DIV/0!
EQUIPO MEDICO Y ODONTOLOGICO	331						0.00	#DIV/0!	#DIV/0!		#DIV/0!
EQUIPO DE LABORATORIO	332						0.00	#DIV/0!	#DIV/0!		#DIV/0!
EQUIPO DE OFICINA	340						0.00	#DIV/0!	#DIV/0!		#DIV/0!
MOBILIARIO DE OFICINA	350	683.00	683.00		682.66		0.34	99.95	99.95	682.66	1.00
MAQUINARIA Y EQUIPOS VARIOS	370	3,476.00	3,476.00		3,475.43		0.57	99.98	99.98	3,475.43	1.00
EQUIPO DE COMPUTACION	380	3,182.00	3,182.00		3,181.25		0.75	99.98	99.98	3,181.25	1.00
<b>GOBIERNO CENTRAL</b>		<b>2.39</b>	<b>2.39</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>2.39</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>#DIV/0!</b>
GOBIERNO CENTRAL	641	2.39	2.39				2.39	0.00	0.00		#DIV/0!

Fuente: Sección de Presupuesto. Región de Salud de Coclé.

## Ejecución de la Subvención Adicional a la Región de Salud de Coclé.2023

OBJETO DE GASTO	CODIGO	PRESUPUESTO MODIFICADO	ASIGNADO AL MES	CONTRATOS POR EJECUTAR	COMPROMISO TOTAL	RESERVA o PEDIDOS o BLOQUEO	SALDO DE LO ASIGNADO	% DE EJECUCION AL MES	% DE EJECUCION ANUAL	PAGADO	% DE EJECUCION PAGADO
		2	3	5	6	8	7=(3-6)	9=6/3*100	10=(6/2*100)		
<b>TOTAL</b>		<b>139,165.00</b>	<b>139,165.00</b>	<b>0.00</b>	<b>138,210.64</b>	<b>0.00</b>	<b>954.36</b>	<b>99.31</b>	<b>99.31</b>	<b>93,887.49</b>	<b>#¡DIV/0!</b>
<b>SERVICIOS NO PERSONALES</b>		<b>130,965.00</b>	<b>130,965.00</b>	<b>0.00</b>	<b>130,946.69</b>	<b>0.00</b>	<b>18.31</b>	<b>99.99</b>	<b>99.99</b>	<b>86,946.68</b>	<b>0.66</b>
OTROS SERVICIOS-COMERCIALES Y FINAN	169						0.00				
MANT. Y REP. DE EDIFICIOS	181	130,965.00	130,965.00		130,946.69		18.31	99.99	99.99	86,946.68	0.66
<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>		<b>8,200.00</b>	<b>8,200.00</b>	<b>0.00</b>	<b>7,263.95</b>	<b>0.00</b>	<b>936.05</b>	<b>88.58</b>	<b>88.58</b>	<b>6,940.81</b>	<b>0.96</b>
PINTURAS, COLORNATES Y TINTES	243	500.00	500.00		276.06		223.94	55.21	55.21		0.00
MATERIAL DE ELECTRICO	255	6,960.00	6,960.00		6,460.38		499.62	92.82	92.82	6,460.38	1.00
MATERIAL METALICO	256	40.00	40.00		9.63		30.37	24.08	24.08	9.63	1.00
PIEDRA Y ARENA	257						0.00	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!		#¡DIV/0!
OTROS MATERIALES DE CONSTRUCCION	259	640.00	640.00		485.78		154.22	75.90	75.90	438.70	0.90
HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS	262	60.00	60.00		32.10		27.90	53.50	53.50	32.10	1.00
<b>CONSTRUCCION POR CONTRATO</b>		<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>#¡DIV/0!</b>		<b>0.00</b>	<b>#¡DIV/0!</b>
EDIFICIOS PARA CENTROS DE SALUD	514	0.00	0.00				0.00	#¡DIV/0!			

## Resumen de Ingresos recaudados y recibido según lo permitido por gastar. Región de Salud de Coclé.2022-2024.

	Techo asignado por ley	Ingresos 2023	ingresos del 2022 transferidos 2023	Techo asignado por ley	2024	ingresos del 2023 transferidos 2024
Totales	309523	598404.19	78225.28	616951	540679.22	220121.16
	246615	538072.8		554043	534004.22	
	62908	60331.39		62908	6675	

Fuente: Sección de Presupuesto. Región de Salud de Coclé 2024.

## Ingresos recaudados y recibido según lo permitido por gastar. Región de Salud de Coclé.2023-2024.

MESES	RECAUDACION	ACUMULADO	RECIBIDAS	programado
16 - 30 julio 2023	19,405.96	19,405.96		
1 - 15 agosto 2023	18,442.70	37,848.66	<b>18,442.70</b>	PROGRAMADO
16 - 30 agosto 2023	22,483.15	60,331.81	<b>22,483.15</b>	PROGRAMADO
1 -15 septiembre 2023	22,929.25	83,261.06	<b>22,929.25</b>	PROGRAMADO
16-30 septiembre 2023	21,398.65	104,659.71	<b>21,398.65</b>	PROGRAMADO
1 -15 octubre 2023	21,982.92	126,642.63	<b>21,982.92</b>	PROGRAMADO
16-30 octubre 2023	21,031.43	147,674.06	<b>21,032.43</b>	PROGRAMADO
1- 15 noviembre 2023	13,249.07	160,923.13	13,249.07	PROGRAMADO
16- 30 noviembre 2023	18,690.02	179,613.15	18,690.02	PROGRAMADO
1-15 diciembre 2023	20,399.37	200,012.52	20,329.37	PROGRAMADO
16-30 diciembre 2023	20,108.64	220,121.16	20,180.64	PROGRAMADO
1-15 enero 2024	19,691.79	239,812.95	19,691.79	PROGRAMADO
16-31 enero 2024	27,613.80	267,426.75	27,613.80	PROGRAMADO
1 - 15 febrero 2024	21,299.12	288,725.87	21,299.12	PROGRAMADO
16 - 28 febrero 2024	22,291.21	311,017.08	22,291.21	PROGRAMADO
1 - 15 marzo 2024	22,289.10	333,306.18	22,289.10	PROGRAMADO
16 - 31 marzo 2024	19,808.53	353,114.71	19,808.53	PROGRAMADO
1 - 15 abril 2024	20,472.41	373,587.12	20,472.41	PROGRAMADO
16 - 30 abril 2024	21,247.87	394,834.99	21,247.87	PROGRAMADO
1 - 15- mayo 2024	20,685.78	415,520.77	20,685.78	PROGRAMADO
16 - 30 mayo 2024	27,300.08	442,820.85	27,300.08	PROGRAMADO
1 - 15 junio 2024	22,853.18	419,967.67	22,853.18	PROGRAMADO
16 - 30 junio 2024	19,055.98	439,023.65		
1 - 15 julio 2024	18,156.75			
16 - 30 julio 2024	21,911.59			
1 - 15 agosto 2024				
16 - 30 agosto 2024				<b>132,367.85</b>
1 -15 septiembre 2024				<b>16,485.00</b>
16-30 septiembre 2024				<b>148,852.85</b>
1 -15 octubre 2024				
16-30 octubre 2024				
1- 15 noviembre 2024				
16- 30 noviembre 2024				
1-15 diciembre 2024				
16-30 diciembre 2024				
	<b>524,798.35</b>		<b>446,271.07</b>	

Fuente: Sección de Presupuesto. Región de Salud de Coclé 2024.

## **Convenios de compensación de costos con la Caja de Seguro Social en Coclé**

El convenio de compensación CAJA- MINSa, es de carácter nacional, en donde el MINSa se obliga a prestar y facturar a la Caja los servicios se brindan a los asegurados, utilizando como base un costo unitario convenido, tanto de la red primaria como hospitalaria y viceversa. El mismo, aunque nominalmente está vigente carece de formalidad jurídica al no haberse renovado ya que hace varios años que las compensaciones no se han hecho efectiva.

El departamento de costo del MINSa-SEDE presenta a través de un formato sustentador la facturación mensual consolidada del costo de los servicios de salud prestados a los pacientes asegurados, donde la CAJA se obliga a pagar el monto convenido posterior a la presentación de la factura. Cada año en coordinación con funcionarios de auditoría interna y auditoría médica de la caja examinan y verifican el cumplimiento de este convenio, así como los procedimientos previamente establecidos para la elaboración de las facturas. Dicha auditoría la realizan en coordinación con los funcionarios de cada instalación de salud. Si bien cada región, incluida Coclé envía los reportes de la población asegurada atendida la Provincia no ha recibido compensaciones algunas por los saldos favorables a la Región puesto que de darse las mismas a nivel nacional, no se distribuye a las regiones según dichos saldos por provincia o instalaciones como lo es el caso del Hospital Aquilino Tejeira.

Se está utilizando como mecanismo para el análisis de la información de costos la Metodología de Gestión Productiva de los servicios de Salud (MGPSS), es una metodología que tiene como finalidad modernizar y fortalecer los servicios de salud; Este proceso implica la innovación tecnológica, que en el caso del sistema de costos se traduce en la implementación del sistema de Producción, Eficiencia, Recursos y Costos (PERC) herramienta facilitada por la OPS y ajustada a las necesidades y requerimientos del MINSa el cual también se encuentra en un proceso de revisión y ajuste al sistema de costos de los servicios de salud y de la CSS.

Por otro lado, también se utilizan indicadores, la cual radica en que éstos nos permiten establecer medidas básicas que permiten efectuar comparaciones periódicas de los procesos implantados y los resultados obtenidos.

Sin embargo, no se cuenta con evidencia que a nivel regional los gerentes de las instalaciones estén utilizando los indicadores ni interpretándolos de una manera comprensibles por la ausencia de un equipo de análisis de los costos a nivel institucional.

El PERC se ha implementado con una única configuración nacional que aplica tanto para el MINSA como para la Caja de Seguro Social, sin embargo, la apertura de la cartera de servicios a lo interno de cada establecimiento es un proceso consensuado entre el nivel local y el nivel central, considerando no solo su estructura funcional sino también la disponibilidad de desagregación de información de producción, gastos y recursos humanos. Esta circunstancia genera que pueda existir diferencias importantes en la cantidad de centros de producción entre uno y otro establecimiento.

Pese al esfuerzo existente de utilizar la herramienta PERC, las unidades de producción sanitaria presentan carencia para la obtención y procesamiento de los datos debido a los siguientes factores:

1. Carencia del personal pertinente para el registro diario de los gastos atribuibles a los procesos de producción.
2. Carencia de un sistema digital de registro de existencias y salidas distribuidas que permita el rápido procesamiento de las mismas.

Esta herramienta no se utiliza para la compensación de costos debido a que los costos unitarios fueron promediados y acordados a nivel nacional como únicos para todo el país. Las tarifas no responden a los costos reales, las mismas se establecieron desde muchos años atrás y no han sido actualizadas.

**Costo total según producción y costo unitario promedio según la  
cartera de servicio Región de Salud de Coclé. Noviembre 2021**

<b>CENTRO DE PRODUCCIÓN</b>	<b>DE PRODUCTO</b>	<b>COSTO UNITARIO PROMEDIO</b>	<b>PRODUC. ASEGUR. A.</b>	<b>COSTO TOTAL</b>
<b>-1</b>	<b>-2</b>	<b>-3</b>	<b>-4</b>	<b>(3 X 4)</b>
<b>SERVICIOS DE CONSULTA EXTERNA</b>				
<b>FISIATRÍA</b>	consulta de morbilidad	<b>34.34</b>	-	-
<b>GINECOLOGIA</b>	consulta de morbilidad	<b>21.59</b>	6	129.54
<b>MEDICINA GENERAL</b>	consulta de morbilidad	<b>10.54</b>	3,387	35,698.98
<b>MEDICINA INTERNA</b>	consulta de morbilidad	<b>37.10</b>	-	-
<b>MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN</b>	consulta de morbilidad	<b>34.44</b>	-	-
<b>PEDIATRÍA</b>	consulta de morbilidad	<b>29.57</b>	9	266.13
<b>PSIQUIATRÍA</b>	consulta de morbilidad	<b>19.40</b>	119	2,308.60
<b>TRAUMA Y ORTOPEDIA</b>	consulta de morbilidad	<b>17.22</b>	-	-
<b>PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS MENORES</b>		<b>31.65</b>	-	-
<b>SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO</b>				
<b>ENFERMERIA</b>	consultas y actividades	<b>14.15</b>	-	-
<b>DETECCIÓN DEL CÁNCER</b>	actividades	<b>12.54</b>	-	-
<b>CURACIONES</b>	actividades	<b>17.10</b>	246	4,206.60
<b>CORTE DE PUNTO INYECTABLE</b>	actividades	<b>33.80</b>	140	4,732.00
<b>ESTIMULACIÓN PRECOZ</b>	sesiones	<b>9.60</b>	3,497	33,571.20
<b>ESTIMULACIÓN PRECOZ</b>	sesiones	<b>14.90</b>	500	7,450.00
<b>FARMACIA CONSULTA EXTERNA</b>	medicamentos despachados	<b>11.78</b>	-	-
<b>INHALOTERAPIA</b>	nebulizaciones	<b>11.50</b>	279	3,208.50
<b>LABORATORIO CLÍNICO</b>	estudios	<b>5.75</b>	-	-
	análisis	<b>2.18</b>	-	-

ANÁLISIS DE SITUACIÓN DE SALUD DE LA REGIÓN DE SALUD DE COCLE

<b>NUTRICION</b>	consultas	<b>19.60</b>	-	-
<b>PSICOLOGÍA</b>	consultas	<b>36.89</b>	113	4,168.57
<b>TERAPIA DE LA VOZ, AUD Y LEN.</b>	sesiones	<b>21.75</b>	-	-
<b>TRABAJO SOCIAL</b>	consultas	<b>18.00</b>	195	3,510.00
	casos	<b>31.05</b>	-	-
<b>SERVICIOS DE ATENCIÓN DE URGENCIAS</b>				
<b>URGENCIA GENERAL</b>	consultas	<b>22.13</b>	2,723	60,259.99
<b>PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS MENORES</b>	procedimientos	<b>35.00</b>	-	-
<b>SERVICIOS DE ODONTOLOGÍA</b>				
<b>ODONTOLOGIA GENERAL</b>	CONSULTAS Y ACTIVIDADES	<b>8.34</b>	4,953	41,308.02
<b>Rx. ODONTOLÓGICA</b>	PLACAS	<b>22.89</b>	-	-
<b>SERVICIOS Y PROGRAMAS PREVENTIVOS</b>				
<b>ADOLESCENTES (DE 15 A 19 AÑOS) ESCOLAR</b>	CONSULTAS Y ACTIVIDADES	<b>34.29</b>	196	6,720.84
	CONSULTAS Y ACTIVIDADES	<b>13.73</b>	260	3,569.80
<b>CRECIMIENTO Y DESARROLLO INFANTIL (MENORES DE 5 AÑOS)</b>	CONSULTAS Y ACTIVIDADES	<b>21.48</b>		
	CONSULTAS Y ACTIVIDADES	<b>15.40</b>	-	-
<b>INMUNIZACION</b>	DOSIS APLICADAS	<b>9.73</b>	-	-
<b>PLANIFICACION FAMILIAR MATERNAL</b>	CONSULTAS Y ACTIVIDADES	<b>20.02</b>	482	9,649.64
		<b>21.54</b>	1,033	22,250.82
<b>PUERPERIO</b>	CONSULTAS Y ACTIVIDADES	<b>65.91</b>	178	11,731.98
<b>TOMA DE PAPANICOLAU</b>	CONSULTAS Y ACTIVIDADES	<b>11.88</b>	374	4,443.12
<b>SALUD DE ADULTOS DE 20 A 59 AÑOS (MA, HS, OTROS)</b>	CONSULTAS Y ACTIVIDADES	<b>17.49</b>	1,135	19,851.15
<b>SALUD DE ADULTOS DE 60 Y MAS AÑOS (MA, HS, OTROS)</b>	CONSULTAS Y ACTIVIDADES	<b>21.89</b>	458	10,025.62
<b>SALUD MENTAL</b>	CONSULTAS Y ACTIVIDADES	<b>35.99</b>	62	2,231.38

<b>SALUD OCUPACIONAL</b>	CONSULTAS Y ACTIVIDADES	<b>25.46</b>	-	-
<b>SADI</b>	CONSULTAS Y ACTIVIDADES	<b>41.76</b>	-	-
<b>COSTO TOTAL</b>				<b>291,292.48</b>

**Aspectos de la atención sanitaria considerados en la determinación sus costos y su relación con la toma de decisiones en los procesos de atención.**

En el cuadro anterior se observan las variables principales a saber Centro de Producción, el producto el costo unitario y para efectos de la compensación con la CSS si los beneficiarios del proceso son asegurados o no. El establecimiento del costo unitario ha sido promediado a nivel nacional de manera que no corresponde a las variables propias para la obtención de los costos como lo son el precio de cada insumo, uso y depreciación monetaria del equipo y espacio físico utilizado, la parte de variaciones en el precio de los servicios básicos por el consumo.

De manera tal que en el primer nivel de atención no es posible tomar decisiones en materia de gestión de los recursos basados en los costos unitarios producto del costeo considerando las diferentes variables y el gasto efectuado para su adquisición de manera pormenorizada y detallada.

Sin embargo, en el segundo nivel, en el caso del Hospital del MINSA en la Región de Salud se han realizado esfuerzos por llevar a cabo el proceso de costeo debido a un mejor sistema de recolección de los gastos atribuibles a los recursos utilizados en el proceso de generación de los productos ofertados en la cartera de servicio. Pese a ello aún persisten debilidades relacionados con las bases de datos en cada centro de producción de los insumos consumidos y precio de los mismos.

## Fotografía N° 10: Proyectos de inversión

Los criterios que deben cumplirse para presentar proyectos de inversión son los siguientes:

1. Debe cumplir con los requisitos del Banco de Proyectos del MEF
2. Sostenibilidad de los proyectos

Requisitos del S.I.N.I.P.:

- ✓ Situación actual
- ✓ Aspectos Socioeconómicas
- ✓ Alternativas para la solución de problemas
- ✓ Objetivos
- ✓ Metas
- ✓ Cronograma de actividades
- ✓ Planes
- ✓ Certificación del Terreno

De los proyectos de inversión de 2017 proyectados para el 2024, es de un 72.7%, donde 3 proyectos están en ejecución que son centro de Salud de Rio Grande, Centro de Salud de Rio Hato y Nuevo Hospital Aquilino Tejeira. De las nuevas proyecciones se tiene contemplado ampliación del Centro de Salud de Jagüito, Ampliación del Centro materno Infantil de Coclesito y la Reconstrucción del Centro de Salud de Chiguiri Arriba, también se contempla las mejoras a los puestos de salud de la región.

La Región de Salud de Coclé cuenta con un plan quinquenal de inversiones actualizado, el mismo es revisado periódicamente según las necesidades y demandas regional.

## SALUD AMBIENTAL

### Análisis de situación de salud 2024, Acueductos Rurales de la provincia de Coclé

DISTRITO	CORREGIMIENTO	#JAAR´S	JAAR´s VENCIDAS POR DISTRITOS	JAAR´s ACTUALIZADAS POR DISTRITOS	POZOS POR DISTRITOS	GRAVEDAD POR DISTRITOS	MIXTO (POZO Y GRAVEDAD) POR DISTRITOS
NATÁ	VILLARREAL	7	23	15	17	16	5
	EL CAÑO	7					
	GUZMÁN	9					
	HUACA	7					
	TOZA	8					
OLÁ	OLÁ	7	32	10	5	34	3
	EL COPE´	10					
	E PALMAR	16					
	EL PICACHO	2					
	LA PAVA	7					
LA PINTADA	EL HARINO	28	82	42	9	109	6
	EL POTRERO	12					
	LA PINTADA	17					
	LAS LOMAS	12					
	LLANO GARNDE	15					
	LLANO NORTE	16					
	PIEDRAS GORDAS	18					
	SAN JOSÉ D´GENERAL	5					
	COCLÉ DEL NORTE	1					
AGUADULCE	EL CRISTO	7					

ANÁLISIS DE SITUACIÓN DE SALUD DE LA REGIÓN DE SALUD DE COCLE

	EL HATO DE SAN JUAN DE DIOS	7	14	7	19	2	0
	VIRGEN DEL CARMEN	2					
	EL ROBLE	1					
	PUEBLOS UNIDOS	4					
<b>ANTÓN</b>	ANTÓN	7	62	42	38	56	10
	CABALLERO	15					
	CABUYA	8					
	EL CHIRÚ	9					
	EL RETIRO	6					
	EL VALLE	11					
	JUAN DIAZ	8					
	RÍO HATO	16					
	SAN JUAN DE DIOS	14					
	SANTA RITA	10					
	<b>PENONOMÉ</b>	CAÑAVERAL					
CHIGUIRI ARRIBA		26					
CANDELARIO OVALLE		11					
GENERAL VICTORIANO LORENZO		22					
COCLÉ		9					
EL COCO		8					
PAJONAL		23					
PENONOMÉ		5					
RÍO GRANDE		6					
RÍO INDIÓ		15					
TOABRÉ		27					
BOCA DE TUCUE		17					

ANÁLISIS DE SITUACIÓN DE SALUD DE LA REGIÓN DE SALUD DE COCLE

	SAN MIGUEL	7					
	TULÚ	13					
	LA MINA	13					
	RIECITO	7					

Fuente: depto. Agua Potable RSC

Acueductos Rurales existentes, JAAR's funcionando actualizadas o vencidas y tipos de sistemas en la Provincia de Coclé, comprendida por seis (6) distritos; cuenta con quinientas cuarenta y nueve (549) comunidades registradas con personería Jurídica en las que doscientas treinta y cuatro (234) se encuentran actualizadas y trescientas quince (315) tienen estatus de resolución vencidas.

De los 549 acueductos rurales de la provincia de Coclé, tienen los sistemas de acueductos siguientes:

- ✓ En el Distrito de Aguadulce, diecinueve (19) son por pozo perforado y dos (2) por gravedad.
- ✓ En el Distrito de Antón, treinta y ocho (38) son por pozo perforado, cincuenta y seis (56) es gravedad y diez (10) por sistema Mixto (PP y PG)
- ✓ En el Distrito de La Pintada, nueve (9) son por pozo perforado, ciento nueve (109) es gravedad y seis (6) por sistema Mixto (PP y PG)
- ✓ En el Distrito de Natá, diecisiete (17) son por pozo perforado, dieciséis (16) es gravedad y cinco (5) por sistema Mixto (PP y PG)
- ✓ En el Distrito de Olá, cinco (5) son por pozo perforado, dieciséis (16) es gravedad y tres (3) por sistema Mixto (PP y PG)
- ✓ En el distrito de Penonomé, treinta y cinco (35) son por pozo perforado, cincuenta y seis (56) es gravedad y diez (10) por sistema Mixto (PP y PG)

REGIÓN DE SALUD DE COCLÉ  
SECCIÓN DE CALIDAD DE AGUA  
SITUACIÓN DE CALIDAD DE AGUA EN LOS ACUEDUCTOS RURALES  
AÑO 2023

<b>DISTRITO</b>	<b>Acueductos Inspeccionados</b>	<b>Acueductos Satisfactorios</b>	<b>Acueductos No Satisfactorios</b>	<b>Muestras Satisfactorias</b>	<b>Muestras No Satisfactorias</b>	<b>Total, de muestras realizadas</b>
Penonomé	31	21	10	83	27	<b>110</b>
Aguadulce	30	22	8	41	18	<b>59</b>
Natá	6	4	2	16	7	<b>23</b>
La Pintada	16	9	7	33	30	<b>63</b>
Antón	35	18	17	71	49	<b>120</b>
Olá	12	12	0	53	6	<b>59</b>
<b>TOTAL</b>	<b>130</b>	<b>86</b>	<b>44</b>	<b>297</b>	<b>137</b>	<b>434</b>
		<b>66%</b>	<b>34%</b>	<b>68%</b>	<b>32%</b>	

Fuente: Sección de Calidad de Agua – Región de Salud de Coclé

Para la interpretación de los análisis de calidad de agua se utiliza el Reglamento Técnico para Agua Potable. DGNTI-COPANIT 21-2019 Resolución N°35 del 6 de mayo de 2019 MICI y la Resolución N°122 del 16 de julio de 2021 MICI (reglamento modificado) que establecen los requisitos físicos, químicos, biológicos y radiológicos que debe cumplir el agua potable para los sistemas de abastecimiento de aguas en áreas urbanas como rurales.

En el año 2023 se inspeccionaron 130 acueductos rurales y urbanos, dentro de los cuales el 66% fueron acueductos satisfactorios (86 acueductos) y 34% fueron acueductos no satisfactorios (44 acueductos).

Se realizaron en total 434 muestras de agua, de las cuales el 68% fueron satisfactorias (297 análisis) y el 32% fueron no satisfactorias (137 análisis).

En cuanto a los resultados no satisfactorios (137 análisis), si bien en el Reglamento Técnico para Agua Potable los parámetros para Coliformes Totales y Coliformes fecales (E.Coli) deben ser <1 NMP, hay presencia de Coliformes Totales en un 86% y Coliformes Fecales (E.Coli) en un 14% de los resultados analizados, de los cuales el 4% (E. Coli) son análisis de muestras de agua provenientes de captaciones, quebradas, ríos, manantiales y aguas subterráneas que no han recibido ningún tratamiento de desinfección y se encuentran de forma natural en el medio ambiente.

Al comparar los resultados con el Reglamento Técnico de Agua Potable, preocupa la situación con los resultados no satisfactorios obtenidos desde el tanque de almacenamiento hasta la red de distribución, los cuales pueden estar siendo afectados desde la contaminación de las fuentes de captación, infraestructura del sistema de abastecimiento de agua deterioradas por su periodo de construcción (Captaciones, tanque de almacenamiento, tuberías), así como el manejo de los sistemas de cloración (clorinadores) por parte de las Directivas de Juntas Administradoras de Acueductos Rurales (JAAR's).

En cuanto a los resultados fisicoquímicos se obtuvieron resultados no satisfactorios en las Comunidades de El Olivo (Natá), Cortezo Abajo (Natá), Las Lajitas (Olá) y Pueblo Nuevo (Olá)

por la presencia de Hierro y Aluminio ya que se encuentran de forma natural en aguas subterráneas.

En inspecciones realizadas a los sistemas de abastecimiento de agua administrados por el IDAAN (Plantas Potabilizadoras y pozos perforados) se obtuvieron resultados satisfactorios en los análisis microbiológicos realizados a las Plantas Potabilizadoras de Natá, Capellanía La Pintada, Penonomé y Farallón, y a los acueductos de El Roble, Jaguito, Salitrosa y Aguadulce (Aguadulce), Antón Cabecera, Río Hato, Santa Clara, El Valle (Antón).

**Mecanismo de suministro de agua (acueductos, acueductos rurales, pozos)**

DISTRITO	Acueducto público del IDAAN	Acueducto público de la comunidad	Acueducto particular	Pozo brocal protegido	Pozo brocal no protegido	Pozo superficial (ojo de agua o manantial)	Recogen de agua o Lluvia	Río, quebrada o lago	Carro cisterna	Agua embotellada	Otra vivienda o comunidad	Otra
<b>AGUADULCE</b>	12369	2440	165	71	3	3	0	1	14	81	11	12
<b>ANTÓN</b>	5544	10206	944	95	23	209	2	11	0	79	181	37
<b>NATÁ</b>	3056	2437	170	44	6	179	1	59	2	9	83	22
<b>OLÁ</b>	1699	178	0	4	0	46	1	19	0	2	37	5
<b>PENONOMÉ</b>	9555	14432	2435	259	80	1248	4	104	6	169	224	31
<b>LA PINTADA</b>	697	6340	682	42	11	231	8	146	1	4	46	19
<b>OMAR TORRIJOS HERRERA *</b>	0	652	63	5	24	6	11	37	2	3	5	0
<b>COMUNIDADES DE DONOSO*</b>	0	105	1	0	0	4	1	8	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>32920</b>	<b>36790</b>	<b>4460</b>	<b>520</b>	<b>147</b>	<b>1926</b>	<b>28</b>	<b>385</b>	<b>25</b>	<b>347</b>	<b>587</b>	<b>1208</b>

Fuente: Censo 2023, INEC. \* Están incluidos por resolución en la Región de Salud de Coclé.

## COBERTURA DEL ALCANTARILLADO SANITARIO

DISTRITO	VIVIENDAS CONECTADAS AL ALCANTARILLADO	% CON RESPECTO AL TOTAL CONECTADO	% CON RESPECTO AL TOTAL DE VIVIENDA POR DISTRITO
<b>AGUADULCE</b>	4067	33.16	27.73
<b>ANTÓN</b>	1018	8.30	3.50
<b>NATÁ</b>	1513	12.33	18.69
<b>OLÁ</b>	3	0.024	0.098
<b>PENONOMÉ</b>	5611	45.74	14.57
<b>LA PINTADA</b>	54	0.44	0.46
<b>OMAR TORRIJOS HERRERA</b>	0	0	0
<b>COMUNIDADES DE DONOSO</b>	0	0	0
<b>TOTAL</b>		12266	

Fuente: Censo 2023, INEC

Según el censo 2023 del Instituto de Estadísticas y Censo (INEC) en la provincia de Coclé existen 12266 viviendas conectadas a alcantarillado, siendo el 91.17% del área urbana y el 8.83% del área rural.

Los principales problemas que se han venido presentado en los alcantarillados de la provincia que a menudo se pasa por alto, pero que puede tener consecuencias graves para el medio ambiente y la salud pública son:

1. **Obstrucciones y bloqueos:** por desechos como grasa, papel o residuos sólidos que se acumulan en las tuberías, impidiendo el flujo adecuado del agua y causando desbordamientos.
2. **Filtraciones y fugas:** Las fugas pueden ocurrir por juntas dañadas, grietas en las tuberías o conexiones sueltas.
3. **Olores desagradables y persistentes:** La presencia de olores fétidos provenientes de los desagües o tuberías puede indicar aguas residuales estancadas o fugas.
4. **Planta de tratamiento que no funcionan adecuadamente,** emitiendo malos olores y descargas directamente a fuentes superficiales sin control.

## CONDICIÓN Y MANEJO DE EXCRETAS Y AGUAS RESIDUALES EN ÁREAS RURALES

DISTRITO	CONECTADAS AL ALCANTARILLADO	TANQUE SÉPTICO	LETRINA O SERVICIOS DE HUECO	NO TIENE
AGUADULCE	228	3800	627	87
ANTÓN	205	6528	3925	596
NATÁ	44	2638	1468	183
OLÁ	3	856	1067	65
PENONOMÉ	589	8650	8528	665
LA PINTADA	14	4476	2811	320
OMAR TORRIJOS HERRERA	0	384	392	32
COMUNIDADES DE DONOSO	0	12	102	5
<b>TOTAL</b>	<b>1083</b>	<b>27344</b>	<b>18920</b>	<b>1953</b>

Fuente: Censo 2023, INEC

En el área rural, de las viviendas que cuentan con algún dispositivo para la disposición de excretas el 39.96% cuentan con letrinas, el 57.75% tienen tanques sépticos, mientras que apenas el 2.19% de las viviendas se encuentran conectadas y con acceso al alcantarillado.

En cuanto a las viviendas que no cuentan con un dispositivo para disposición de excretas algunos utilizan la del vecino o realizan sus necesidades al aire libre.

Las principales quejas y/o denuncias de la población coclesana es referente al manejo de las aguas residuales, tanto en áreas rurales y con mayor incidencia en el área urbana, siendo las más comunes por malos olores, tanques sépticos con derrames y fisuras, aguas provenientes de lavado, fregador y ducha que no cuentan con dispositivos para que percole ocasionando que estas corran a terrenos de los vecinos, cunetas pluviales, otros.

## DISPOSICIÓN DE DESECHOS COMÚNES

DISTRITO	RECOLECCIÓN PÚBLICA	SERVICIO PRIVADO	INCINERACIÓN O QUEMA	TERRENO BALDÍO	ENTIERRO	RÍO, QUEBRADA	OTROS
AGUADULCE	11659	1374	1595	351	117	4	70
ANTÓN	5017	544	10415	204	893	0	308
NATÁ	3229	113	2426	152	100	2	46
OLÁ	632	4	1241	30	76	3	5
PENONOMÉ	14012	666	11945	309	1460	18	137
LA PINTADA	2786	60	4779	96	390	6	110
OMAR TORRIJOS HERRERA	478	0	254	1	74	0	1
COMUNIDADES DE DONOSO	3	0	96	9	9	2	0
<b>TOTAL</b>	<b>37816</b>	<b>2761</b>	<b>32751</b>	<b>1152</b>	<b>3119</b>	<b>35</b>	<b>677</b>

Fuente: Municipios de la Provincia de Coclé

En la provincia de Coclé, se cuenta actualmente con cinco (5) vertederos a cielo abierto ubicados en Penonomé, Antón, La Pintada, Aguadulce y Natá para tratamiento y disposición final de los desechos o residuos sólidos comunes; sin embargo, la situación sanitaria de los mismo es deplorable.

El Municipio de Olá maneja un acuerdo verbal con el Municipio de Natá para depositar los desechos recolectados en el Vertedero a Cielo Abierto de Natá, mientras que el Municipio de La Pintada, brinda servicio de recolección al Municipio de Omar Torrijos Herrera de la provincia de Colón.

Los Municipios de la Provincia de Coclé, quienes son los encargados de la gestión de los desechos sólidos, han manifestado que no tienen un plan de mejoramiento próximo ni mucho menos un programa de reciclaje.

## CANTIDAD DE DESECHOS COMÚNES RECOLECTADOS POR LOS MUNICIPIOS

DISTRITO	CANTIDAD DE DESECHOS QUE RECOLECTA	OBSERVACIÓN
Antón	240 m <sup>3</sup> /día	
Penonomé	----	No proporcionaron la información
La Pintada	1 tonelada/día	
Olá	16 toneladas/mes	
Natá	18 m <sup>3</sup> = 15.89 toneladas	
Aguadulce	2350 toneladas/mes	

Fuentes: Municipios de cada Distrito de Coclé.

La información obtenida de los Municipios sobre la cantidad de desechos que recolectan es un aproximado, ya que no cuentan con un sistema de pesaje de los mismos.

Los Municipios, como responsables del manejo de los desechos sólidos comunes en nuestra provincia en algunos distritos como La Pintada y Penonomé han ampliado sus rutas de recolección a algunas áreas rurales.

Por otra parte, en los vertederos de La Pintada y Aguadulce regularmente por iniciativa de los Municipios han implementado la quema como una medida de reducción de desechos, sin embargo, la misma no es avalada por el Ministerio de Salud por los riesgos a la salud que puede ocasionar y el impacto ambiental que esto genera.

Es oportuno mencionar, que el Distrito de Penonomé tiene dos (2) empresas de alto riesgos con Permiso Sanitario de Operación para la actividad de recolección y transporte de desechos sólidos no peligrosos, además cuenta con dos (2) recicladoras con Permiso Sanitario de Operación.

### DESECHOS PELIGROSOS

En el Distrito de Aguadulce se encuentra una empresa que se dedica a la recolección, transporte de desechos sólidos hospitalarios peligrosos, además de otra que se dedica a la Incineración de desechos hospitalarios peligrosos. Ambas empresas cuentan con Permiso Sanitario de Operación vigente emitido por el Ministerio de Salud.

En el Distrito de Penonomé, una empresa obtuvo su permiso sanitario de operación para la Incineración de desechos hospitalarios peligrosos, sin embargo, a la fecha no se tiene conocimiento que haya iniciado operación.

En el siguiente cuadro se brinda la información de los desechos sólidos hospitalarios peligrosos (DSH/P) recolectados por las empresas que brindan estos servicios instalaciones de salud pública de nuestra provincia.

### CANTIDAD DE DSH/P RECOLECTADOS EN LAS INSTALACIONES PÚBLICAS DE SALUD DE LA PROVINCIA DE COCLÉ

Instalación	Cantidad (kg/mes)					
	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Hospital Rafael Estévez	10638.88	10280	18333.33	18912.50	18516.66	16347.21
Hospital Aquilino Tejeira	4155.55	4706.66	14344.44	15277.50	16016.66	5000.00
Policlínica Manuel J. Rojas	612.22	712.50	418.83	707.92	875.00	5508.33
Policlínica San Juan de Dios	432.22	470.83	381.54	546.66	595.83	440.00
Policlínica Manuel P. Ocaña	468.88	533.33	669.96	813.33	927.08	800.00
CAPPS La Pintada	133.33	210.00	29.02	28.83	27.33	21.08
CMI Coclesito	56.66	522.50	566.11	1122.91	1225	128.74
CS El Valle	156.66					186.45
CMI Antón	168.88					851.45
CMI La Pintada	170.00					239.91
CS Olá	166.66					139.27
C.S Pozo Azul						28.26
C.S Pocrí						53.41
C.S El Cristo						24.89

<b>C.S Jagüito</b>	400	610.83	640.00	973.75	1025	33.83
<b>C.S La Loma</b>						28.94
<b>C. Prom. Natá</b>						25.66
<b>C.S Río Grande</b>						35.97
<b>C.S El Copé</b>						120.33
<b>C.S Penonomé</b>						355.00
<b>C.S Toabré</b>						103.13
<b>C.S Caimito</b>						44.26
<b>C.S Chiguirí Arriba</b>						68.64
<b>C.S Santa Rita</b>						29.15
<b>C.S Río Hato</b>						74.52
<b>Lab. Marcos Robles</b>						111.43

Fuente: Informes de Recolección de Desechos trimestrales de SEDINC, S.A.

Informes de Recolección de Desechos trimestrales de Bioservice Cleaning Group.

## MEDICIÓN DE PARTÍCULAS

Las mediciones de partículas en el aire que se realiza para determinar la concentración de PM 2.5  $\mu\text{g}/\text{m}^3$ , principalmente en la vigilancia del control de tabaco en establecimientos de interés sanitarios.

Para realizar estas mediciones se ha utilizado el equipo SidePak AM520 Personal Aerosol Monitor. La resolución No.020 de 24 de enero de 2023, por la cual se adoptan como valores de referencias de calidad de aire para todo el territorio nacional, los niveles recomendados en las Guía Global de Calidad de Aire (GCA) de la Organización Mundial de la Salud y se establece los métodos de muestreo para vigilancia del cumplimiento de esta norma.

En el siguiente cuadro se presenta la cantidad de mediciones realizadas por distrito por año en establecimientos de interés sanitario y la calidad de aire presentado por estos según los resultados.

<b>AÑO</b>	<b>DISTRITO</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Calidad de Aire</b>
<b>2015</b>	Aguadulce	3	Moderado
	Natá	0	-
	Olá	0	-
	Penonomé	2	Moderado
	La Pintada	0	-
	Antón	1	Moderado
<b>2016</b>	Aguadulce	4	Moderado
	Natá	1	Bueno
	Olá	0	-
	Penonomé	6	Bueno
	La Pintada	3	Bueno
	Antón	0	-
<b>2017</b>	Aguadulce	3	Bueno
	Natá	0	-
	Olá	0	-
	Penonomé	2	Moderado
	La Pintada	3	Bueno
	Antón	0	-
<b>2018</b>	Aguadulce	2	Moderado
	Natá	0	-
	Olá	0	-
	Penonomé	3	Moderado
	La Pintada	2	Bueno
	Antón	0	-
<b>2019</b>	Aguadulce	2	Moderado
	Natá	0	-
	Olá	0	-
	Penonomé	9	Moderado
	La Pintada	0	-
	Antón	0	-
<b>2020</b>	Aguadulce	<b>PANDEMIA</b>	
	Natá		

	Olá		
	Penonomé		
	La Pintada		
	Antón		
<b>2021</b>	Aguadulce	-	
	Natá	-	
	Olá	-	
	Penonomé	-	
	La Pintada	5	Bueno
	Antón	-	
<b>2022</b>	Aguadulce	2	Bueno
	Natá		
	Olá		
	Penonomé		
	La Pintada		
	Antón		
<b>2023</b>	Aguadulce		
	Natá		
	Olá		
	Penonomé		
	La Pintada		
	Antón	3	Bueno

Fuente: Mediciones de Ruido de Saneamiento Ambiental, Coclé.

### MEDICIONES DE RUIDO

Las mediciones de ruidos que se han realizado corresponden a quejas y/o denuncias, así como de las que se realizan por control durante las festividades de carnaval.

El equipo que se ha utilizado para realizar estas mediciones es un sonómetro Casella Cel 63x.

AÑO	DISTRITO	Cantidad	RESULTADOS
2015	Aguadulce		
	Natá		
	Olá		
	Penonomé		
	La Pintada		
	Antón	4	1 excede los límites máximos permitidos.
2016	Aguadulce		
	Natá		
	Olá		
	Penonomé		
	La Pintada		
	Antón		
2017	Aguadulce		
	Natá		
	Olá		
	Penonomé		
	La Pintada		
	Antón		
2018	Aguadulce		
	Natá		
	Olá		
	Penonomé		
	La Pintada		
	Antón		
2019	Aguadulce		
	Natá		
	Olá		
	Penonomé		
	La Pintada		
	Antón		
2020	Aguadulce		

	Natá		
	Olá		
	Penonomé	10	Dentro de límites permitidos
	La Pintada		
	Antón		
<b>2021</b>	Aguadulce		
	Natá		
	Olá		
	Penonomé		
	La Pintada		
	Antón	1	Excede los límites máximos permitidos
<b>2022</b>	Aguadulce		
	Natá		
	Olá		
	Penonomé		
	La Pintada		
	Antón		
<b>2023</b>	Aguadulce	2	Dentro de límites permitidos
	Natá	2	Dentro de límites permitidos
	Olá		
	Penonomé		
	La Pintada	2	Excede los límites máximos permitidos
	Antón	4	1 excede los límites máximos permitidos

Fuente: Mediciones de ruido de Saneamiento Ambiental Coclé.

### **Vigilancia Sanitaria de Establecimientos de Interés Sanitario competencia de Saneamiento Ambiental.**

El Decreto Ejecutivo No.176 de 27 de mayo de 2019 modificado por el Decreto Ejecutivo 591 de 30 de abril de 2021 “establece las actividades relacionadas con situaciones de alto riesgo público por sus implicaciones a la salud o al medio ambiente, los tipos de establecimientos que por su actividad son de interés sanitario y dicta otras disposiciones”, la vigilancia sanitaria que se lleva consiste en la fiscalización de las normativas sanitarias y requisitos por actividad.

El siguiente cuadro se muestra la cantidad de inspecciones realizadas tanto a establecimientos de alimento como de interés sanitario, además de cuantas de esas se incluyeron el tema de tabaco. El aumento en inspecciones año 2020 hay un incremento en inspecciones, debido a que nos encontrábamos en pandemia por el COVID-19 y se realizaban operativos incluso en horarios extraordinarios para verificar el cumplimiento de las medidas sanitarias adoptadas por nuestro país en esos momentos, así como para realizar las reaperturas.

<b>Inspecciones y Operativos</b>							
<b>Actividades</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>Total</b>
Inspecciones a establecimientos de alimentos (kioscos, abarroterías, fondas, ventas ambulantes)	1,597	3,318	1,033	1,189	1,080	408	<b>8,625</b>
Inspecciones a establecimientos de interés sanitario (barberías, salones de belleza, talleres, lava-auto, escuelas, entre otros)	860	6,377	1,349	892	889	187	<b>10,554</b>
Inspecciones de control de tabaco	1,892	3,627	1,883	1,962	1,424	318	<b>11,106</b>
<b>Total</b>	<b>4349</b>	<b>13322</b>	<b>4265</b>	<b>4043</b>	<b>3393</b>	<b>913</b>	<b>30285</b>

Para emitir un certificado sanitario de bioseguridad post COVID-19 era necesario cumplir con un protocolo de bioseguridad y las medidas sanitarias, previa acta de inspección sanitaria satisfactoria. En la Provincia de Coclé se emitieron 501 certificado sanitarios de bioseguridad post COVID-19 a establecimientos de interés sanitarios y 33 para las construcciones.

### Certificados Sanitarios de Bioseguridad Post Covid-19

Distrito	Certificaciones de establecimientos	de Construcciones
Antón	48	2
Penonomé	235	29
Aguadulce	104	1
Olá	23	0
Natá	32	1
La Pintada	59	0
<b>TOTAL</b>	<b>501</b>	<b>33</b>

### SITUACIÓN DE SALUD EN CONTROL DE ALIMENTOS Y VIGILANCIA VETERINARIA

Al realizar un análisis de situación de salud en el campo de la vigilancia alimentaria en Coclé debemos de tomar en cuenta lo complejo de su geografía que va desde áreas pobladas accesibles hasta inaccesibles versus las ofertas que este brinda en los diversos sectores, que va desde las grandes cadenas hoteleras ubicadas en las playas y sus servicios de alimentación, centros comerciales ; lo cual representa una variedad de comensales y por ende en los alimentos que ofrecen nuevos comercios, desde transnacionales de comida rápida y especializada lo que conlleva a incrementar la vigilancia con el fin de prevenir **enfermedades transmitidas por alimentos**. Sin embargo, existen áreas que por falta de algunos servicios básicos como agua y luz están en riesgos de estas enfermedades que muchas veces no se notifican oportunamente.

Por otro lado, su ubicación con la vía Panamericana lo convierte en un atractivo para los transeúntes tanto para turismo interno como externo. Las áreas montañosas o alejadas son un contraste que debemos considerar en las morbilidades por ETAs o Zoonosis.

Otro aspecto relevante que debemos sopesar en este análisis es el incremento en los expendios locales e industriales que han tenido un auge notable si lo comparamos hace 10 años. Actualmente se mantiene el control de 999 establecimientos y 422 transportes sin contar los expendios informales.

Las zoonosis ocupan un sitio de importancia notoria que debemos mantener una constante comunicación con los equipos de salud, con la finalidad que se realicen diagnósticos oportunos y se den los tratamientos dados a las enfermedades emergentes como la leptospirosis, Rickettsiosis, Hantavirus entre otras. La vigilancia de la rabia mediante vacunación en diversas especies de animales como prevención. La rabia bovina en el año 2024 a ha tenido reportes en diferentes sectores de la provincia por lo cual se incrementa la vigilancia pasiva mediante la vacunación antirrábica a caninos, felinos en zonas perifocales de estos brotes, otro aspecto significativo son los casos de mordida por canino, por no existir una línea en evitar los perros en soltura donde las estadísticas revelan a 73 personas atendidas de lo que va el año 2024. No menos importante en la vigilancia son las nuevas responsabilidades en el sector alimentario como son las importaciones, reexportaciones y exportaciones que se verifican en las grandes industrias alimentarias. Que representan una gran responsabilidad ya que generalmente son insumos necesarios para la preparación de alimentos y los que se exportan una competencia internacional. Para cumplir esta gama de actividades y vigilancia contamos con 9 médicos veterinarios y 9 inspectores, lo cual no es lo ideal. Es importante señalar que dentro de las labores de vigilancia se mantienen otros servicios que demanda la sociedad y el cumplimiento de las normativas como es la ley 13 de enero de 2024 de Tabaco.

<b>Categoría</b>	<b>Total</b>
<b>Productos Pesqueros</b>	20
<b>Productos Lácteos</b>	11
<b>Expendios (S/M, M/S, restaurante, bodegas de deposito, distribuidoras, carnicerías y refresquería.)</b>	767
<b>Fabricas de Productos Diversos</b>	75
<b>Productos Artesanales</b>	26
<b>SubTotal</b>	899

FUENTE: Estadística 2024 DCAVV

## Establecimientos de la provincia de Coclé - 2024

Otros	Total
Mercados Públicos	6
Servicios Especiales de Alimentos (Cocinas de rehabilitación, guarderías, asilos y colegios)	33
Complejos Pecuarios Lácteos (granja láctea Grado A)	15
Puertos y Aeropuertos	2
Complejo Pecuario (Cárnicos)	46
Transporte de Alimentos	422
<b>SubTotal</b>	<b>524</b>

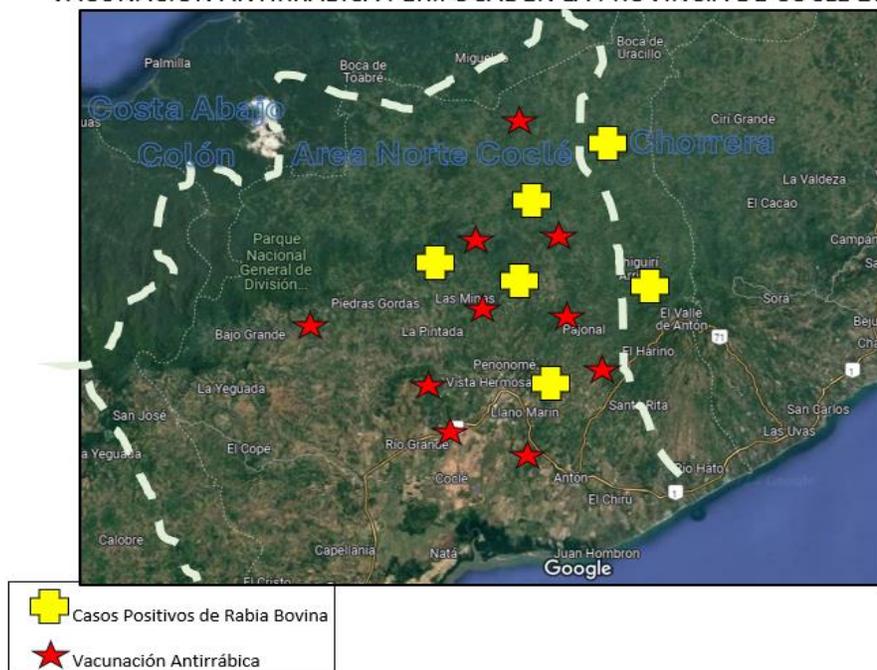
## Total, de Establecimientos en la Provincia de Coclé: 1423

Esquema de Vacunación Antirrábica Coclé

FECHA	LUGAR	# DE ANIMALES
30 / 5 / 24	Capellania - Nata	▲ 68
14 / 6 / 24	Santa Marta – Copé	▲ 84
4 / 7 / 24	Toabré	★ 64
6 / 7 / 24	Santa Mónica – Rio Hato	▲ 63
11 / 7 / 24	Bijagual – Antón	★ 84
16 / 7 / 24	Vista Hermosa – Pmé	▲ 187
18 / 7 / 24	Chiguirí Arriba – Toabré	★ 91
22 / 7 / 24	La Pintada	▲ 90
23 / 7 / 24	El Coco – Aguadulce	▲ 103
26 / 7 / 24	El Valle - Antón	★ 225
14 / 8 / 24	La Mesa - Valle Anton	★ 84
22 / 8 / 24	Pajonal - Penonomé	★ 102
28 / 8 / 24	Las Marías de Rio Indio	★ 77
15 / 9 / 24	Feria Coclé MIDA- Penonome	▲ 214
26 / 9 / 24	El Coco - Penonomé	★ 128
3 / 10 / 24	Tavidal – Toabré	★ 65
9/10/24	Altos de la Estancia, Antón	★ 172
22/10/24	Membrillo, Penonomé	★ 117
24/10/24	Caimito, Penonomé	★ 33
31/10/24	Tambo, Penonomé	★ 36
		Total 2 087

★ Casos positivos Rabia Bovina  
▲ Giras Integrales

DISTRIBUCIÓN DE CASOS POSITIVOS REPORTADOS DE RABIA BOVINA Y VACUNACIÓN ANTIRRÁBICA PERIFOCAL EN LA PROVINCIA DE COCLÉ 2024



SISTEMA REGIONAL DE SALUD DE COCÉ  
 DEPARTAMENTO DE ANALISIS Y TENDENCIA DE SALUD  
 DEPÓSITO REGIONAL DE BIOLÓGICO  
 SECCION DE REGISTROS Y ESTADÍSTICA DE SALUD  
 SECCION DE VIGILANCIA DE FACTORES DE RIESGOS Y PROTECTORES DE SALUD Y ENFERMEDADES  
 INFORME DE CASOS DE ZONOSIS REGION DE SALUD DE COCLE  
 AÑO 2024

SEMANA	INTOX. ALIM	T.B.C	LEISH	MORD. OFIDIO	PIC. ALACRAN	MORD. PERRO	PIC. INSECTO	LEPTOS	MORD. GATO	MORD. DE ANI.MAR
40 29 DE SEP AL 05 OCTUBRE	0	1	4	1	11	21	2	0	0	0
41 06-12 OCTUBRE	0	1	0	1	11	11	0	0	0	0
42 13-19 OCTUBRE	0	3	2	4	4	14	1	0	0	0
43 20-26 OCTUBRE	0	0	1	2	4	14	1	0	0	0
44 27 OCT 02 NOV	0	3	1	2	4	13	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>8</b>	<b>8</b>	<b>10</b>	<b>34</b>	<b>73</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

CASOS REPORTADOS DE GUSANO BARRENADOR EN HUMANOS  
ZONOSIS – MINSA

FECHA	LUGAR	NOMBRE	EDAD	SEXO	CAUSA	RESULTADO	TAXON
21-3-24	El Higo San Carlos	Libra Sánchez	65 años	F	DIABETES (PIE)	POSITIVO	<i>Cochliomyia hominivorax</i>
5-4-24	Hacha La Pintada	Federico Sánchez	59 años	M	CORTADA EN LA CABEZA	POSITIVO	<i>Cochliomyia hominivorax</i>
5-4-24	Toabre Penonomé	José Magallon	6 años	M	CORTADA EN LA CABEZA	NEGATIVO	<i>Dermatobia hominis</i>
7-5-24	San Juan de Dios	Roberto Chiru	74 años	M	ULCERA	POSITIVO	<i>Cochliomyia hominivorax</i>
11-6-24	Antón Centro	Abdiel Jaramillo	86 años	M	DIABETES (PIE)	NEGATIVO	<i>Chrysomya sp.</i>
3-7-24	El Coco Penonomé	Adalberto Torrero	54 años	M	DIABETES (PIE)	POSITIVO	<i>Cochliomyia hominivorax</i>
16-7-24	Bajo Grande La Pintada	David Castillo	50 años	M	DIABETES (PIE)	NEGATIVO	c.f. Phoridae ( <i>Megaselia sp.</i> )
16-7-24	Llano Sánchez Aguadulce	Julio C. Castillo	44 años	M	ABSCESO	POSITIVO	<i>Cochliomyia hominivorax</i>
3-8-24	Las Delicias Penonomé	Ubaldino Ortega	75 años	M	DIABETES (PIE)	NEGATIVO	<i>Cochliomyia macellaria</i>
6-8-24	Antón caballero	Marcelino segundo Álveo	86 años	M	DIABETES (PIE)	POSITIVO	<i>Cochliomyia hominivorax</i>
7-8-24	Aguadulce	Nuvia Sánchez	58 años	F	PICADURA	NEGATIVO	<i>Dermatobia hominis</i>
10-8-24	Penonome Vista Hermosa	Kenedj Rodríguez	63 años	M	ULCERA DE PIEL	POSITIVO	<i>Cochliomyia hominivorax</i>

## Casos Sospechosos de Leptospirosis Coclé

JUNIO											
Fecha Muestreo	Fecha Resultado	Provincia	Distrito	Corregimiento	Región	Sexo	Edad	Cedula	Nombre	Prueba	Resultado
3-6-2024	5-6-2024	Coclé	Penonomé	Penonomé	Coclé	Masculino	21 a	8-994-641	Elian Samaniego	ELISA IgM	Negativo
3-6-2024	5-6-2024	Coclé	Donoso	Coclé del Norte	Coclé	Femenino	43 a	1-744-670	Cecilia Abrego	ELISA IgM	Positivo
9-6-2024	12-6-2024	Coclé	Aguadulce	Aguadulce	Coclé	Masculino	58 a	8-257-980	Juan Santana	ELISA IgM	Negativo
JULIO											
19-7-2024	24-7-2024	Coclé	Penonomé	Victoriano Lorenzo	Coclé	Femenino	40 a	2-713-2159	Sheila Hernández	ELISA IgM	Negativo

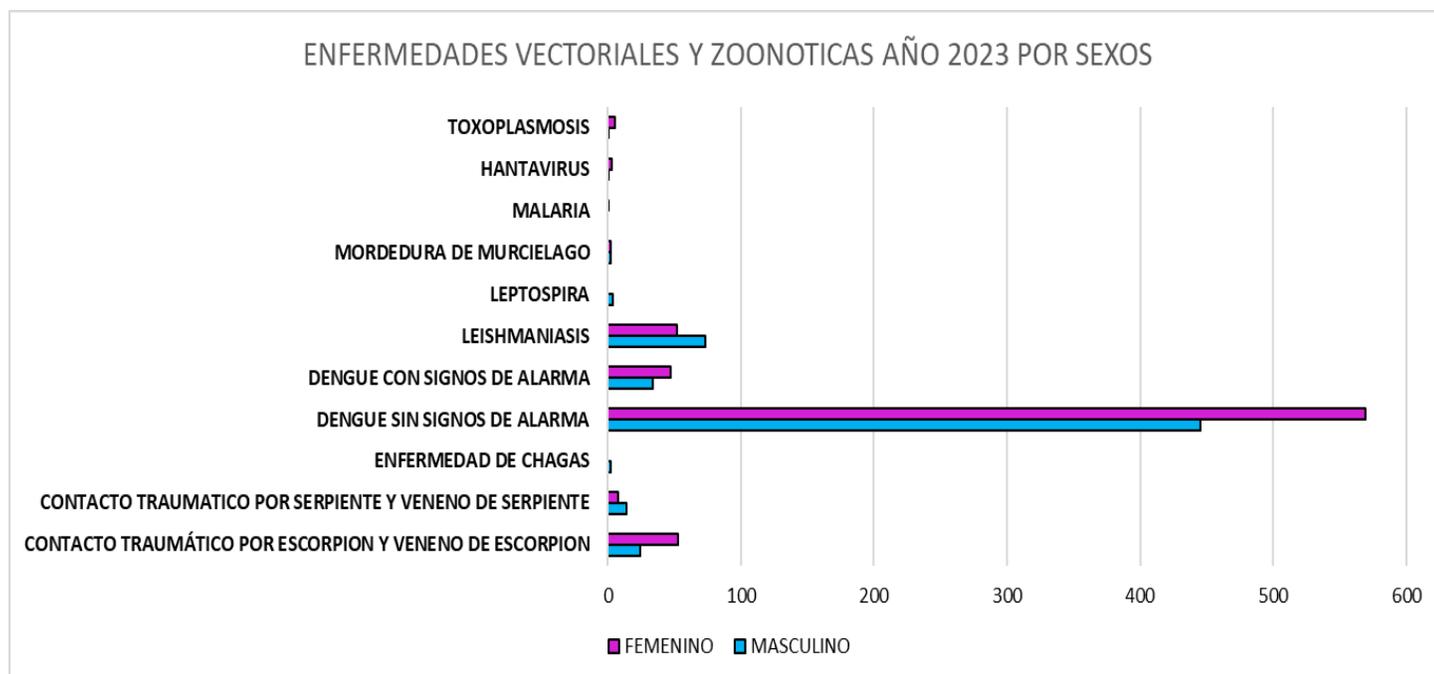
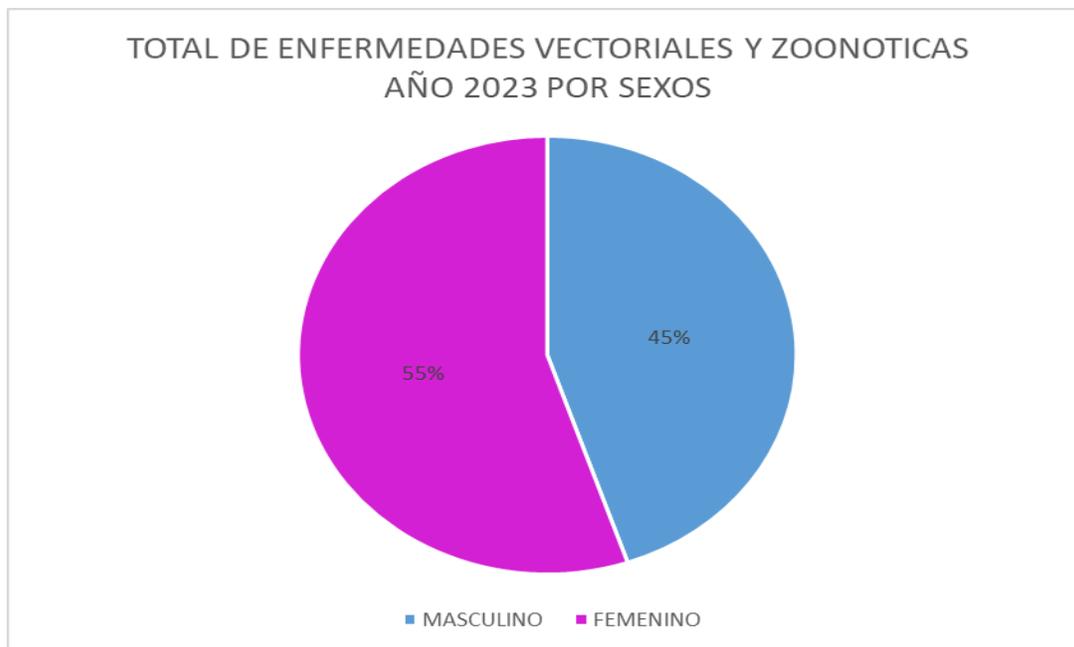
**REGIÓN DE SALUD DE COCLÉ**  
**DIRECCIÓN DE CONTROL DE ALIMENTOS Y VIGILANCIA VETERINARIA**  
**MUESTRAS TOMADAS PARA ANALISIS DE LABORATORIO Y CONDICIÓN SANITARIA**  
**AÑO 2023**

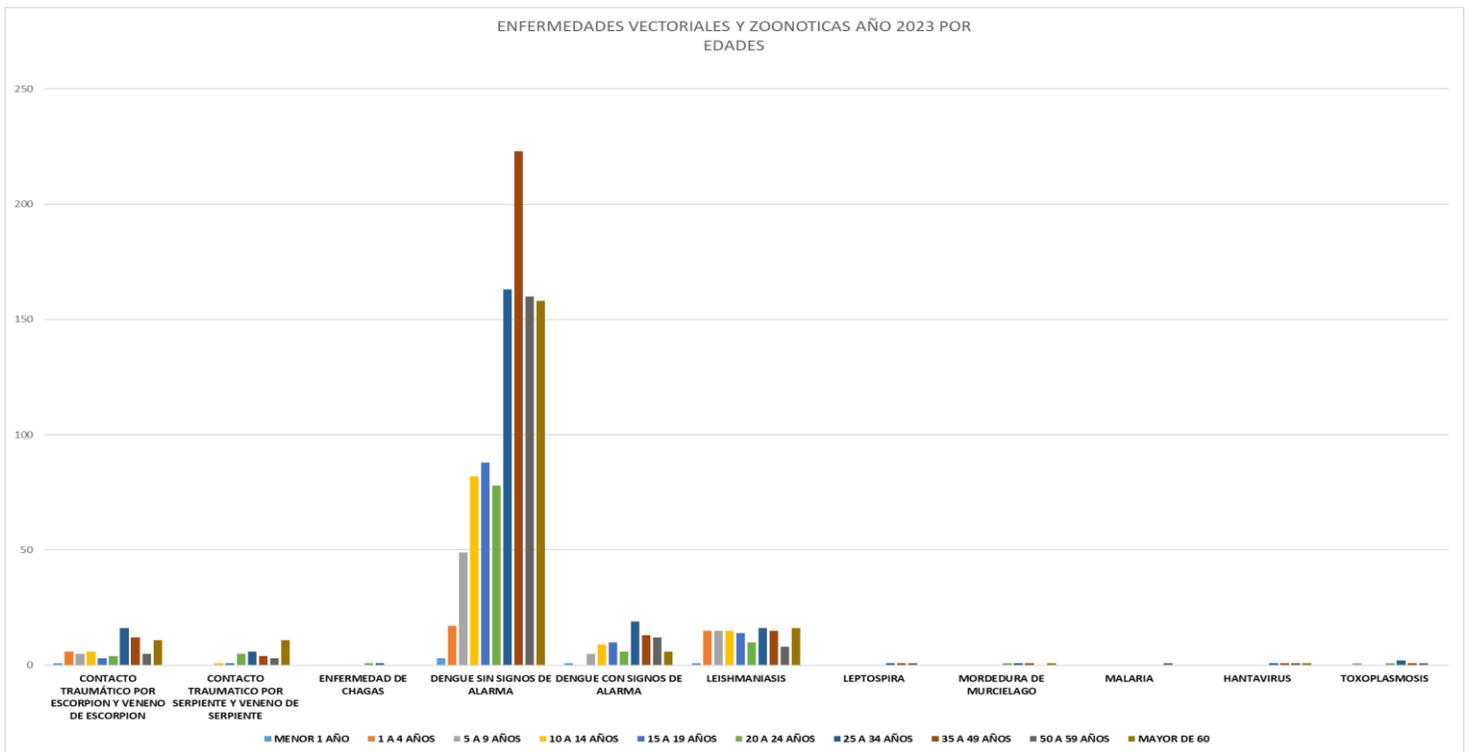
DISTRITO	CONDICION SANITARIA		TOTAL
	SATISFACTORIO	NO SATISFACTORIO	
Penonomé	46	5	51
Aguadulce	200	5	205
Antón	28	0	28
La Pintada	42	1	43
Natá	13	0	13
Olá	0	0	0
<b>Total</b>	<b>329</b>	<b>11</b>	<b>340</b>

**REGIÓN DE SALUD DE COCLÉ**  
**DIRECCIÓN DE CONTROL DE ALIMENTOS Y VIGILANCIA VETERINARIA**  
**MUESTRAS TOMADAS PARA ANALISIS DE LABORATORIO EN DIFERENTES DISTRITOS DE LA PROVINCIA**  
**AÑO 2023**

Muestras	DISTRITOS						
	Penonomé	Aguadulce	Antón	Natá	La Pintada	Olá	Total
Productos Pesqueros	0	123	27	6	0	0	156
Productos Terminados	7	41	0	4	0	0	52
Agua	0	14	0	0	0	0	14
Vegetales y Frutas	38	9	1	0	26	0	74
Leche Cruda	0	18	0	3	0	0	21
Otros	6	0	0	0	17	0	23
<b>Total</b>	<b>51</b>	<b>205</b>	<b>28</b>	<b>13</b>	<b>43</b>	<b>0</b>	<b>340</b>

**Aspectos epidemiológicos de enfermedades Vectoriales y Zoonóticas (Morbilidad y Mortalidad)** fuente: Epidemiología Regional Coclé

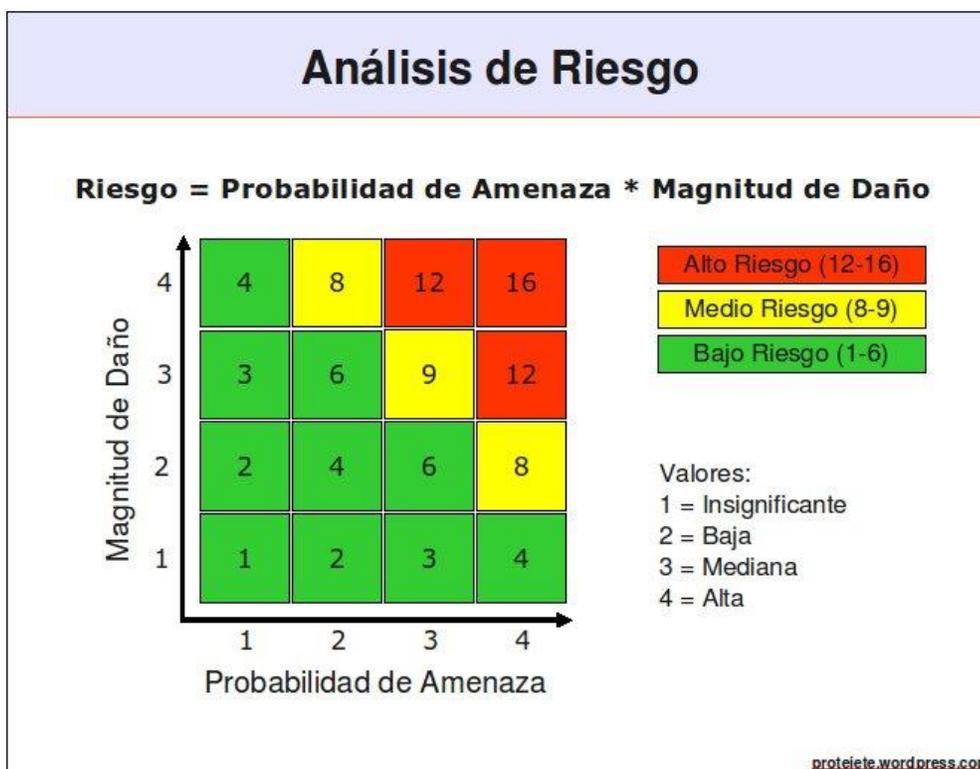




El total de enfermedades zoonóticas y vectorial en el año 2023 fueron 1340 casos, el 55% predominio en sexo femenino y la etiología más frecuente fue dengue sin signos de alarma con mayor cantidad de caso en el distrito de Aguadulce. Las edades donde se observaron mayor frecuencia de casos fueron entre 35 a 49 años que son edades productivas.

## GESTIÓN DE RIESGO

### NIVEL DE RIESGO



Los desastres afectan a las comunidades de diversas formas, representando amenazas a la salud:

- Heridos
- Daño de las fuentes de alimentos
- Afectación de los servicios públicos.

**Reacciones sociales:**

- Pánico y acción
- Solidaridad y conflictos
- Rumores
- Roles familiares
- Escasez de alimentos
- Alteración de prestaciones de servicios
- Más personas que requieran servicios médicos especializados.

### **Enfermedades Transmisibles:**

Mayor diseminación de enfermedades trasmisibles:

- Disposición inadecuada de excretas
- Proliferación de plagas y vectores
- Condiciones ambientales
- Cambio climático
- Disposición de cadáveres
- Densidad poblacional, desplazamiento y perfil epidemiológico.

Posibilidad de aparición de enfermedades emergentes y reemergentes

### **Desplazamiento de población:**

Ocurren frecuentemente posterior a desastres.

- Crean necesidad urgente de asistencia humanitaria.
- Se procura permanecer cerca de sus hogares.
- Búsqueda de albergues temporales.
- La migración puede saturar los sistemas de salud.
- 

### **Exposición climática:**

- En climas templados los riesgos a la salud son bajos, pero pueden ser un problema serio en climas extremos.
- Permanecer secos, vestidos y protegidos del viento es indispensable en cualquier clima.
- La exposición climática se manifiesta en muchas ocasiones con desnutrición aguda.

### **Alimento y nutrición:**

Puede haber escases de alimento por:

- Destrucción o adulteración de las reservas de alimento existentes.
- Problemas en los sistemas de distribución.
- Es poco común que la falta de alimento sea tan severa que cause desnutrición generalizada.
- En las zonas de inundación hay tendencia a desnutrición crónica.

#### **Impacto en la salud física y mental:**

- Afectación del comportamiento físico y psicológico
  - Pánico, ansiedad, neurosis, depresión
  - Trauma paralizante
  - Comportamiento antisocial.
- Modificación de la normalidad: pérdida de familiares y propiedad.
- Estrés agrava condiciones crónicas (enfermedades cardiovasculares) y partos prematuros.
- Falta de servicios básicos: transporte, electricidad, comunicaciones, entre otros.

#### **Necesidades durante un desastre cambian según el evento o impacto que haya generado y se debe activar el sistema de vigilancia epidemiológica en:**

- Atención a lesionados
- Alojamiento temporal
- Apoyo psicosocial
- Verificación de la calidad de agua
- Disposición de excreta
- Afectación ambiental
- Control de vectores.

## Análisis de las necesidades sociales que afronta la población coclesana:

Categorías	Pobreza (%)			Población 2021 (estimada) (c)					Semáforo de necesidades (c)										Oferta (d)	
	Incidencia multi-dimensional (a)	General por ingreso (b)	Extrema por ingreso (b)	Total	Hombres	Mujeres	0-4 años (n°)	0-4 años (%)	Inasistencia escolar	Sin primaria / premedia o secundaria	Viviendas en mal estado	Hacinamiento	Electricidad	Basura	Sin letrinas	Desempleo	Trabajo sin seguro social	Agua	Escuelas (n°)	Instalación salud (n°)
<b>Provincia de Coclé</b>	<b>19.3</b>	<b>27.2</b>	<b>1.5</b>	<b>268,728</b>	<b>137,396</b>	<b>131,332</b>	<b>23,087</b>	<b>8.6</b>											<b>194</b>	<b>52</b>
<b>Distritos</b>																				
Antón	44.8	30.5	11.2	58,595	30,188	28,407	5,102	8.7											10	5
La Pintada	58.8	48.9	20.2	30,462	16,992	13,470	2,785	9.1											51	13
Natá	44.9	28.8	10.6	23,682	11,905	11,777	1,830	7.7											11	3
Olá	64.3	51.8	22.1	7,444	3,997	3,447	626	8.4											24	5
Penonomé	50.4	38.4	16.5	96,080	48,694	47,386	9,100	9.5											98	26

Fuente: Semáforo de carencias para nivel de corregimiento, por STGS con asesoría del PNUD, en base a datos del censo de Población y Vivienda 2010.

(a) Datos nacionales producto de IPM de Panamá, 2018; datos distritales producto de IPM por Corregimientos, 2019.

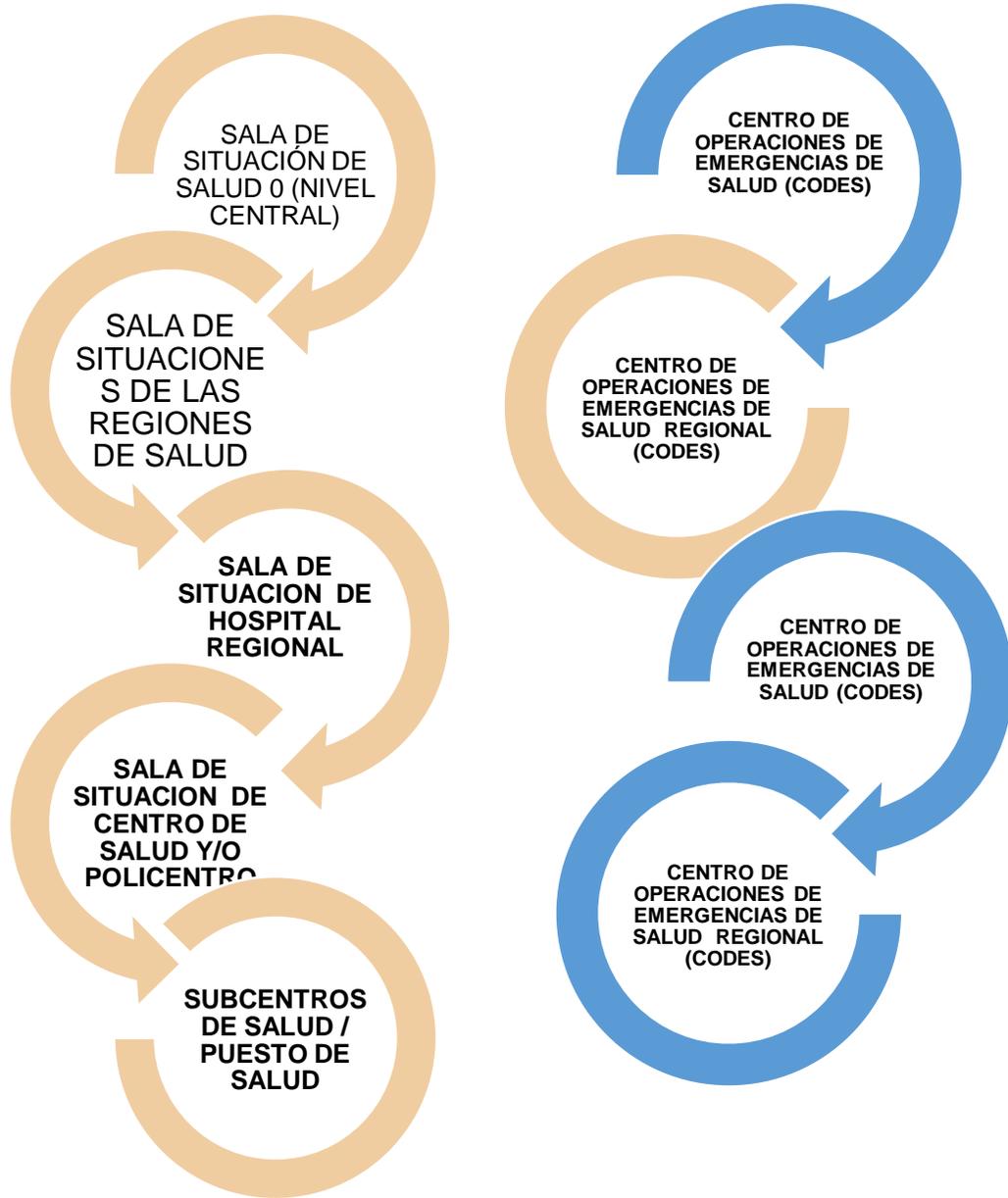
(b) Datos de pobreza por ingreso nacional calculados por MEF y datos distritales y por corregimientos de Mapas de pobreza, publicado en el año 2017.

(c) Proyecciones de población por Contraloría General de la República-INEC para junio 2021.

(d) Oferta Institucional, datos suministrados por la sección de cartografía del INEC.

<span style="display:inline-block; width:15px; height:10px; background-color:red; border:1px solid black;"></span>	Priorización Alta
<span style="display:inline-block; width:15px; height:10px; background-color:orange; border:1px solid black;"></span>	Priorización Media
<span style="display:inline-block; width:15px; height:10px; background-color:yellow; border:1px solid black;"></span>	Priorización Baja
<span style="display:inline-block; width:15px; height:10px; background-color:green; border:1px solid black;"></span>	Priorización Mínima

## EMERGENCIAS Y DESASTRES DEL MINSA



## AMENAZAS:

Análisis de la exposición directa que mantienen nuestras instalaciones de salud

Amenaza	¿Ha ocurrido? Si o No	¿Cuántas veces?	¿Afectación en el área de responsabilidad? Si o No	Lugares más propensos a la amenaza
Sismo	Sí	9	No dan afectaciones, ya que son pequeños	Al año esta es la cantidad de magnitud hasta 4.3
Inundación	Sí	Muchas veces en las zonas cercanas a las instalaciones de salud	Si los deja sin funcionamiento	Puesto de salud las marías
Vientos Fuertes - Tornados	Vientos fuertes sí, sin convertirse en tornado	Temporada de invierno	No se tiene registrado en las instalaciones de salud, sino en los lugares de la zona del área norte, Chiguirí Arriba, el salado	Área norte
Tsunami	no	no	no	no
Deslizamientos	si	Temporada de invierno	No directamente a las instalaciones de salud, pero a los lugareños de la zona	El puesto de salud de caballero-vía el valle de Antón, está en riesgo el centro de salud de Chiguirí Arriba, puesto de salud:

Colapso estructural	no	no	No al momento	Está en riesgo centro de salud de Río Hato,
Falla en los servicios públicos	Si	Pocas veces	- El hospital Aquilino Tejeira por el sistema eléctrico de la planta eléctrica, suministro de agua, funcionamiento de los equipos especializados	Hospital Aquilino Tejeira, el Materno Infantil del Valle, el Materno Infantil de La Pintada, el Materno Infantil de Antón
Atentado terrorista	No	No	No	Somos un país de tránsito por el canal de Panamá, pero no hemos tenido registro ante este tipo de amenaza
Incendio	Si	Muchas veces a la zona de la población	No directamente a las instalaciones de salud	Existen instalaciones de riesgo por su sistema eléctrico como lo es el Centro de Salud de Río Hato, el Hospital Aquilino Tejeira,
Explosión accidental	No	No	No	No

Brote o epidemia	Si	En temporada de lluvia	En todas las instalaciones para el tiempo de COVID-19, exceso de cuadros respiratorios en las instalaciones	En todos los sectores, pero más en el área de Penonomé
Colisión con múltiples lesionados (accidentes)	si	Muchas veces	Las instalaciones de salud han tenido eventos masivos producto de accidente múltiple que han sobrepasado capacidad	Hospital Aquilino Tejeira por ser una instalación de referencia de 2do nivel.
Intoxicación masiva	Si	Muy pocas veces	no	Se ha registrado en escuelas
Elevadas temperaturas	Si	Casi en todo el año, principalmente marzo	Desperfectos en los aires acondicionados	-C.M.I. de Antón -C.M.I. de Toabré -Hospital Aquilino Tejeira
Eventos masivos	Si	Varias veces	Múltiples pacientes	-Hospital Aquilino Tejeira
QBRN (Riesgo químicos)	No	No	No directamente a las instalaciones de salud	El Hospital Aquilino Tejeira por manipular químicos dentro de la instalación, en algunos lugares no cuenta con los medios de seguridad como las

				calderas, la reserva de oxígeno y nitrógeno.
--	--	--	--	---

### PROBABILIDADES DE OCURRENCIA

Amenaza	Probabilidad (Puntaje)
Deslizamientos	3
Colapso estructural	2
Falla en los servicios públicos	2
Tsunami	1
Explosión accidental	1
Brote o epidemia	3
Colisión con múltiples lesionados (accidentes)	3
Intoxicación masiva	3
Elevadas temperaturas	3
Eventos masivos	2
QBRN (Riesgo químicos)	1

Probabilidad	Descripción	Puntaje
Posible (baja)	Fenómeno que puede suceder o que es factible su ocurrencia y del que no existen razones históricas, ni científicas para decir que no sucederá	1
Probable (moderada)	Fenómeno esperado, del cual existen razones o argumentos técnicos, científicos y antecedentes para creer que sucederá.	2
Inminente (alta)	Fenómeno esperado que tiene alta probabilidad de ocurrir.	3

### ESTIMACIÓN DEL IMPACTO

Amenaza	Humano o en las Personas	Propiedad o Infraestructura	Organizacional o continuidad de la operación
Deslizamientos	En las personas	Si	SINAPROC, COE
Colapso estructural	En las personas	Si	SINAPROC, COE
Falla en los servicios públicos	Humano	Si	SINAPROC, COE
Tsunami	Humano	Si	SINAPROC, COE
Explosión accidental	En las personas	Si	BOMBEROS, COE
Brote o epidemia	Humano	No	MINSA/CSS, COE
Colisión con múltiples lesionados (accidentes)	En las personas	Si	SCI, COE
Intoxicación masiva	Humano	No	MINSA/CSS, COE
Elevadas temperaturas	Humano	No	MINSA/CSS, COE
Eventos masivos	Humano	No	SINAPROC, COE

QBRN (Riesgo químicos)	En las personas	No	BOMBEROS, COE
------------------------	-----------------	----	---------------

IMPACTO	PUNTAJE CLASIFICACIÓN DE CONSECUENCIAS		
	1	2	3
<b>Humano o en las personas</b>	Bajas – sin víctimas	Moderadas – Algunas Víctimas, pocas víctimas fatales	Altas – Gran número de víctimas, muchas víctimas fatales
<b>Propiedad o infraestructura</b>	Poco o ningún daño a las instalaciones, sin pérdida de uso	Daño moderado a las instalaciones, tal vez se requiera una evacuación	Perdida de uso del Hospital por un periodo prolongado
<b>Organización o continuidad de la Operación</b>	Poca a ninguna pérdida de la Organización	Cierta pérdida de la Organización a corto plazo	Pérdida importante a largo plazo o irreparable de la Organización



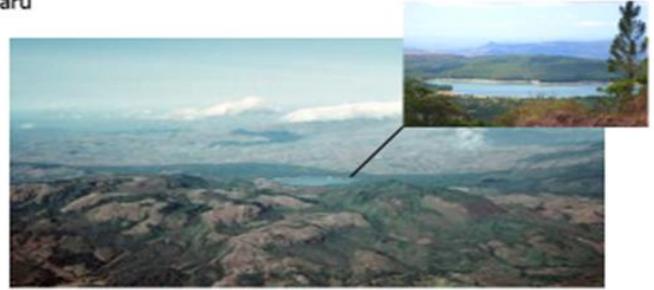
## PRINCIPALES VOLCANES DE PANAMÁ



Volcán Barú



Volcán El Valle

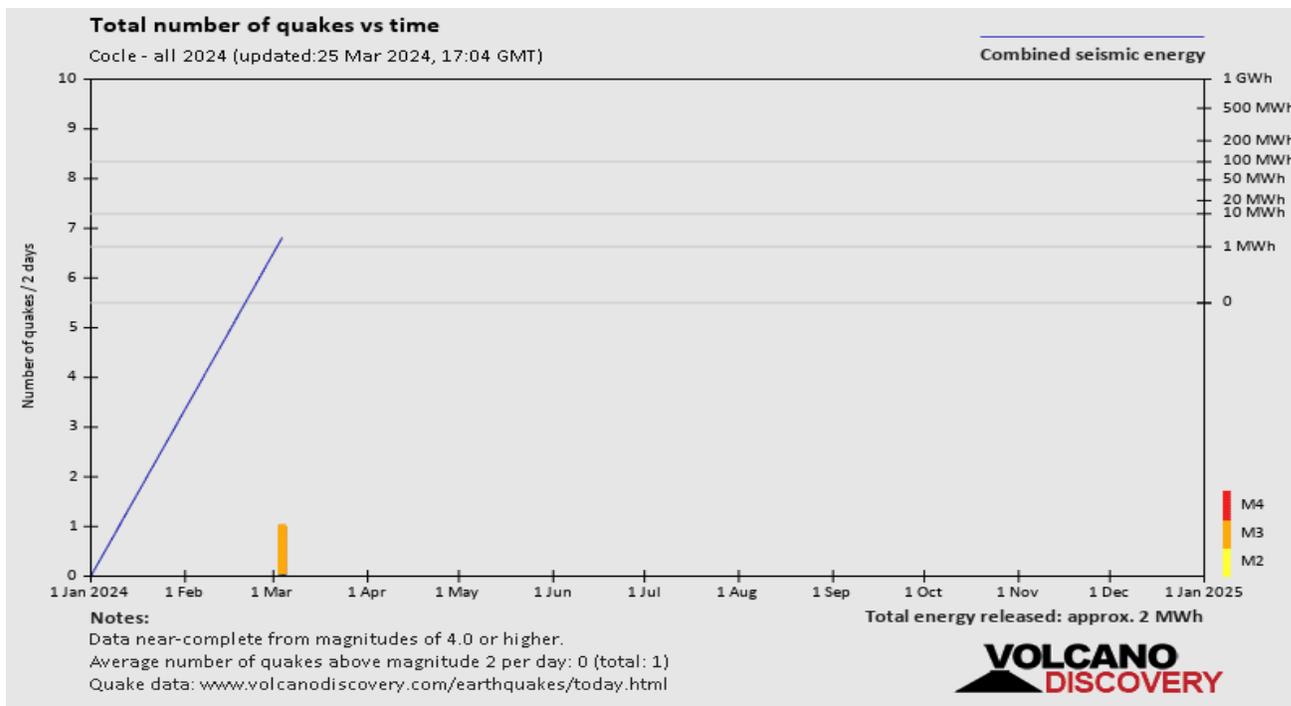


Volcán La Yeguada o  
Chitira-Calobre

La Coclé tiene relativamente pocos terremotos. Sin embargo, La provincia de Coclé ha tenido al menos 5 terremotos arriba magnitud 6 desde 1900, lo que sugiere que los terremotos más grandes de este tamaño ocurren con poca frecuencia, probablemente en promedio aproximadamente cada 20 a 25 años

Según datos de los últimos 54 años y nuestro archivo de terremotos con datos desde 1900, hay alrededor de 14 terremotos en promedio por año en o cerca de Coclé, Panamá:

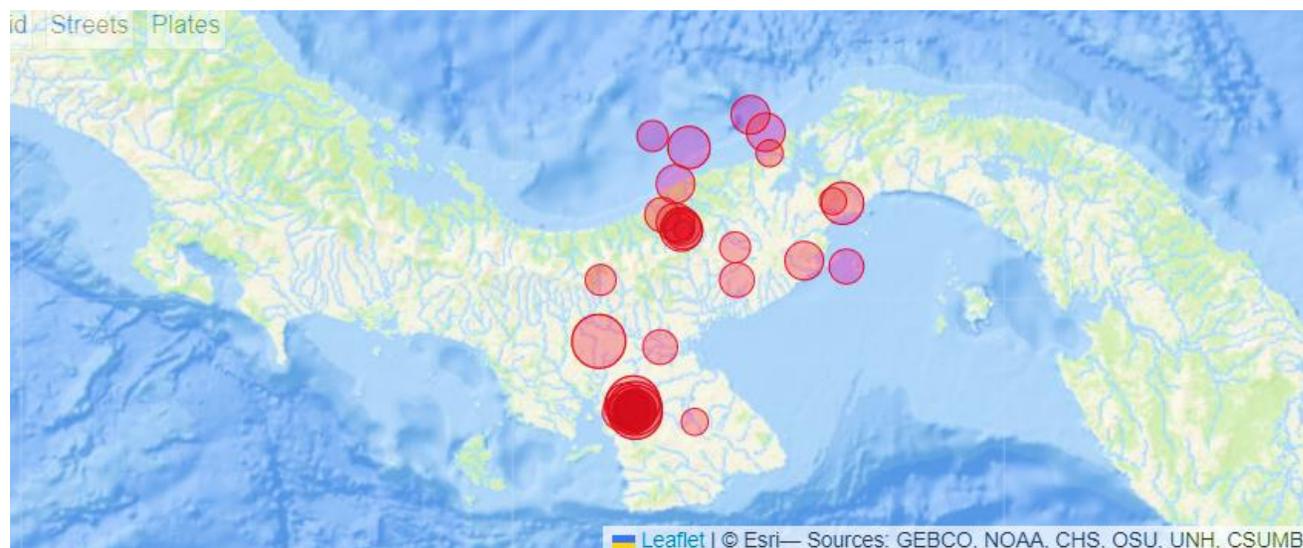
- Mag. 5 o más: **0.06 sismos** por año (o 1 sismo cada 17.2 años)
- Mag. 4 o Mag. 6 o más: **0.04 sismos** por año (o 1 sismo cada 25 años)
- más: **0.62 sismos** por año (o 1 sismo cada 1.6 años)
- Mag. 3 o más: **8.3 sismos** por año
- Mag. 2 o más: **13.1 sismos** por año



El sismo más grande que ocurrió en o cerca de Coclé, Panamá, durante los últimos 10 años fue un terremoto de magnitud 4.4 que golpeó Mar Caribe, hace 8 años el domingo 17 abr 2016 a las 14:00 hora local (América/Panamá GMT -5).

Hace 142 años, el jueves 7 sep. 1882 a las 07:50, Mar Caribe, fue golpeado por un terremoto de magnitud 8.3. Este fue el terremoto más grande que haya ocurrido en o cerca de Coclé, Panamá en más de 100 años (desde 1900)

### Mapa de sismos recientes 2024



## Inundaciones de Coclé

Año	Descripción	Afectación
2015	Altos oleajes (Mar de fondo)	Casas afectadas, desbordamientos de letrinas y contaminación de agua potable, daño de material didáctico en Escuela Multigrado de Playa El Salado y suspensión de clases por oleajes.
2016	Lluvias intensas	Caída de un árbol en Penonomé y 7 residencias afectadas en Antón, por colapso de drenaje.
2017	Lluvias intensas y aumento de cauce de Ríos	7 casas afectadas en La Pintada.

### Deslizamiento de Tierra:

Es un tipo de corrimiento o movimiento de masa de tierra o rocas por una pendiente en forma súbita o lenta

Se deben:

- Movimientos sísmicos que provocan que el terreno se desplace.
- La construcción de obras sin apoyo técnico en ladera o terrenos con pendientes.
- Sobresaturación del terreno por el agua durante intensas lluvias.
- Vibraciones producidas por explosiones.
- Deforestación y eliminación de la capa vegetal.

### Sequía:

Es un **período prolongado en el que una región no recibe suficiente agua** como para abastecer las necesidades de las plantas y animales que habitan en esa zona, incluyendo a los humanos.

Causa de la sequía:

- Ausencia o **escasez de lluvias**, sobre todo, durante las épocas que le corresponden, por lo que el agua es escasa.
- Los **ciclos climáticos** tanto oceánicos como atmosféricos; como, por ejemplo, **el fenómeno del Niño**.
- Las actividades humanas como la **sobreexplotación de tierras agrícolas**, el riego excesivo o la deforestación, fomentan la erosión y afectan negativamente a la capacidad del suelo para almacenar y retener el agua.
- La utilización en agricultura de productos tóxicos como el amoníaco, aumenta el riesgo de desertización.
- Períodos irregulares de precipitaciones.

Afectaciones por la sequía:

- Impacto en la agricultura, cosechas y vegetación de la zona.
- Alteración medio ambiente, modificación de los ecosistemas y hábitat de especies.
- Disminución de materias primas para la industria alimentaria.
- Reducción de la economía por la afectación agrícola y agropecuaria;
- Deshidratación y muerte del ganado;
- Cortes de agua, por regulación del sistema hídrico;
- Movimiento masas.

### **Inundaciones:**

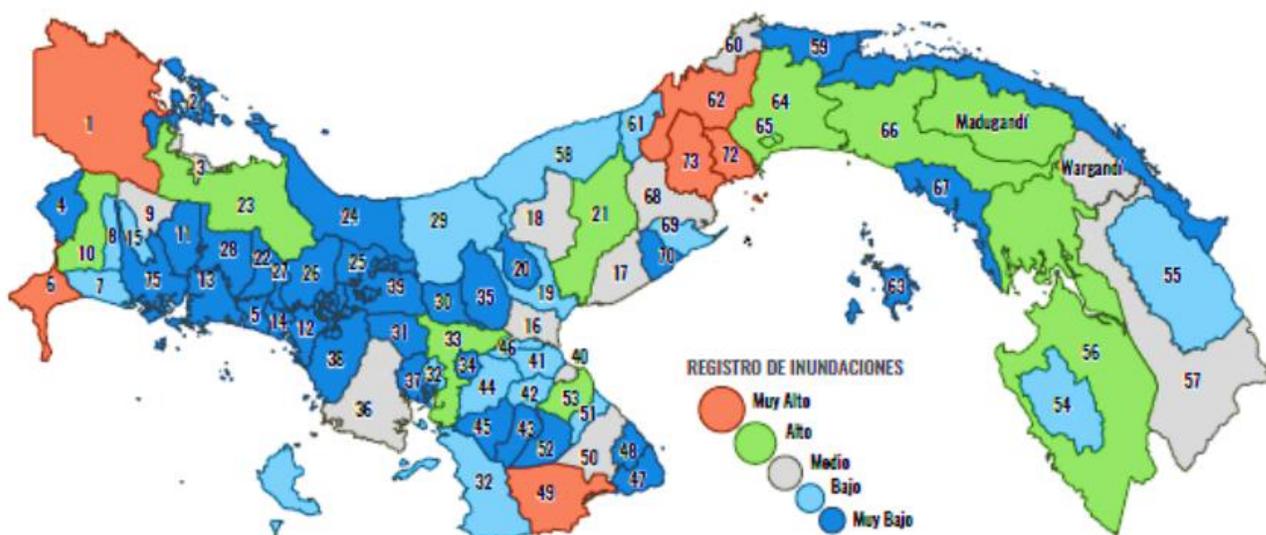
Se proyecta que las inundaciones costeras seguirán aumentando a medida que incrementa el nivel del mar. El derretimiento de los glaciales y las capas de hielo agregan volumen al océano, y el agua se expande a medida que se calienta. Por otra parte, las inundaciones repentinas seguirán aumentando a medida que haya más eventos de precipitación extrema.

Las temperaturas más cálidas aumentan la evaporación, poniendo más humedad en la atmosfera que luego se libera en forma de lluvia o nevada.

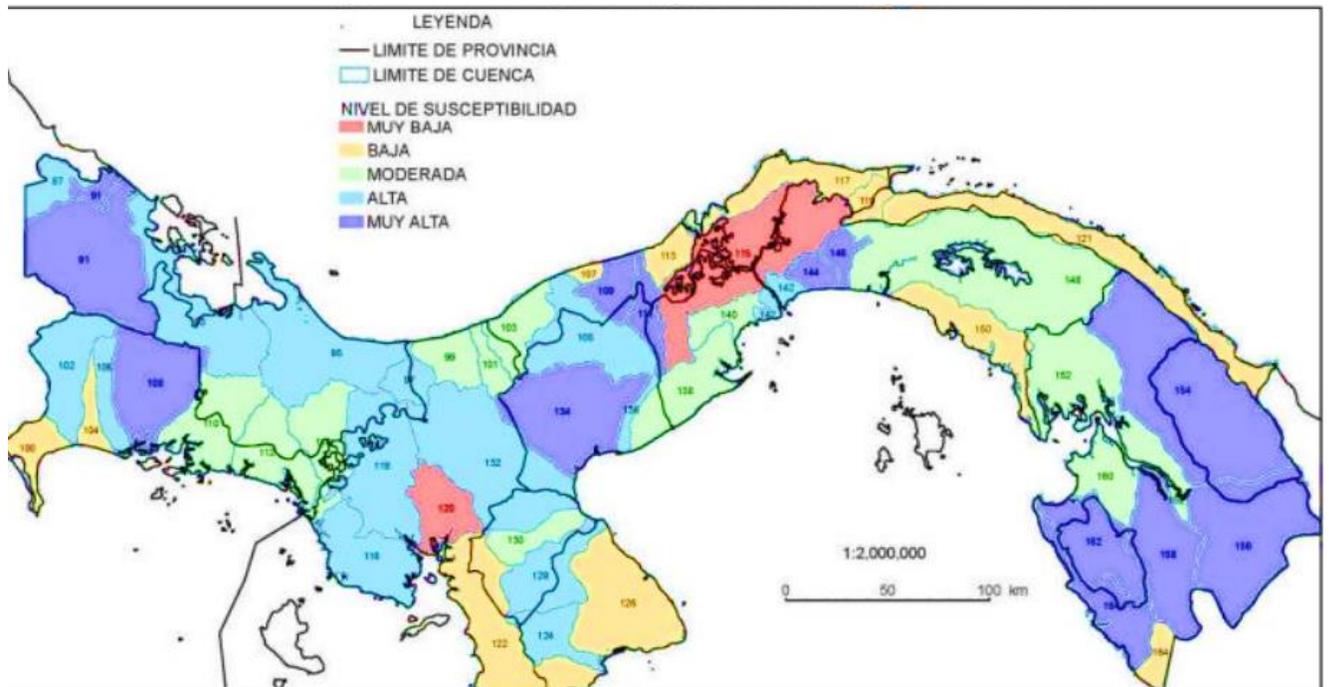
Como lo indica Hidro meteorología de ETESA, el sistema climático de Panamá se rige por una temporada lluviosa y una temporada seca, la primera comienza a partir del mes de mayo y dura aproximadamente hasta el mes de noviembre, siendo los meses de octubre y noviembre los más lluviosos.

La mayor parte de estos eventos se registraron en las Provincias de Panamá, Chiriquí y Coclé, generando grandes pérdidas económicas. Cabe resaltar, que, dentro de los fenómenos climáticos mencionados, las inundaciones son las que han causado el mayor número de personas afectadas y defunciones.

### Registro de inundaciones por distrito en Panamá



Nº	DISTRITO	PROVINCIA	Nº	DISTRITO	PROVINCIA	Nº	DISTRITO	PROVINCIA
1	CHANGUINDOLA	Bocas del Toro	26	MUNA	Comarca Ngäbe-Buglé	51	GUARARÉ	Los Santos
2	BOCAS DEL TORO	Bocas del Toro	27	NOLE DUIMA	Comarca Ngäbe-Buglé	52	MACARACAS	Los Santos
3	CHIRIQUÍ GRANDE	Bocas del Toro	28	BESIKO	Comarca Ngäbe-Buglé	53	LOS SANTOS	Los Santos
4	RENACIMIENTO	Chiriquí	29	SANTA FE	Veraguas	54	SAMBU	Darién
5	SAN FÉLIX	Chiriquí	30	SAN FRANCISCO	Veraguas	55	CÉMACO	Darién
6	BARÚ	Chiriquí	31	LA MESA	Veraguas	56	CHEPIGANA	Darién
7	ALANJE	Chiriquí	32	MONTUJO	Veraguas	57	PINOIANA	Darién
8	BOQUERÓN	Chiriquí	33	SANTIAGO	Veraguas	58	DONOSO	Colón
9	BOQUETE	Chiriquí	34	ATALAYA	Veraguas	59	SANTA ISABEL	Colón
10	BUGABA	Chiriquí	35	CALOBRE	Veraguas	60	PORTOBELO	Colón
11	GUALACA	Chiriquí	36	SONÁ	Veraguas	61	CHAGRES	Colón
12	TOLE	Chiriquí	37	RÍO DE JESÚS	Veraguas	62	COLÓN	Colón
13	SAN LORENZO	Chiriquí	38	LAS PALMAS	Veraguas	63	BALBOA	Panamá
14	REMEDIOS	Chiriquí	39	CAÑAZAS	Veraguas	64	PANAMÁ	Panamá
15	DOLEGA	Chiriquí	40	CHITRÉ	Herrera	65	SAN MIGUELITO	Panamá
16	AGUADULCE (CAB)	Coclé	41	PARITA	Herrera	66	CHEPO	Panamá
17	ANTÓN	Coclé	42	PESE	Herrera	67	CHIMÁN	Panamá
18	LA PINTADA	Coclé	43	LOS POZOS	Herrera	68	CAPIRA	Panamá
19	NATA	Coclé	44	OCÚ	Herrera	69	CHAME	Panamá
20	OLA	Coclé	45	LAS MINAS	Herrera	70	SAN CARLOS	Panamá
21	PENONOME	Coclé	46	SANTA MARÍA	Herrera	71	TABOGA	Panamá
22	MIRONÓ	Comarca Ngäbe-Buglé	47	PEDASÍ	Los Santos	72	ARRAULÁN	Panamá
23	KANKINTU	Comarca Ngäbe-Buglé	48	POCRI	Los Santos	73	LA CHORRERA	Panamá
24	KUSAPIN	Comarca Ngäbe-Buglé	49	TONOSÍ	Los Santos	74	COMARCA KUNA YALA	Comarca Kuna Yala
25	NORÓN	Comarca Ngäbe-Buglé	50	LAS TABLAS	Los Santos	75	DAVID	Chiriquí



Cuenca de susceptibilidad a riesgo a inundaciones

## Posición de los servicios del Ministerio de Salud de la Región de Coclé

### PUNTO DE UBICACIÓN DE LAS AMBULANCIAS



- ❖ Ambulancia en Coclesito: 1 avanzada
- ❖ Ambulancia en La Pintada: 2 básicas
- Ambulancia Pre-hospitalaria en el aeropuerto:
  - MINSA: 1 avanzada
  - PRIVADA: 1 avanzada
- Ambulancia del Copé: 1 básica
- Ambulancia de El Valle: 2 básicas
- Hospital Aquilino Tejeira: 3 avanzadas y 1 básica
- Ambulancia de Antón: 1 básica

Hace un total de 13 ambulancia, desglosadas en 6 avanzadas y 7 básicas

Han transcurrido cuatro años desde ese ejercicio, en este lapso la pandemia Covid-19 ha provocado un alto impacto en nuestra sociedad y en el mundo entero. Conviene por tanto volver sobre aquella reflexión con el fin de actualizar sus conclusiones, incidiendo ahora más aún en descubrir los factores que mayor influencia tienen en impulsar el emprendimiento y la innovación local de cara a los desafíos del nuevo contexto mundial post pandémico, donde la aceleración del uso de la tecnología en todos sus aspectos (digitalización, automatización, inteligencia artificial, nanotecnología, genética, y otros) se pone de manifiesto en los procesos productivos, de gestión empresarial-institucional, de diseño y ejecución de políticas públicas y de la vida familiar y social; marcando una tendencia irreversible. Asimismo, el confinamiento mundial durante la pandemia y el quiebre de la paz mundial por la guerra Rusia-Ucrania, han revalorizado la “proximidad” de las cadenas de valor visibilizando la importancia, tanto de la producción y abastecimiento de alimentos, agua dulce, y otros bienes esenciales locales para la supervivencia humana, como de servicios públicos clave de salud, educación, conectividad e integración territorial de las poblaciones locales y nacionales. Ello se ha convertido en una prioridad de los territorios y de las políticas públicas.

El cambio climático ha incrementado los riesgos naturales, antropogénicos, haciendo que las intervenciones en el sector salud sean de prioridad, porque las consecuencias se acentúan de forma eminente.